

LA CONCEPCIÓN FILOSÓFICA EN INDIA

No bien el hombre contempla el grandioso cuadro de la creación en presencia de tantas bellezas esparcidas en el mundo visible, ante el sorprendente espectáculo de la variedad de seres que le constituyen, y en medio de ese admirable orden, de esa perfecta armonía observada en el mineral, en el vegetal, en el animal, en el hombre, en el mundo de la materia, en la tierra y en el cielo, su deseo de saber natural é insaciable, el espíritu de investigación le llevan á interrogar á la misma naturaleza, y elevándose á un orden más transcendental, se pregunta á sí mismo sobre su existencia y la de los demás seres; sobre el autor de todo lo creado; sobre la causa de esa inmensa variedad de fenómenos psicológicos que forman su vida interna; sobre su origen, su destino; sobre el mal y fundamento de su existencia; sobre la responsabilidad de los actos morales, y tantas otras cuestiones las más importantes en el orden de la ciencia.

No es de extrañar que el hombre, desde el primer momento, pretendiera explicar—mediante razón—los transcendentales problemas referentes no sólo á su actual existencia, sino también á los todavía más difíciles de su porvenir; no debe llamar la atención apareciese la filosofía en la cuna del género humano, en la infancia de las sociedades; no es de admirar se encuentren en los primitivos pueblos sistemas filosóficos en relación con sus creencias, con sus costumbres, con su diversa constitución y hasta con el carácter personal de sus pensadores; y no hay motivo de sorpresa para ver en la India ese desarrollo del espíritu filosofante representado en las rápidas intuiciones unas veces, otras en las concepciones gigantescas y dominando en todas los laboriosos raciocinios y circunspectas meditaciones, signo característico de las aptitudes de ese

pueblo para el cultivo de la ciencia filosófica y para apreciar debidamente los estudios hechos en la investigación de la verdad.

Es indudable presenta la India, desde los primeros tiempos, sistemas completos de filosofía, manifestando especiales condiciones para el desarrollo ulterior de su espíritu investigador, según lo evidencian los trabajos formados sobre los problemas más arduos de la ciencia, sirviendo como de base á las elucubraciones filosóficas de los pueblos orientales y de antecedente a los griegos.

Los monumentos más antiguos, los primeros escritos donde se reconcentra todo el saber juntamente con la filosofía primitiva de los indios, son los libros sagrados llamados *Vedas*, palabra derivada del sánscrito, y cuya significación es la de *ciencia*, la de *ley*. Según las leyendas indianas, se debe la redacción de estos libros á Vyasa, nombre que para algunos—como Colebrooke—significa *compilador*, considerándolo otros como nombre propio. La casta sacerdotal de los brahmas, suprema jerarquía del estado social, estaba encargada de su custodia. Constan los *Vedas* de cuatro libros: el *Rij-veda*, de himnos y oraciones en verso; el *Jadjur-veda*, de oraciones en prosa; el *Sama-veda*, de himnos susceptibles de cantarse, y el *Atharva-veda* contiene fórmulas litúrgicas: cada uno de estos libros tiene dos partes, oraciones y dogmas. Hállase consignada en estos documentos la doctrina acerca de Dios, de la creación, del alma y de sus relaciones con el Ser Supremo. También se atribuye á Vyasa la composición de los *Pouranas*, poemas destinados á referir los diferentes hechos, transformaciones y encarnaciones de la teogonía india. Además el *Mahabaratha*, especie de poema épico en el que se cuentan las guerras habidas entre los *Sandos* y los *Kurus*, y el *Ramayana*, perteneciente al mismo género del anterior y cuyo autor es Valmike: esto, unido a la colección de leyes de Manú, forman la Biblia—por decirlo así—del brahmanismo.

La filosofía *religiosa* de la India se halla contenida—según queda dicho—en los libros sagrados conocidos con el nombre de *Vedas*, constituyendo la filosofía *racional* la indagación científica conforme ó contraria á ese denominado *Génesis* de

los indios, siendo para ellos la base de sus teorías filosóficas, La exposición-crítica de cada uno de estos sistemas formarán el objeto principal de este trabajo.

En el principio y desde la eternidad—antes de todo tiempo, de todo mundo y de toda creación—no había ni ser ni no ser en las cosas. Era todo abismo, tinieblas; la muerte no existía, ni tampoco la vida. Sólo existía Brahm, substancia primera é infinita. Ser absoluto, único existente en sí y por sí, unidad pura. Encontrábase rodeado de luminosas tinieblas por ser Brahm existencia indeterminada, estando llena de luz por tener existencia propia. Se hallaba sumergido en profundo sueño, la creación estaba dormida, teniendo, no obstante, en sí el poder creador y encerrándose en las profundidades de su ser la inteligencia ó espíritu divino—*Brahm*—y la materia—*Maya*,—á quienes se debe el origen del mundo. Tanto el uno como el otro, el espíritu y la materia—*Brahm* y *Maya*,—aun cuando confundidos y compenetrados substancialmente con Brahm, tienden á salir fuera de sí, á manifestarse por medio de evoluciones emanadas de su propia substancia. Al revelarse su poder creador se transforma en Brahm, las tinieblas conviértense en luz, se determina la inteligencia, nacen de su seno Vichnou el conservador de las formas, Siva el destructor, formando en unión de Brahm la Trimourti.

Brahm—receptáculo de todos los tipos de las cosas—produjo á Maya—origen de las existencias individuales,—siendo su primera forma líquida el agua, no teniendo por su naturaleza figura determinada. La unión de estos dos principios, es decir, Brahm con Maya, ha dado lugar á la creación de los seres, siendo los gérmenes primitivos del universo y el resultado de esta unión Mahabouta—la condensación de los elementos sutiles—y Pradjapati—condensación de elementos groseros.—De la combinación de estos dos elementos nacieron los genios, procediendo de ellos el hombre primitivo, llamado también Pradjapati: así, pues, cuanto existe en el universo es Brahm, ser único, absoluto, unidad pura, siendo los demás objetos «meras transformaciones de las cualidades de Maya, que se presenta como múltiple», ó sea fases de la grande ilusión, por ser «el universo entero el mismo Bhagavat ó

espíritu supremo multiplicado por Maya», según se expresa el *Bhagavata-purana* ó poema de Krichna.

La doctrina de la metempsicosis es no sólo exclusiva de la India, sino de las escuelas orientales, proponiéndose—mediante su enseñanza—como último fin libertarse de esta transmigración por tener ya un estado perfecto. Consecuentes los filósofos indios con esta ley general, con esta doctrina universalmente reconocida, desarrollan su filosofía religiosa conforme con los preceptos consignados en los *Vedas*.

La perfección suprema del alma humana consiste en su deificación, en su unión íntima con Brahm. La manera de conseguir su compenetración con Dios será la de desprenderse de la materia, de la naturaleza fisiológica, de las exigencias del cuerpo, desarrollando la vida del espíritu y sobreponiéndose el elemento psíquico al orgánico; de ahí se propagan, como medios para llegar á realizar su último fin y alcanzar la suprema perfección, las prácticas morales, la mortificación más absoluta y el más rígido ascetismo. Las almas se purifican en virtud de las sucesivas transmigraciones hasta su creación, identificándose con Brahm, ser absoluto: las de los que mueren sin estar preparadas suficientemente, no pudiendo compenetrarse en la substancia infinita, caen en poder de *Jama*—dios de los muertos y de los espíritus infernales,—entregándolas á *Sani*—dios de los destinos futuros—después de sufrir los castigos impuestos por él en relación con sus culpas.

Los hombres no son todos iguales por su origen, naturaleza y dignidad, porque dando á Brahm figura corpórea, salen unos de su boca, de sus brazos, muslos ó pies, siendo más ó menos dignos, y distinguiéndose en castas dan lugar á otras tantas especies de hombres creados por Dios. La sacerdotal—*brahmanes*,—saliendo de la boca de Brahm, es la sola propietaria del suelo. La religión, la ciencia, la industria, el comercio, las leyes, el gobierno, todo le pertenece. Cuanto tienen las demás castas y cuanto son es por concesión suya. Sus personas son sagradas. La ofensa hecha á ellas no se expía jamás. La militar—*kchatriyas*,—nacidos del pecho de Brahm, protegen al pueblo, ejercen la caridad, leen los libros sagrados y no se entregan á los placeres de los sentidos. La comer-

ciante—*vaicyas*,—oriundos del vientre de Brahm, cuidan los animales, dan limosna, estudian los libros santos y trabajan la tierra. Y la de los siervos—*sudras*,—salida de los pies de la divinidad brahmánica, ocupan el último rango en la escala social, sirven á las tres clases anteriores.

Es muy frecuente en algunos escritores contemporáneos pretender librar de la nota de panteísmo á la doctrina de los Vedas, por no deberse tomar—dicen—en sentido literal las enérgicas expresiones empleadas para señalar la diferencia entre el modo de existir de Dios y el de las criaturas, explicando por el lenguaje poético de los orientales la falta de exactitud al determinar la existencia de Dios completa, propia, en toda su plenitud, comparada con la de los seres contingentes que la tienen incompleta, prestada, aparente, según los filósofos indios.

Respetando nosotros sus opiniones, no podemos suscribir este dictamen, cuando del examen severo é imparcial de la exposición de su doctrina se deduce ser la filosofía brahmánica panteísta, presentándose unas veces como emanatista y otras como idealista.

En efecto: la creación enseñada por esta filosofía es una evolución de la substancia única, un aspecto, una transformación del Ser absoluto, de lo Infinito, diferenciándose esencialmente de la creación bíblica y de la cristiana, pudiéndose decir lo mismo del *Trimurti*—trinidad del brahmanismo,—por considerarse el Dios creador *Brahm*, el Dios conservador *Vischnu* y el Dios destructor *Siva* como tres potencias, como tres formas del mismo Dios. Estas manifestaciones del mismo Ser no son tres personas iguales, distintas entre sí como en la Trinidad cristiana, sino tan sólo tres aspectos de la substancia única. En el *Bhagavata-purana* se leen las siguientes palabras: «Sabed que no hay distinción real entre nosotros—*Brahm*, *Vischnou*, *Siva*;—lo que se os figura tal, es sólo apariencia. El Ser único se presenta bajo tres formas mediante las acciones de creación, conservación y destrucción, pero uno sólo. Dirigir su culto á una de estas formas es dirigirlo á tres, ó sea á un solo Dios Supremo». Como se ve, esta concepción de la Trinidad es puramente panteísta, y no puede

compararse con la explicación dada de la cristiana en el célebre Concilio de Nicea, y menos con la de *Symbolum S. Athanassi*.

Este mismo concepto puramente panteísta informa la manera de entender el mundo, por ser éste una emanación de Brahm. Todos los seres dejan de existir cuando en la substancia única se opera una *involución* ó reversión, volviendo á nacer una serie de mundos y á morir sucesivamente, según las diversas evoluciones é involuciones del Ser único. Ahora bien: si Brahm es la sola existencia real, propia, determinada del Universo; si del fondo de sí mismo saca, crea los demás seres, siendo éstos diversos aspectos, distintas formas, diferentes manifestaciones del Ser absoluto; si el poder creador y destructor de ese Dios Supremo, tal como lo concibe, entiende la filosofía de los indios, se halla representado por esa serie sucesiva, jamás interrumpida de evoluciones é involuciones realizadas en sí propio; si únicamente reconoce la substancia absoluta desentendiéndose de las demás de carácter contingente, relativo, material; si, por último, se observa en esta filosofía manifiesta tendencia á explicar los seres particulares por evolución, por movimiento, por la actividad del Ser Supremo, despojándolos del principio interno de acción, anulando el desenvolvimiento propio, el desarrollo sucesivo de la substancia, condenándolos á una pasividad interna, la consecuencia forzosa de esta doctrina es la identificación del ser finito en el infinito, la compenetración de las dos substancias en una sola, el panteísmo; error tan grave, transcendental en el orden de las ideas y en las diversas esferas de la vida como el grosero materialismo: aquél anula al individuo, le quita la libertad, origen de la grandeza y dignidad del hombre; condénale al quietismo; sepúltale en la más grande abyección; seca los gérmenes de toda cultura, de toda civilización; detiene, estaciona el progreso humano; coarta el libre vuelo del pensamiento, y al sublimar al ser racional, identificándole é igualándole con el mismo Dios, desconoce la profunda, la esencial diferencia entre el Ser infinito y el finito, entre el Ser absoluto y el relativo, entre el Ser necesario y el contingente, entre Dios y el hombre: el segundo error lo rebaja al

nivel de las bestias; le arranca lo más noble, lo más digno que posee su naturaleza racional; le despoja del elemento psíquico, del elemento celeste—según la expresión de San Pablo,—dejándole tan sólo el material, el fisiológico, arrancándole las creencias más sublimes y consoladoras; niega profundas verdades sumiéndole en el frío escepticismo; perturba la armonía de nuestro ser; destruye nuestra propia existencia; da culto á las pasiones, á los apetitos desordenados, á la concupiscencia de la carne; proscribire los conceptos metafísicos; afirma ser la idea de *derecho* inmoral y la de *causa* sofística é irracional; en suma, erige el ateísmo en religión, el egoísmo en la moral, el escepticismo en la ciencia, el naturalismo en el arte, el anarquismo en la sociedad y el grito animal en el lenguaje.

Divídense los sistemas filosóficos de la India en tres clases, adoptando la forma de desenvolvimiento, llegando á transformarse en virtud de nuevas teorías traídas al proceso filosófico para la resolución de los grandes problemas. Hay sistemas conformes con la doctrina de los Vedas, á quienes puntualmente se sigue; sistemas en parte conformes y en parte contrarios á la doctrina vedanta, y sistemas heterodoxos, es decir, contrarios en un todo al texto sagrado. De unos y otros nos ocuparemos con la debida separación, exponiendo sus ideas para después juzgarlas con imparcial criterio.

En la filosofía india hay dos escuelas ortodoxas, conocidas con el nombre de *Mimansa* y *Vedanta*. La primera—cuyo origen y fundamento se atribuyen á Djaimini—tiene por principal objeto la recta interpretación de los *Vedas* en virtud de reglas, de prescripciones encaminadas á la enseñanza de los deberes del hombre. Trata la parte práctica de las acciones humanas: la teológica expone las ciencias. El método—en cuanto prescribe el orden de las funciones intelectuales para llegar á la posesión de la verdad—se compone de cinco miembros ó partes: materia ó asunto; duda que se suscita acerca de ella; decisión en el primer momento; razones en contra de esta decisión, y dependencia, conexión ó enlace entre sí. El origen de las ideas—problema de los más transcendentales de la metafísica—encuétrase tratado y resuelto de manera ingeniosa. Consígnase en la filosofía de los indios ser

la revelación, las tradiciones de los antiguos sabios, transmitidas sin interrupción y conforme con los libros sagrados, las fuentes de los conocimientos humanos, el origen de nuestras ideas, asignándoles un principio superior y existente fuera del hombre. Admite el mérito, reconoce la virtud, atribuye á la causa productora la imputación del acto constituyendo el sacrificio, la abnegación, la acción más aceptable, digna, elevada.

Respecto á la teoría cosmológica del Mimansa, no puede menos de considerarse extraña bajo todos conceptos.

El soplo de Dios es la primera emanación divina, proviniendo de aquí los sonidos, las letras, siendo los seres formas groseras de esta escritura etérea, y por consiguiente, el Ser Supremo causa material, eficiente del universo. Así es ciertamente: «Brahm es causa, es efecto; el mar es la misma cosa que las aguas, aun cuando se diferencien entre sí la espuma, las olas, la marea. El efecto es la causa. Brahm es el alma y el alma Brahm. La misma tierra ofrece diamantes, cristales, oropimente; el mismo suelo produce gran variedad de plantas; el alimento hace crecer la carne, las uñas, los cabellos; á la manera se cuaja la leche, se hiela el agua, Brahm, sin necesidad de ningún medio exterior, se modifica, se transforma. La araña teje la tela con su propia substancia; los espíritus asumen formas diversas; la grulla engendra sin macho. Ningún otro motivo ú objeto especial que la voluntad de Brahm se puede señalar á la creación del universo».

Hase creído por algunos había cierta semejanza de método entre el autor del *Mimansa* y la de muchos escolásticos, especialmente con Santo Tomás; pero estudiando con detenimiento, se ve es tan sólo aparente esta analogía.

En la *Summa Theologica* del angélico doctor se presentan los argumentos contra la opinión del autor antes que las razones en que se funda, estando la respuesta á ellos después de las pruebas de la proposición; por otra parte, el filósofo indio explica al fin de cada tratado su enlace con los demás, y Santo Tomás lo expone al principio de cada cuestión. Por más que el sistema Vedanta acepta la revelación divina, la personalidad de Dios y la libertad del hombre; aun cuando reconoce

el mérito de las acciones virtuosas, separándose del común pensar de los filósofos indios, y por más que la palabra creación tiene cierto sabor bíblico, no puede, sin embargo, libertarse de la nota de panteísmo, siquiera aparezca algún tanto mitigado. Para la filosofía vedanta «existe sólo Dios», siendo la idea fundamental de esta escuela la substancia única, el Ser absoluto, como lo evidencia el pasaje transcrito.

Como plena confirmación de las ideas expuestas, conviene ampliar la doctrina—ya consignada—del sistema Vedanta, sirviendo su examen de complemento al de Mimansa, cuyo análisis queda apuntado.

Las leyendas antiguas hacen autor de este sistema á *Vyasa*, nombre genérico, dado á muchos jefes de escuela. Sus principios fundamentales interpretan con fidelidad la filosofía de los indios en su primera época. En efecto, el hombre aspira á librarse de las transmigraciones, ley universal á la que todos necesariamente se someten. Para conseguirlo, para realizar este fin supremo, dispone de la ciencia, único procedimiento para contemplar lo eterno, lo inmutable, lo puro incondicional, produciéndole la posesión de estos conceptos satisfacción duradera, permanente; mientras las acciones virtuosas, los actos meritorios la producen pasajera, transitoria; empero para obtener esta ciencia no bastan los sentidos, por informarnos sólo de los cambios, de las mudanzas observadas en los objetos; no es tampoco suficiente el raciocinio, por no ser igual su desarrollo en los espíritus, por ser incapaz de penetrar en lo absoluto, siendo preciso recurrir á la revelación divina, fuente única por donde se adquiere el conocimiento de esas ideas, las más elevadas, las más transcendentales. Los doctores de la ley son los depositarios de esta ciencia divina, y para iniciarse en ella se hace preciso el desprecio de los goces materiales, la recompensa obtenida al bien obrar, vivísimo deseo por obtenerla y la unión con un iniciado, pidiéndole nos ilumine. El discípulo entonces, con las condiciones indicadas, podrá adquirir el verdadero saber comprendido en la proposición: *Sólo Brahm existe y las demás cosas son mera ilusión.*

Es ingenioso el modo de probar los vedantistas el anterior aserto: niegan la posibilidad de que un ser produzca propie-

dades contrarias á las constitutivas de su misma naturaleza, porque la causa—dicen—no puede dar efectos distintos á ella misma; así, Brahm, ser uno, eterno, inmutable, infinito, no puede producir seres varios, perecederos, mudables, finitos; por consiguiente, al afirmar el hombre la existencia de los seres contingentes, al estudiar el mundo, á sus semejantes, á sí propio, y al considerarlos como distintos de Brahm, sueña por atribuir realidad á seres quiméricos. Los indios—en su poético lenguaje—se sirven de comparaciones para confirmar la sola existencia de Brahm: es como la araña que saca de sí propia el tejido de la creación; como inmenso fuego de donde saltan como otras tantas chispas millares de criaturas; como el océano de la existencia en cuya superficie se forman, desaparecen las ondas, la espuma de las ondas, las bombas de la espuma, cosas todas al parecer diferentes, cuando son el mismo océano. Los seres del universo son nombres de Brahm vacíos de sentido, sin representación ideológica, semejantes á los sonidos caprichosos exhalados en el sueño.

Brahm es al mismo tiempo sujeto y objeto de la creación, por ser todo emanación de su naturaleza. Quiso ser múltiple y produjo la luz, quiso la luz ser múltiple y produjo el agua, quiso serlo el agua y produjo los cuerpos terrestres. El punto culminante del saber humano, el *desideratum* de la ciencia es poseer la substancia única donde se confunden, se compenetran el sujeto cognoscente con el objeto cognoscible. Quien llegue á alcanzarla estará siempre, constantemente en la verdad, no habrá para él duda ni error, se emancipará del pecado, practicará el bien, vivirá vida dichosa, no tendrá deseos ni pasiones, sus facultades estarán en la plenitud de su desarrollo realizando totalmente su destino, y poseyendo el mayor grado posible de felicidad.

Si alguna duda hubiera al juzgar el sistema de Vedanta respecto al panteísmo con que se presenta, la exposición de su doctrina que acaba de hacerse sería la prueba más concluyente de este carácter asignado á la filosofía de los indios; en efecto, si los seres de la naturaleza—incluso el hombre—son emanaciones desprendidas de la sola sustancia; si las criaturas son diversos aspectos, formas distintas del Ser Supremo, y si

la creación no es producto del poder divino, sino meros desprendimientos de Brahm, forzoso será admitir las mismas imperfecciones, vicios, defectos, pasiones en Dios que en el hombre, en la causa que en el efecto; de manera es el panteísmo la consecuencia necesaria del sistema Vedanta, como también da lugar al escepticismo, á la inmoralidad: por otra parte, suponer que la actividad individual ha de trabajar incessantemente para llegar á conocer al Ser único—supremo fin de la inteligencia humana,—creyendo ser cuanto le rodea mera ilusión, es destruir la facultad de conocer, es negar la posibilidad de todo conocimiento, es anular al individuo, quitándole su poder el más excelente, la más noble, digna y elevada de sus actividades en relación con el conocimiento. Y como si esto no fuera bastante transcendental en orden á las ideas, bajo el punto de vista moral, al desaparecer la distinción entre el bien y el mal, lo justo y lo injusto, lo honesto y lo no honesto en el sistema Vedanta, acepta un error grave, transcendental por considerar el deber como quimera, la virtud nombre vacío, el mérito ilusorio y la responsabilidad simple juego de la fantasía.

Hasta aquí se han desarrollado los sistemas filosóficos de la India en relación armónica con los Vedas, libros sagrados, siguiendo con escrupulosidad las doctrinas consignadas en esta especie de Biblia de los indios; empero enfrente de la filosofía de Mimansa y Vedanta se presenta otra rompiendo con la tradición, emancipándose de la idea religiosa y proclamando la separación más ó menos completa de las primitivas fuentes. Tales son el Sankhya, el Nyaya y el Vaisechika.

Kapila—fundador del primero de estos sistemas—aparece en las leyendas indianas, unas veces como uno de los santos primitivos, otras como encarnación de Vichnou ó de Agui. La ciencia en el sistema de Sankhya, es el solo medio de poseer la bienaventuranza, dividiéndose la metafísica en tres secciones: la primera trata de los principios de los seres, la segunda de la combinación de estos principios y la tercera del fin de las cosas. Admite multiplicidad de principios, existencia indeterminada, inteligencia, causa productora de los efectos, conciencia, *yo* individualizado, varias partículas sutiles: órganos del sentimiento,

elementos procedentes de esas mismas partículas sutiles—fluido etéreo, aire, fuego, agua, tierra—y alma individual, eterna, inalterable, múltiple, sensible, inmaterial. La unión del alma con la naturaleza da lugar á la formación del universo y á sus infinitas combinaciones; así se distingue la creación elemental, la corpórea, la intelectual: en la primera el alma se *individualiza*; la segunda se halla dividida en tres mundos: el de la bondad, donde reina la virtud, habitado por seres superiores al hombre; el de la obscuridad—asilo de ignorancia,—en el cual viven los seres inferiores á la especie humana, y en el intermedio asiento de la pasión, morada de los hombres hasta despojarse de la persona sutil: la creación intelectual presenta diversos estados del entendimiento—impedido, incapacitado, satisfecho, perfeccionado,—según forme juicios más ó menos exactos, haga uso de la inteligencia, descanse en ciertas verdades ó adquiera la verdadera ciencia.

Las ideas de Kapila respecto á los efectos de la creación reciben plena confirmación al explicar la bondad, la pasión, la obscuridad. La primera—en relación con el mundo de la materia—tiende á elevarse, siendo causa de iluminación y produciendo la virtud en el orden espiritual. La pasión, base de nuestras continuas agitaciones, fundamento de nuestro perturbado espíritu, encuéntrase representada por el aire en lo físico, en lo moral por el pecado producido por los deseos desordenados de nuestra naturaleza, y la obscuridad—manantial inagotable de ignorancia, de error—cubre al ser racional de estupidez, degenerando en idiotismo. Estos tres elementos concurren no sólo á la formación del mundo, sino también á integrar al hombre sin confundirse, antes bien guardando entre sí la debida separación.

El fin de las cosas para Kapila consiste en la emancipación completa del alma, y sobre todo, en conocer es vano juego de la fantasía cuanto rodea al hombre. Esta emancipación se verifica en virtud de sucesiva serie de grados, representado el primero por el conocimiento de que los elementos groseros constitutivos de los seres materiales tienen tan sólo existencia puramente fenoménal; el segundo por la noción adquirida de que los principios componentes de la persona sutil son

meras apariencias, y el tercero por la íntima convicción tenida de que toda existencia individual es decepción, existiendo tan sólo Prakriti con propia existencia real. De ahí se deduce: *Ni yo existo ni nada de lo que me pertenece*. La posesión de esta verdad es el término de la ciencia, no pudiendo el espíritu humano llegar á obtener conocimiento más superior, más transcendental.

Respecto al origen de las ideas admitido por Kapila, los reduce á tres: la percepción fuente de los fenómenos sensibles; el raciocinio, mediante el cual conocemos los objetos superiores al mundo material, y la revelación, que nos da conocimientos de tan elevado orden que la razón no puede alcanzar. El raciocinio inductivo es para él la base instrumental de la lógica, el medio para formular las leyes generales del universo, en virtud de las observaciones, de los experimentos practicados por el hombre.

Consecuente con la anterior doctrina, afirma existir el efecto antes en la causa, siendo aquél emanación de ésta, sirviéndose para probarlo de ejemplos sacados de la experiencia: así—dice—el aceite se encuentra en la aceituna antes de exprimirla y el grano de trigo en la espiga antes de trillarlo. Sostiene además ser la causa primera anterior á toda forma individual, distinta, indeterminada, y el efecto á su vez forma determinada de la causa; por consiguiente, cuanto menos inmediatos son los efectos, menos analogía guardan con la causa de donde emanan; así también, cuanto más determinada es la forma de los principios de las cosas, más se separan, se alejan de la materia primera.

La existencia del alma la deduce Kapila de la realidad del mundo exterior. Á la manera que el espectáculo supone espectador y el objeto visible un ser dotado de vista, el mundo exige la existencia de un ser que goce de él, siendo este ser el alma. Admite la pluralidad de almas recurriendo á la experiencia para probarlo, puesto que si un alma animase á todos los cuerpos serían idénticas, simultáneas en sus funciones. El alma además no ha sido producida ni productiva; no lo primero, porque toda producción supone emanación; no lo segundo, por carecer de cualidades susceptibles de manifestarse.

Si atenta y reflexivamente se ha observado los principios sustentados por Kapila en su sistema el Sankhya, se echará de ver es el dualismo su lógica consecuencia. En efecto, la materia primera y el alma vivificante son la base bajo la cual gira tan extraña teoría; y decimos extraña porque aquí—al revés de otros dualismos—el poder creador se atribuye á la materia y no al alma, como si aquélla fuese superior á ésta, como si la esencia no fuese aquella por lo que una cosa es lo que es; no constituyera lo permanente, lo invariable, lo que no se muda, lo que no se cambia; bien que esto se explica por el erróneo concepto que de la noción de causa se había formado al deducir sus argumentos de la observación por creer le había de dar ésta el conocimiento de las leyes, de los principios, y por limitarse á estudiar el efecto en su actual estado, sin elevarse á la necesidad lógica de admitir un agente dotado de actividad suficiente para producir la transformación, el cambio, la mudanza; por otra parte, ese dualismo entraña un principio esencialmente materialista, por suponer es el alma resultado atómico combinado con otros elementos anteriores cuya residencia es el cerebro, extendiéndose debajo del cráneo á la manera de una llama que se eleva sobre la mecha. Si es cierto no puede sostenerse nieguen los partidarios del Sankhya toda distinción entre el alma y el cuerpo, al menos se puede afirmar de dicha escuela es para ella el alma y el pensamiento resultado de la combinación de otros principios de las cosas, los cuales desaparecen con la muerte ó disolución del cuerpo.

No se distingue ciertamente Kapila por la nobleza, elevación de ideas; así se le ve negar la existencia de Dios y hacer profesión de ateísmo. «Ó ningún lazo—dice—le une con la naturaleza ni con los principios que de ella emanan, y en tal caso no tendrá motivo que le estimule á crear, ó está contenido en la materia primera, y entonces carecerá de la independencia que exige el carácter del Supremo Hacedor.» Como se ve, es una afirmación categórica de la negación de Dios, es el ateísmo resueltamente confesado, atribuyendo á Dios finitud, limitación á su inteligencia y enseñando que la facultad de conocer es contemporánea de los demás cuerpos, desarrollán-

dose y pereciendo con el mundo. No puede darse materialismo más grosero ni ateísmo más franco, más decidido.

La escuela *Nyaya*, tiene por fundador á Gotama, como la de *Vaishchika* debe su origen, su desarrollo á Kanadá. El carácter distintivo del primero de estos sistemas es la importancia dada á la lógica y á su teoría psicológica, y el segundo tiene por especial nota la filosofía física basada en el atomismo de Demócrito.

Gotama admite diez y seis categorías lógicas, reduciéndolas á tres secciones: la primera trata de los principios de prueba; la segunda, de los diferentes órdenes de objetos susceptibles de conocimientos, y la tercera, del mecanismo de la argumentación. Asigna cuatro orígenes de ideas: percepción, inducción, pero que toma diversos nombres, según que del efecto se eleva á la causa—consecuente;—desciende la causa al efecto—antecedente,—ó se funda en la identidad parcial—analogía, semejanza;—la comparación, la afirmación comprensivas de la revelación, de la tradición.

En cuanto á la esfera cognoscitiva, el primero, el más fundamental conocimiento, es el alma, dotada de unidad, de saber infinito. El mundo material es el segundo conocimiento, por ser los cuerpos terrestres producidos unos por agregación de átomos y por generación otros. Pudiendo considerarse el cuerpo humano como conducto de sensaciones y como instrumento de la acción del alma de ahí sea objeto de estudio particular. Los órganos de las sensaciones es el tercer elemento cognoscible, originado por la tierra que produce el olfato, por el aire el tacto y por el flúido el sonido. Es ingenioso el modo de explicar las sensaciones. Gotama cree son los órganos emanaciones desprendidas de sí mismo dirigiéndose á los objetos, y no influyendo éstos sobre aquéllos. El haber observado que el ojo del gato arroja luz en la obscuridad, le lleva á afirmar, por analogía, son luminosos los ojos de todos los animales, verificándose este hecho en la sensación. Refuta la opinión sostenida de ser la materia indivisible hasta lo infinito, de constar las substancias materiales de átomos indivisibles eternos y no ser de la misma naturaleza. Por último, considera como objeto de conocimiento la inteligencia, compuesta de

recuerdos, de ideas; el principio interno, susceptible de percibir las impresiones de los sentidos; la libre determinación, causa de la virtud y del vicio; la transmigración de las almas; el premio y el castigo, y la emancipación final, adonde se dirige el alma.

El mecanismo de la argumentación consta de tres partes, siendo el objeto de la primera las pruebas legítimas. El silogismo regular se compone de la proposición, la razón, el ejemplo, la aplicación y la conclusión; así, esta montaña se halla abrasada porque humea; lo que humea quema, como el hogar de la cocina; la montaña humea del mismo modo; luego la montaña quema. La parte segunda trata de la discusión, comprende tres casos: el *debate*, la *conversación*, la *disputa*. Finalmente habla de los sofismas, señala el vicio de la argumentación, se ocupa de la falsa causa, del abuso de las palabras y del argumento no concluyente.

La exposición doctrinal debida á Gotama y Kanadá revela la importancia de los estudios lógicos, el gran desarrollo obtenido en la India y el progreso de esta ciencia en sus diversas aplicaciones. Creíase era Aristóteles el fundador de la lógica elevándose á mayor altura, llegando á inventar el silogismo, formulando las leyes de esta operación intelectual, determinando los sofismas y creando la ciencia de la ciencia — la Lógica; — pero después de los trabajos hechos en nuestros días, después de los estudios llevados á cabo por sabios escritores y después del reflexivo análisis de las teorías contenidas en los sistemas del *Nyaya* y *Vaisechika* no es posible desconocer los estudios lógicos de Gotama, sus aforismos, sus concluyentes deducciones y el gran trabajo realizado por el filósofo indio; en términos de considerar algunos al de Estagira como mero introductor en Grecia de los principios, de las reglas de la *ciencia de la verdad en general*, traídos de las orillas del Indo.

Es indudable existe estrecha analogía entre la doctrina de Gotama y la de Aristóteles, como lo prueba, entre otras, las especulaciones sobre los términos, las ideas, las categorías, las argumentaciones ó modos de demostrar — silogismo, — la inducción y los medios de investigar, de enunciar la verdad

científica. Lo mismo puede decirse de los medios de conocer por encontrarse en el lugar correspondiente el elemento empírico, el racional, el testimonio divino y humano.

Llama desde luego la atención en este sistema el silogismo, fórmula expositiva del raciocinio, no tanto por revelar sorprendente desarrollo intelectual, cuanto por introducir el ejemplo como parte constitutiva del citado argumento. El silogismo en su formación supone profundo estudio de la facultad de conocer, de relacionar entre sí dos ideas para deducir una consecuencia legítima representada por la verdad particular contenida en la llamada premisa mayor. La introducción del ejemplo, como parte integrante del raciocinio, es altamente filosófica, porque la razón, al elevarse á los principios, á las leyes, debe tener como punto de partida los hechos, los fenómenos. En la formación del silogismo obsérvanse combinados los dos procedimientos integrantes del conocer científico: la investigación del principio y la deducción de la consecuencia.

La teoría atomística de Kanadá es superior á la de Epicuro y Lucrecio: lejos de negar la existencia de Dios, como estos últimos, afirma el filósofo indio que los átomos constitutivos de las cosas emanan de Dios; explica la formación del mundo por átomos heterogéneos, teniendo no sólo movimiento y solidez, sino también vida y pensamiento. Con estos elementos forma, crea Kanadá el mundo, presentando menos inconvenientes su explicación recurriendo á este medio que no con principios todos semejantes y aun idénticos, dando por resultado la infinita variedad de los seres, como suponen Demócrito, Epicuro y Lucrecio.

Hasta ahora los sistemas filosóficos de la India examinados estaban unos totalmente conformes con los Vedas, y otros en parte conformes y en parte contrarios, resultando varias doctrinas en el orden cosmológico, antropológico, psíquico, revelando algunas aptitudes favorables para el cultivo y progresivo desarrollo en la ciencia filosófica. Pero las escuelas de los Djaimas y los Budhas tienen significación enteramente contraria en la historia del pensamiento de la India, apartándose del brahmanismo en puntos fundamentales. Budha, al revés de

Brahm, proclama la igualdad de derechos y deberes entre los hombres bajo el punto de vista moral; por consiguiente, la anulación de la superioridad y distinción de castas; enseña la ley; admite, concede todos los grados de la vida ascética á las diferentes castas—Brahma, Kchatrilla, Sudra, Tchandala,—extendiendo de esta manera su religión y dominando la mayor parte del Asia, logra fundar una filosofía en abierta oposición con los anteriores sistemas.

El brahmanismo y el budhismo están unidos por la misma idea, por tener el mismo punto de partida y ser la idea de substancia la base de ambas escuelas. «La existencia humana—dicen los dos—es sufrimiento, el sufrimiento es resultado, consecuencia de transmigraciones pasadas, antecedente de otras transmigraciones subsiguientes del alma á través de toda clase de cuerpos, de lugares, de condiciones. La suprema perfección, la completa felicidad del hombre consiste en librarse de las transmigraciones ó cambios en el modo de ser.»

Como puede observarse, las dos filosofías entienden del mismo modo el problema de la vida; pero al tratar de resolverlo existe profunda divergencia de pareceres: así, para el primero la suprema perfección ó felicidad del hombre se verifica por la absorción en Brahm, por la reversión ó reentrada del ser racional en el absoluto único, supremo; por el contrario, para el budhismo la cesación ó libertad de la transmigración del sufrimiento se verifica por medio del *Nirvana*, por la extinción ó aniquilamiento de la existencia individual.

Hase disputado sobre el sentido real del Nirvana, pretendiendo algunos budhófilos demostrar no ser ésta la verdadera, la genuina significación; sin embargo, si atendemos al budhismo original, primitivo, y al testimonio de los más autorizados indianistas, podremos asegurar es éste el verdadero sentido. En prueba de ello, véase cómo se expresa Burnouf, autoridad digna de respeto:

«Como—Budha—jamás habla de Dios, el Nirvana no puede ser para él la absorción del alma individual en el seno de un Dios universal, según creían los brahmanes ortodoxos; como tampoco habla de la materia, su Nirvana no puede ser

la disolución del alma humana en el seno de los elementos físicos.

La palabra *vacío*—encontrada en los monumentos más antiguos del budhismo—me induce á pensar que Sakya vió el bien supremo en el aniquilamiento del principio pensador. Se lo representó—según se desprende de una comparación frecuentemente usada por el mismo Budha—como el apagamiento ó desaparición de la luz de una lámpara que se extingue.»

Este sentido del Nirvana se halla de acuerdo con el ateísmo consignado, proclamado, confesado por el budhismo primitivo; no obstante haberlo negado ó atenuado Remusat y Bunsen. Por más esfuerzos ideados por los escritores citados para libertar á esta filosofía del transcendental error del ateísmo, el examen, el análisis de la escuela búdhica permite afirmar como cierto no se encuentra en ella la más ligera concepción parecida á admitir la existencia de un Dios supremo, y menos de un Dios personal, explícito, transcendente. Prescindiendo del autorizado testimonio de Schmidt, Hodgson, Csoma de Cörös y Burnouf, obsérvase en los discursos de Budha el más completo ateísmo, rebajar las divinidades brahmánicas y hacerlas desempeñar el papel de genios, de manifestaciones humanas.

La doctrina de Budha aparece en abierta oposición con el brahmanismo, como una moral sin Dios y como un ateísmo sin naturaleza, es decir, niega, excluye ó al menos prescinde del mundo exterior. Admite, es verdad, la pluralidad é individualidad de las almas humanas, enseñada por los Samkhyas, y su transmigración; pero, en cambio, niega el Dios eterno, rechazando la naturaleza permanente de la escuela de Samkhya. El punto culminante, el problema fundamental para los filósofos indios, es libertar el alma humana de los sufrimientos inherentes á la existencia; para resolverlo no recurre á los Samkhyas, buscando la redención final del alma en la separación completa de la naturaleza, en desligarse totalmente de los objetos del mundo exterior; tampoco la explica por la absorción perfecta de la misma en el seno, en la substancia de Brahm, sino que encuentra la solución del problema en el

aniquilamiento de su existencia relativa, desapareciendo en el *vacío* absoluto é infinito.

Las observaciones precedentes no destruyen la tesis sustentada por Remusat y Bunsen de manifestarse en el seno del budhismo alguna secta teísta; antes bien se confirma más y más al exponer los principios seguidos por la escuela de los Svabhavikas, expresión genuina del pensamiento filosófico budhista de ser completamente atea, materialista, proclamando á su vez el nihilismo más absoluto. Para la indicada secta no hay más Dios que la naturaleza, con sus energías, con sus actividades, con sus poderes siempre dispuestos á obrar, llamándose una de estas fuerzas inteligencia, pero despojada de toda espiritualidad. Y dígase ahora con franqueza si no es confesar el materialismo con todas sus funestas consecuencias, el nihilismo al enseñar la escuela madhyamika, la nada absoluta, el ateísmo al negar la existencia de Dios, la identificación del sujeto y del objeto.

La moral búdhica es consecuencia de su metafísica, contenida en sus principales sistemas; sin embargo, parecía natural, al ver su doctrina resueltamente materialista, atea y nihilista, estuviera más conforme con la moral de Epicuro y no con la de los estoicos. No obstante, esta aparente contradicción entre la filosofía especulativa y la moral búdhica, lejos de ser real, es ilusoria. En efecto, el punto esencial, el fundamento, el fin propuesto por la filosofía búdhica es poner término á la transmigración del alma, cesar en el sufrimiento, mal inseparable de su existencia, lo cual conseguirá por la atenuación, disminución, aniquilamiento de las manifestaciones de la actividad individual; por eso sirve de base á esta moral la negación de esa misma actividad y su total apagamiento.

Tanto se ha elogiado la moral búdhica, tanto se ha dicho de sus excelencias, de sus perfecciones, y se ha hablado tanto de su pureza, que hasta hase sostenido por sus panegiristas era tan pura, tan perfecta y tan excelente como la del cristianismo, debiendo la religión de Jesucristo su origen y derivación á la del budhismo.

Sólo los enemigos de la idea cristiana, los que, llevados de un odio inconcebible á la augusta, á la sublime religión del

Crucificado, ven en todas partes bellezas, perfecciones, pueden ensalzarla, atribuyendo á ella el origen humano del cristianismo y el esfuerzo de la razón para constituir un sistema moral perfecto, acabado. Semejantes aseveraciones se hallan destituídas de fundamento, no teniendo base en que apoyarse. No se nos oculta que la moral búdhica—en sus primeros años y antes de ser adulterada—llamaba la atención por su pureza; no desconocemos había elevación de miras, mucho más si se compara con la profesada por filósofos de primera nota; sabemos que sus preceptos positivos y negativos, dados por Budha á sus discípulos, son dignos de tenerse en cuenta por su bondad; pero de aquí á suponer puede igualarse á la cristiana, es absurdo.

Las siguientes reflexiones probarán esta verdad, desconocida, al parecer, de los budhófilos.

La moral búdhica es la reproducción incompleta de la ley natural. Los diez preceptos de la cristiana, reducidos en aquélla á cinco, no contienen toda la moral, por faltar el primer mandamiento, el más principal, el fundamento, la explicación racional de los demás: el *amar á Dios sobre todas las cosas*; por otra parte, el precepto búdhico de *no matar* envuelve un sentido contrario al cristiano.

Entre los medios de moral y de santificación empleados por el budhista, ocupa lugar preferente la contemplación, tomada como medio de disminuir, matar su actividad, su pensamiento, su conciencia; la cristiana tiene por objeto á Dios, *Belleza absoluta, Eterna verdad, Bondad infinita*. El budhista, no reconociendo á Dios en su existencia, es incapaz de orar, de pedirle auxilio en sus necesidades, de esperar en su benevolencia, de levantar su corazón á un Ser que puede y quiere remediar nuestros males, socorrernos en nuestras desgracias y consolarnos en los infortunios del proceloso mar de la vida.

Toda moral debe tener un principio racional fundado en la idea de Dios, en el concepto del bien, y precisamente en el budhismo se ve negar la existencia de un Dios supremo, ó prescindir de él; de ahí incurra en el ateísmo, en el nihilismo, en el materialismo, errores degradantes practicados por algunas escuelas del budhismo.

El destino final, la aspiración suprema de la moral búdhica, es el aniquilamiento del ser personal, la extinción de la existencia relativa del alma, para libertarse de las transmigraciones, mientras que en la cristiana el fin del hombre es la posesión de Dios vivo, personal, por medio de la intuición de la Esencia divina, verdad transcendental en que están todas las verdades, por medio del amor fructivo de la Bondad infinita, fuente de todos los bienes; ahora bien, ¿cabe la comparación entre una moral esencialmente deísta en su principio, en sus medios, en su fin, cual es la enseñada por Jesucristo, y esa moral búdhica que desconoce a Dios, que proclama la nada final?; ¿entre una moral que reconoce, admite, sanciona, santifica el suicidio, con esa moral que lo reprueba, lo condena y castiga?; ¿entre esa moral, causa productora, principal fuente de la cultura, de la civilización de los pueblos, con esa moral producida, informada, vivificada por el Evangelio, por el principio ético del cristianismo, y esa otra moral causa del retroceso de las naciones, de su aislamiento, germen fecundo de su marasmo, de su postración, de su decadencia? Ciertamente que no.

El análisis reflexivo que de la concepción filosófica en India hemos hecho nos ha puesto en el caso de apreciar debidamente sus aptitudes para el cultivo, para el desarrollo de la ciencia referente al conocimiento de Dios, del hombre y del mundo; le hemos visto adelantar notablemente en los estudios lógicos, realizando un progreso al estudiar las leyes del raciocinio, en términos de disputar al filósofo de Estagira la invención de ciertos procedimientos en la investigación de la verdad científica; ha podido admirarse los sistemas filosóficos ideados para explicar los grandes problemas de la cosmología, de la psicología; se le ha visto plantear, resolver las cuestiones fundamentales, según su criterio, con profundidad de ingenio, con superior talento, aunque cayendo en los más trascendentales errores; por la importancia, pues, que en la historia del pensamiento tienen los sistemas filosóficos de la India hemos tratado este asunto, combatiendo la opinión de los budhófilos al comparar la moral búdhica con la cristiana, augusta consagración de la personalidad humana, fundamento de la libertad

de los pueblos, causa de su verdadero progreso, fórmula la más expresiva de la caridad, que une á los hombres, haciéndolos hermanos é hijos de un mismo Padre, que está en los cielos, y luminoso faro que con sus brillantes resplandores ilumina á la humanidad toda, vivificándola, regenerándola al calor de los benéficos principios por ella depositados.

MARIANO AMADOR,

Catedrático de la Universidad de Salamanca.

JOSÉ RIBERA

LLAMADO LO SPAGNOLETTO

I

Cuando nos proponemos estudiar los hechos que constituyen la vida de los grandes maestros en el arte de pintar de pasadas centurias, pertenezcan éstos á nuestra patria ó sean hijos de suelo extranjero, y pretendemos analizar las obras que sus pinceles nos legaron, ofrécese á nuestras investigaciones no escaso número de dificultades que la mayor parte de las veces son á todas luces imposibles de vencer.

Lúchase casi siempre con la carencia de datos, de noticias ciertas que comprueben los asertos de anteriores biógrafos; nótese á menudo la falta de documentos auténticos, los cuales aseguren de un modo cierto y positivo que son verídicas las múltiples anécdotas que corren sobre el personaje objeto del trabajo emprendido; y en más de una ocasión, cuando nos creemos dueños y únicos poseedores de la verdad de cuanto con nuestro artista se relaciona, vienen al suelo, como mal cimentado edificio, las creencias hasta entonces tenidas como fidedignas, al simple cotejo de una fecha ó de documento de reciente hallazgo. Y si á esto se añade que para tal estudio, para la investigación del espíritu de que estuvieron animados los artistas, al realizar sus inspiraciones, hay que tener siempre presente la influencia que en ellos pudiera haber ejercido el carácter distintivo de la escuela á que hubiesen pertenecido, los acontecimientos y vicisitudes de su vida y las tendencias artísticas del siglo en que florecieron, vendrá á resultar doblemente espinoso el camino que tengamos que recorrer.

Tarea de suyo tan difícil, ha de serlo mucho más en el trascurso de este trabajo, durante el cual, al examinar la vida

y producciones del artista que lo motiva, tendremos que luchar con ciertas preocupaciones, desdén y hasta notorio menosprecio de biógrafos y críticos que, guiados por espíritu de escuela más que por convicción arraigada, y más por pasión que por raciocinio, han contribuído á oscurecer la luz que irradia el genio de uno de los pintores más preclaros del ciclo de oro del arte patrio.

Á Ribera, poco apreciado fuera de España, como por desgracia acontece con los pintores de nuestra gran escuela, salvas honrosas excepciones, y no tan conocido en nuestra patria como su valer merece, tiénesele entre tales escritores como maestro de orden secundario; y así como se atribuyen á su carácter, quizá con excesiva impremeditación, cualidades poco lisonjeras, así también se juzgau sus obras como hijas de turbulenta fogosidad, de desenfrenado realismo, llegando á llamar, sin rebozo alguno, estrepitosa, terrible y exagerada á su manera de pintar.

Tan erróneas calificaciones no pueden provenir, á nuestro juicio, más que de la constante y encarnizada lucha que en el terreno del arte han venido sustentando, y aún sustentan, las tendencias idealistas y las tendencias realistas; de la preponderancia que durante largo tiempo han ejercido sobre las segundas las primeras, y que en su afán por el monopolio, del dominio absoluto del sentimiento estético, han declarado constante y cruda guerra á cuanto haya podido contribuir al planteamiento de principios naturalistas, atajando la marcha de cuanto pudiera coadyuvar á su desarrollo.

Y si, como antes dejamos dicho, para leer en el fondo de los cuadros debidos á pintores de otras edades es preciso penetrarse bien del carácter de su escuela, de las vicisitudes de la existencia del maestro y de las propensiones artísticas de su época, factores tan importantes, al tratarse de Ribera nos harán comprender que fué, y no podía menos de ser, tanto por temperamento cuanto por enseñanzas, ideas y circunstancias que le rodearon, más que pintor idealista, decidido campeón del opuesto bando.

No de otra suerte pudiera serlo quien, mecida su cuna en tierra bañada por esplendoroso sol, educado en la escuela

española, viviendo de continuo en una atmósfera sensualista impregnada de aromas, inundada de brillante luz y respirando siempre el cálido ambiente de la parte más meridional de Italia, produjo en ella la mayoría de sus obras. Si, pues, el medio local en que vivió era el único apropiado para buscar en la naturaleza su mejor maestro; si su vida, como más adelante tendremos ocasión de apreciar, fué de incesante lucha con los vaivenes de la suerte; si la escuela en que dió sus primeros pasos, á pesar de la gravedad austera en ella dominante y del insistente divorcio con el renacimiento neoclásico, no pudo tampoco sustraerse á ciertas tendencias naturalistas; si tuvo constante ocasión de encariñarse con producciones en las cuales predominara más el plasticismo de la forma que lo sintético de la idea, y si por fin vióse obligado á servir á una sociedad en la que poco á poco iba infiltrándose el amor á lo real, ¿qué mucho que de su paleta brotaran y sus mágicos pinceles tradujeran las impresiones de todo cuanto constituía la esencia de su vida?

De aquí que esos escritores, esos críticos que tan enamorados se muestran de la estética idealista, y para quienes cuanto puede tener relación con las tendencias realistas no cabe en la categoría de lo bello, hayan apartado con disgusto la vista de las obras del primero de nuestros pintores naturalistas, del progenitor de esa escuela en que, andando el tiempo, habían de brillar astros de tal magnitud como el autor del cuadro *La rendición de Breda* y el de *Santa Isabel curando á los leprosos*, sin tener en cuenta que en toda obra á pinceles debida, pertenezca á una ú otra escuela, márquense en ella tales ó cuales tendencias, con tal que encierre cierto grado de perfección, allí se encontrará siempre belleza ideal.

Y como si las erróneas creencias de tales autores, entre los cuales cuéntanse lo mismo nacionales que extranjeros, no fuesen suficiente obstáculo para la desahogada marcha de nuestro estudio, surge también, aunque esta vez sólo debido á elemento extraño, nuevo motivo de entorpecimiento con la duda suscitada por algunos escritores del otro lado de los Pirineos y de allende los Alpes, al calificar la escuela á que pertenecen las obras del pintor motivo de estas páginas.

Descartado que, en cuanto á su ideal, forma en las avanzadas de la escuela realista y tomando la palabra escuela en sentido de agrupación de entidades que han contribuído con sus obras á la realización del ideal artístico en determinado país, no cabe duda alguna que Ribera pertenece al apiñado haz de eximios maestros que, más ó menos afines entre sí, pero todos con cierto sello especial y característico imposible de confundir con otro alguno, han constituído la gran escuela española. Ribera encaja en ella perfectamente por su nacimiento, por la altanera independendencia de su estilo, por su valentía y atrevimiento, por ese realismo que tanto le apasiona, por lo correcto del dibujo y seguridad del contorno, por su libre manera y por su colorido, en fin, que es la nota más característica y genuina de la escuela nacional. Si por haber ejecutado sus obras en Nápoles se le quiere considerar como pintor de aquel país, si se dijese que *El Spagnoletto* no puede figurar en el número de pintores de la escuela española porque, apenas iniciado en los rudimentos del arte, abandonó la patria donde vió correr sus primeros años, pasó el resto de su vida en Italia, nutrió su espíritu artístico en las escuelas de aquella península, engendrando en ella sus obras todas, viniendo á morir allí sin haber vuelto á pisar una sola vez el suelo nativo, contestaremos con D. Federico Madrazo que el pintor pertenece á su país natal y no á aquel en que estudió. No cabe duda alguna que si los pintores que abandonaron la madre patria para buscar en tierra extraña la perfección de sus ideales tomaron é imprimieron en sus obras mucho de la escuela en que aprendieron, siempre guardaron algo, cuando no mucho, del sentimiento patrio. Por las razones expuestas anteriormente, Ribera tiene derecho adquirido á figurar en la escuela que inmortalizaron los Velázquez, Murillo, Zurbarán y tantos otros genios, y al reclamarle para sí la escuela española, á la que él mismo se enorgullece de pertenecer, firmando la mayor parte de sus cuadros con su nombre patronímico, no le asigna un puesto oscuro y secundario, sino que, en atención á su relevante mérito, le considera como uno de sus pintores más preclaros, llegando á esculpir su nombre con letras de oro en el templo de la Fama.

II

Acercábase á grandes pasos el fin de la casa de Austria, y la poderosa política iniciada por Carlos de Gante, dignamente sostenida por Felipe II, marchaba hacia su ocaso, llevando en pos de sí la inevitable ruina de la nación española, encomendada á la sazón á las débiles manos de Felipe IV, torpemente alucinado por D. Gaspar de Guzmán, Conde Duque de Olivares.

Aquel reino en cuyos dominios la vivificante luz del sol no se ocultaba jamás, iba perdiendo uno tras otro los florones más hermosos de su corona, sin embargo del jactancioso lema de su Monarca, *Todos contra Nos y Nos contra todos*, y convertido en palenque de las intrigas de un favorito, corría con vertiginosa rapidez á la más afrentosa de las caídas. Tal era el estado de nuestra patria á mediados próximamente de la décimoséptima centuria.

Cuando examinamos el reinado del cuarto de los Felipes; cuando reflexionamos un instante sobre las torpezas cometidas por el Conde Duque y se ofrece á nuestra consideración el repugnante espectáculo de las intrigas y manejos de este privado, el rubor sube á nuestro rostro, y hasta sentiríamos que por nuestras venas corriera sangre española si no viéramos brillar aún con refulgentes rayos, al lado de miseria tanta, restos de pasado esplendor, restos del ciclo de oro de nuestra pintura y bellas letras. Si es triste el espectáculo de nuestra España marchando á su ruina, consuela al menos el ánimo ver la brillante pléyade de artistas, poetas y escritores que en aquellos días florecieron, y cuyos nombres se hallan grabados con indelebles caracteres en las páginas de la historia patria. El brillo de los de Calderón, Moreto, Quevedo, Rojas, Alárcón y otros, con Zurbarán, Cano, Velázquez y Murillo, nunca podrá ser obscurecido por los lamentables hechos de los aciagos días en que figuraron.

A esta pléyade de artistas, escritores y poetas que contribu-

yeron, según Gebhardt (1), á que la historia se muestre indulgente con Felipe IV, hasta que se le llame *Grande* por sus contemporáneos; á esta época pertenece el insigne pintor, honra del suelo valenciano, José ó Jusepe Ribera, conocido vulgarmente por *Lo Espagnoletto*.

Nacido en humilde cuna, vió nuestro artista la luz primera en la ciudad de Jativa el día 12 de Enero de 1588, según lo acredita su partida de bautismo (2). De este documento, que hoy se conserva en la colegiata de aquella ciudad, resulta que era hijo de D. Luis Ribera y de Margarita Gil, oriundo el primero de la ciudad de Murcia, según opinión de Palomino (3). Nos detenemos en tan minuciosos detalles porque con su relato vienen al suelo las suposiciones de Lanzi Dominici Signorelli y otros biógrafos extranjeros, con alguno español, que han pretendido dar el reino de Nápoles por cuna á tan egregio artista (4).

(1) *Historia de España y de sus Indias*.

(2) Á la bondad del ilustrado presbítero Dr. D. José Pla Ballester, Cura párroco de Santa María, en la ciudad de Jativa, debemos una certificación en la que se hace constar la existencia en aquella parroquial iglesia de la partida de bautismo del renombrado pintor José Ribera, *Lo Spagnoletto*. Dicha certificación dice así: «D. José Pla Ballester, presbítero, Cura párroco de la Mayor de esta ciudad, antes Insigne colegial, y arcipreste de la misma y su partido, certifico: Que en el libro de bautizados de esta parroquia, que comprende los que lo fueron en la misma desde el año 1587 hasta 1598, se lee una partida escrita en dialecto lemosín, que refiriéndose á la fecha anterior (12 de Enero de 1588) dice textualmente como sigue: «*Dit dia fon bategat Joseph benet fill de llois ribera y de margalida gil foren copares barthomeu cruñys notj y comare margalitanita albero donselta filla de nofre albero.*—Al margen de esta partida, de la misma letra, se lee *Joseph benet*, y bajo de esto, pero de letra diferente y más moderna, se lee *Ribera*. Todas las partidas de este libro llevan las mismas notas.—Es todo lo transcrito fiel y exacto, conforme al original á que me refiero.—Y para que conste firmo y sello con el de mi cargo, en Jativa á catorce de Junio de mil ochocientos noventa y nueve.—Dr. José Pla, Cura.—Hay un sello en tinta que dice Sigil. Ecæ. Parroch. S.^a Maria Sætab »

(3) Museo pictórico, tomo III, que se titula *El Parnaso español pintoresco laureado*.

(4) Como prueba de que Ribera debe contarse entre el número de pintores nacidos en España, además de la partida de bautismo transcrita, puede aducirse como razón la firma puesta al pie de muchos de sus cuadros, á la que añadió el artista su nacionalidad y el nombre del pueblo donde vió la luz primera.

Los cuadros firmados por Ribera con su patronímico y por orden cronológico son los siguientes:

Jacob guardando el rebaño de Labán, existente en el Monasterio del Escorial, firmado de este modo: Jusepe de Ribera Español F.

Están contestes Palomino (1), Orellana (2), Ponz (3), Ceán Bermúdez (4), Madrazo (5) y cuantos biógrafos hemos consultado en que los padres de Ribera quisieron dedicarle á la carrera de las letras, y al efecto le eviaron á la ciudad de Valencia para que emprendiera en ella sus estudios. Mal se ave-

San Francisco de Asís sobre un lecho de espinas, perteneciente á la Real galería de Dresde: Jusepe de Ribera español F.

El Pati-cojo, del Museo del Louvre (París): Jusepe de Ribera español F.

San Pablo ermitaño, del mismo Museo: José de Ribera Español F. P.

San Jerónimo, del Museo Nacional de Nápoles: Jusepe de Ribera Español f.^t

San Sebastián, perteneciente al propio Museo: Jusepe de Ribera español F.

El sueño de Jacob, perteneciente al Museo del Prado (Madrid): Jusepe de Ribera, español f.^t 1626.

Sileno, del Museo Nacional de Nápoles: Joseph Ribera Hispanus Valentinus et academicus Romanus faciebat Parthenope 1626.

San Jerónimo escuchando la trompeta del juicio final, perteneciente al Ermitaje de San Petersburgo: Joseph a ribera Valentinus et academicus romanus faciebat 1626.

San Sebastián, del mismo Museo: Joseph a Ribera Hisps Valentin. Seth. Acc. Rom^s Partenope f. 1628.

La Concepción, del convento de monjas agustinas de Monterrey (Salamanca): Jusepe de Ribera español valenciano F. 1635.

Diógenes, de la Galería Real de Dresde: Jusepe de Ribera español F. 1637.

San Procopio, en el Ermitaje de San Petersburgo: Josepe de Ribera, español F. 1637.

El profeta Elías, existente en la antigua Cartuja di San Martino, convertida hoy en Museo del mismo nombre: Jusepe Ribera español F. 1638.

La adoración de los pastores, perteneciente al Real Monasterio del Escorial: Jusepe de Ribera, Español Valenciano de la ciudad de Jativa Academico Romano F. 1640.

Santa Inés, de la Galería Real de Dresde: Josepe de Ribera, español F. 1641.

Santa María Egipciaca, del Museo Fabre en Montpellier: Jusepe de Ribera, Español F. 1641.

San Pedro ad vincula, perteneciente á la galería Real de Dresde: Jusepe de Ribera español F. 1642.

El descendimiento de la cruz del cadáver de San Andrés, de la Real Pinacoteca de Munich: José de Ribera, español F. 1644.

La muerte de Séneca, perteneciente á la misma Pinacoteca: Jusepe de Ribera español F.^t 1645.

La adoración de los pastores, existente en el Museo del Louvre (París): Jusepe Ribera español Academico Romano F. 1650.

La Cena ó Comunión de los Apóstoles, del Museo di San Martino en Nápoles: JOSEPH DE RIBERA HISPANUS VALENTINUS ACADEMICUS ROMANUS F. 1654.

(1) Obra citada.

(2) *Biografias de artistas valencianos*. M. S. De este libro existen dos ejemplares, uno en la Biblioteca de la Universidad y otro en la Academia de Bellas Artes de San Carlos en Valencia.

(3) *Viaje de España*.

(4) *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de Bellas Artes en España*.

(5) *Catálogo descriptivo del Museo del Prado*.—Primera parte.

nían, sin duda alguna, las aficiones del joven Jusepe con el plan que sus padres se propusieron, y más apasionado por las Bellas Artes que por el estudio de las Humanidades, vislumbrando en las lecciones que recibiera del pintor Francisco Ribalta nuevo horizonte á sus deseos, pronto decidió apartarse del objeto primordial que á la ciudad del Turia le llevara, dedicándose con ahinco al noble arte en que no mucho tiempo después tanto tenía que sobresalir.

Aunque ninguno de los autores citados anteriormente exprese el motivo, ni existan hoy datos que lo precisen, resulta que Ribera, después de recibir lecciones de Ribalta (padre), poseído de entusiasmo artístico, marchó á Roma á perfeccionarse en el arte de Apeles, y en la ciudad del Tíber comenzó á estudiar los modelos de la antigüedad y las obras de los grandes maestros; pero en medio de tal pobreza que, según refiere Ceán Bermúdez en su *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de Bellas Artes en España*, manteníase tan sólo de los mendrugos de pan que le daban sus condiscípulos. Pero ¿qué importan los sufrimientos del cuerpo cuando el espíritu tiende á elevarse á más anchurosos espacios que los mezquinos en que vive aprisionado en la tierra? En medio de angustiosas privaciones, de padecimientos sin límites y de constante lucha salió victorioso el genio de Ribera.

Deparóle la fortuna que, estando copiando un día en una de las calles de la Ciudad Eterna los frescos de la fachada de un palacio, acertase á pasar por allí un Cardenal, que, conlido del deplorable estado del *Spagnoletto*, nombre que en Roma daban á nuestro artista, por su procedencia y pequeña estatura (1), y viéndole trabajar con tanto afán, le recogió, disponiendo que desde aquel instante quedase bajo su amparo y protección. Lo que la miseria y la desgracia no habían podido en el ánimo de Ribera, púdolo, no obstante, el bienestar y cuidados de la casa del príncipe de la Iglesia; y el discípulo de Ribalta, aquel joven que, sostenido caritativamente por sus compañeros, había hecho frente con varonil decisión á los azares de la suerte, cayó vencido por la pereza y la molicie.

(1) Dominici. *Vite dei pittori, scultori ed architetti napoletani*.

Sin embargo, otro era el destino del *Spagnoletto*, y si por un momento, olvidado de sus deberes, del principal objeto de su marcha á Roma, se dejó vencer por tan terribles enemigos, muy pronto obróse en él saludable reacción, y comprendiendo lo perjudicial del camino hasta entonces seguido, sacudiendo sus aletargadas fuerzas, abandonó, aun á trueque de pasar por ingrato, la casa de su protector y lanzóse con más ardimiento que antes al estudio de las bellas artes.

De nuevo tornó Ribera á copiar las obras de los grandes maestros, de nuevo viósele por las calles de Roma pobre y harapiento, de nuevo encontróle su protector, que, indignado por el comportamiento del Setabense, le echó en cara su mal proceder y manifiesta ingratitud; pero sumiso y humilde expuso nuestro artista las razones que le indujeran á obrar como lo había hecho, lo cual bastó para que, desarmada la cólera del Cardenal, diese por olvidado lo ocurrido y se mostrase de nuevo su decidido protector.

Conocidas como lo eran de Ribera las obras de Rafael y los Carracis, habiéndolas estudiado con atención, y sin duda alguna no correspondiendo su estilo al ideal que tenía preconcebido, en el género iniciado por Miguel Ángel Caravaggio, adivinó la senda que le había de llevar á ser el primero de los pintores de su época. Buscó con empeño ser discípulo de aquel maestro, y lo consiguió, aunque por poco tiempo toda vez que, según Ceán Bermúdez, murió Caravaggio en 1609, cuando Rivera apenas contaba veintiún años. Y no obstante el corto tiempo que el *Spagnoletto* pintó bajo la dirección de Miguel Ángel Caravaggio, se penetró tanto de su estilo, que llegaron, como afirma en su *Diccionario* el mencionado Sr. Ceán, á confundirse las obras de uno y otro.

Sin maestro y deseoso de conocer la fama de Antonio Allegri, pasó de Roma á Parma, y estudiando al Correggio, que tal era el nombre con que Allegri era conocido, modificó tanto el estilo *caravaggiesco*, á que se había dedicado, que, habiendo vuelto á Roma, llamó la atención por su nuevo modo de pintar. Poco perseveró en él, toda vez que ya porque, según opinión de Giovanni Rosini y Lanzi, conociera el *Spagnoletto* que siguiendo aquella senda tendría que luchar con formida-

bles enemigos, tales como Guido, Lanfranco y El Domenechino, ó ya, como supone Ceán Bermúdez, porque por envidia ó mala intención se lo aconsejaron otros pintores, ora fuese, como dice el citado autor del *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de Bellas Artes en España*, «porque la propensión que tenía á pintar asuntos *hórridos* y melancólicos no podía desempeñarla con la blandura y suavidad del Correggio», volvió de nuevo á su antiguo estilo, aquel estilo *caravaggiesco* que tantos y tan inmarcesibles lauros había de conquistarle.

Ni los antiguos ni los modernos biógrafos de Ribera dicen hasta dónde se extendió la protección de aquél Cardenal que por algún tiempo le recogió en su palacio, ni sabemos con certeza qué motivos impulsaron al artista á abandonar á Roma y trasladarse á Nápoles; pero es de presumir que si, como afirma Palomino, tuvo el Spagnoletto que empeñar su capa en una hostería para salir de la ciudad de los Césares, el Cardenal, si por entonces vivía, mostróse poco pródigo con su protegido.

Dice perfectamente el Sr. Madrazo, al escribir la biografía del Spagnoletto en su libro *Catálogo descriptivo é histórico del Museo del Prado de Madrid*, que eligió, sin saber qué, certero impulso le condujera á ello, para teatro de sus triunfos la ciudad de Nápoles, verdadera patria del realismo y la tierra más opuesta al eclecticismo en el arte. En efecto, Ribera, el amante de la naturaleza, el apasionado por los contrastes, no podía vivir, no podía nutrir su espíritu más que allí donde la naturaleza sonriera, allí donde en la naturaleza misma se alzase insuperable valla contra las concepciones abstractas del entendimiento.

Tan maltrecho como salió de Roma continuó en los primeros tiempos de su estancia en Nápoles. Deseoso siempre de trabajar, tanto por su afición al arte, cuanto para atender á sus perentorias necesidades, recurrió á pedir trabajo á un tratante en cuadros, que, desconfiando de la competencia del pobre Ribera, hízole ejecutar en su presencia alguna obra. Fué ésta, á decir de Palomino, una cabeza que llevó á término con tal precisión, que el negociante, hombre sagaz y ex-

perto en cuanto con la pintura se relacionase, y aun hay quien asegura que pintor á la vez (1), adivinó las ventajas que á su industria reportaría si asociaba á su nombre el de aquel joven español, y al efecto concibió el plan de casarle con su hija.

Púsolo en conocimiento de Ribera, el cual, atónito en el primer instante, rechazó con altivez, digna de su origen, tal proposición, contestando al rico Azzolino que aquello, más que proposición, era burla. Insistió de nuevo el negociante, diciendo al Spagnoletto que lo que acababa de proponerle no era burla, sino que prefería dar su hija única y rica heredera á un hombre, si pobre, de talento, y no á los muchos ricos, pero necios, que la habían pretendido.

No dudó ya Ribera, y aceptando el partido que se le brindaba y llevando al altar á la joven Caterina Azzolino (2), puso

(1) Dedúcese tal creencia del nombre que se da al que más tarde fué suegro de Ribera en la partida de bautismo de uno de sus hijos (*) y en la de Guiseppe Francisco Parrilla, que coincide perfectamente con el de un pintor napolitano, del cual un cuadro firmado fué admitido, en Mayo de 1808, en el Museo Nacional de Nápoles, procedente de la iglesia dei Capuccini di Cavazzo (**).

La primera partida dice así: «Al p^o di gen. 1611 Io D. Gasparro Curato di San Marco ho batezzato Silvestro Emmanuel figlio legmo e ñle di Gio. Ber.no Azzolino et di Antonia d'India, Il Compadre il s.^r Capⁿ Alesio d'Assa, et la Comadre D. Maria d'Assa, la mamma Constanza di Gabriel» (**).

He aquí la segunda:

«Adi 6 de Maggio 1629.

Gioseppe franco filio d' Alesadro parrella spto di Siviglia, et di Lucrecia fonseca Nap^{na} conugi di qa para nato li 2 di d^o fu batto da D Gio Camillo Rossi nella Chiesa parle d S. Marco di Palazzo di Nap. il Compe il s. r. Gioseppe rivera Valetiano la Come sra Franca Azzolino (****) figlia di Gio Bernardino Azzolino nap^{na} ambiue di qa para» (****).

(2) Siguiendo á Dominici en su *Vite dei pittori, scultori et architecti Napolitani*, la mayor parte de los biógrafos de Ribera han dado el nombre de Cortesse al negociante en cuadros que más tarde fué su suegro; pero reciente-

(*) Publicada por el Cav. Lorenzo Salazar en el vol. V, fas. VII, pág. 98, Julio de 1894, de la revista *Napoli Nobilissima*.

(**) Vittorio Spinazzola: La R. Pinacoteca del Museo Nazionale di Napoli.—Primo contributo al riordinamento (1806-1815)—Trani-1899.

(***) A primero de Enero de 1611, Yo D. Gaspar, Cura de San Marcos he bautizado á Silvestre Emanuel hijo legítimo y natural de Gio. Ber.no Azzolino y de Antonia de India. Compadre el Sr. Cap.ⁿ Alejo de Assa, y la Comadre D.^a Maria de Assa, la partera Constanza dn Gabriel.

(****) Quizá cuñada de Ribera.

(*****) 6 Mayo 1629.—José Francisco hijo de Alejandro Parrella sptn de Sevilla, y de Lucrecia Fonseca Napolitana conyuges de esta parroquia, nacido el 2 de dicho fue bautizado por D. Gio. Camilo Rossi en la iglesia parroquial de San Marcos del Palacio de Nápoles, el Compadre el Sr. José rivera Valenciano la Comadre Sra. Fran.ca Azzolino hija de Gio. Bernardico Azzolino napolitana ambos de esta parroquia.

término por entonces á la azarosa vida en que de continuo había estado envuelto. Desde aquel instante, el *Spagnoletto* vió abrirse ante él las puertas de la gloria y de la inmortalidad.

No tuvo poca parte en ello su suegro, el cual, teniendo conciencia del valor de los cuadros de nuestro compatriota, fué dándolos á conocer, valiéndose para ello, como astuto italiano, de algunas tretas. Una de ellas fué que, habiendo el *Spagnoletto* pintado con mucha verdad y vigoroso colorido *El martirio de San Bartolomé*, y teniendo Azzolino certeza del indisputable mérito de aquel cuadro, lo expuso en uno de los balcones de su casa so pretexto de que se secase. Comenzaron á acudir algunos curiosos, y pronto la curiosidad se tornó en admiración, llegando á tal punto ésta y siendo tantos y tantos los deseos de ver el lienzo, que se promovieron no pocos tumultos. La noticia hubo de llegar á oídos del Virrey, y deseoso el Duque de Osuna, que á la sazón lo era, de conocer obra tan celebrada, dispuso que se llevase á su presencia el cuadro de Ribera. Prendado quedó de él D. Pedro Téllez Girón, y plúgole mucho más cuando le dijeron que era obra

mente el Cavalier Lorenzo Salazar (*), Director de la Biblioteca é Inspector del Museo de San Martino de Nápoles, aunque extranjero muy amante de todo cuanto se relaciona con las glorias de nuestra patria, en sus incesantes investigaciones y estudios sobre la familia del primero de nuestros pintores realistas, ha descubierto en el archivo parroquial de San Marcos de aquella ciudad las partidas de nacimiento de varios hijos de Ribera. De ellas se deduce, como puede verse de la que á continuación transcribimos, que su legítima consorte, en vez de llamarse Leonor Cortesse, tenía por nombre Caterina Azzolino. He aquí la partida de bautismo:

«Adi 25 di gbre 1628.

Hiacinto (***) Tomaso figlio del Cavalier Giosepe de Rivera et di Caterina Azzolino coniugi e stato battezzato da D. Gio Camillo rossi Cuto nella Chiesa parle di S Marco di Palazzo il Compe il s.^r Vinc^o imperiale, la Come felice carmignano» (***)

Tomás hijo del Caballero José Rivera y Catalina Azzolino cónyuges, ha sido bautizado por D. Gio. Camillo rossi Cura en la iglesia parroquial de San Marcos del Palacio Compadre el Sr. Vinc.^o imperiale la Comadre Felice carmignano.

(*) A la benevolencia de tan ilustrado escritor debemos los datos que transcribimos en esta y en otras notas, habiéndonos remitido con exquisita cortesía los números de la revista *Napoli Nobilissima*, en la que él y el Cav. Giuseppe Ceci han publicado trabajos sobre el *Spagnoletto*. Sirvan estas líneas como débil testimonio de nuestro cordial agradecimiento.

(**) Sobre la H hay sobrepuesta una D.

(***) 25 de Noviembre de 1628.—Jacinto

de artista español. Llamóle entonces á su presencia, le colmó de merecidos elogios, y queriendo distinguirlo, le nombró desde aquel momento su pintor de cámara, señalándole, á más del sueldo, habitación en su propio palacio.

La protección del Virrey, el indiscutible valor de sus producciones y la buena maña que se daba Azzolino para vender los cuadros de Ribera, hicieron que éste fuese en poco tiempo el pintor más en boga de aquella sociedad; y así lo acredita Ceán Bermúdez en su *Diccionario*, al decir «no se ofrecía pintar obra alguna de consideración en Nápoles que no se le encargase», y otros escritores que abundan en las ideas y hasta reproducen las palabras de Ceán.

Al llegar á este punto, algunos biógrafos italianos, franceses y aun españoles, aunque éstos son los menos, censuran acremente á *El Espagnoletto*, suponiéndole dominado por el feo vicio de la envidia y señalándole como autor, en unión de sus discípulos Caraciolo é Il Correncio, de asechanzas criminales contra Guido, Gesi y el Domenichino, llegando Viardot á imputar la muerte de este último á tósigo suministrado por instigaciones de Ribera. Para probar á los que de tal modo manchan la honra de este artista cuán ajeno fué á tales tropelías, basta sólo aducir las razones que el Sr. D. José María Avrial expone en su bien meditado y erudito discurso leído ante la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en la sesión celebrada el día 17 de Febrero de 1878 (1), en un apéndice que titula *Consideraciones que permiten dudar de un crimen que se atribuye á Ribera*, pudiendo añadir que si los asertos de tales biógrafos fuesen ciertos, aquellos protectores de Ribera, los magnates de la Iglesia y del Estado, no le hubieran prodigado toda clase de consideraciones, pues aun confesando que, por desgracia, la depravación de costumbres era mucha en todos los dominios de Felipe IV, no es creíble en modo alguno que llegara aquélla y fuera la desmoraliza-

(1) A la amabilidad del bibliotecario de la docta corporación, D. Juan Bautista de la Cámara, arrancado por la muerte al cariño de los suyos, debemos un ejemplar de este trabajo y muchos datos sobre la vida de *El Espagnoletto*, por lo que nos complacemos en hacer público nuestro reconocimiento, honrando con ello la memoria de tan ilustrado como modesto funcionario.

ción tan grande que los Virreyes y altos dignatarios, ya de una, ya de otra clase, protegiesen á un malvado, que no otro nombre merecía quien, para apartar de Nápoles á pintores que no fuesen de su escuela, se valiera de medios como los que se suponen empleados por *El Spagnoletto*. Creemos firmemente que no tomó parte en semejantes hechos el artista que tuvo la confianza de los Osuna, Monterrey, Alba, Medina de las Torres, Arcos, Oñate, Afán y otros representantes de la majestad de Felipe IV (1).

Esta confianza y protección de los Virreyes, unidas al indisputable mérito de las obras que Ribera iba pintando, ora para mandar á la corte de España, ora para su Mecenas, el Conde de Monterrey, ora para los suntuosos palacios de los magnates de Nápoles, le colocaron á la altura de los primeros pintores de su siglo, proporcionándole, además de la gloria, el bienestar material, al que no contribuyó menos su aventajado enlace con la hija del acaudalado Azzolino. Y henos llegado á una época de la vida de nuestro artista, en que los biógrafos italianos y franceses, sin omitir muchos compatriotas, fantasean á su capricho, haciendo suposiciones en extremo gratuitas. Quién afirma que se daba cómoda al par que fastuosa vida, quién que su mujer salía siempre á la calle en soberbia carroza ó acompañada de rodrigón ó quintañona, quién que sólo pintaba seis horas al día, tres por la mañana y otras tres después de la comida, y quién, en fin, que cuando debía dar por terminado su trabajo cotidiano, presentábase al insigne maestro cierto asalariado Alfieri, encargado de tener limpios paleta y pinceles, y le decía: *Signor cavaliere Ribera, basta; non piu lavoro; se divertisca un poco al passeggio* (2).

Aunque no demos crédito á ninguna de estas aseveraciones, ni podamos negarlas en absoluto, las admitimos solamente á

(1) El cav. Guiseppe Ceci, al ocuparse en la revista *Napoli Nobilissima*, y en un artículo titulado «La figlia dello Spagnoletto», del carácter de este artista y cuán injustamente le juzgó Dominici, termina el artículo aduciendo las palabras que Faralia, en sus *Notizie di alcuni artisti che hanno lavorato nella chiesa di S. Martino sopra Napoli* da sobre el hijo de Játiva: *Non fu un huomo—dice—altero ed ambiziosissimo; un monaco de S. Martino affermava dopo la morte di lui, che era stato persona pia et amico de religiosi et con chiese proeedeva con molta amorevoleza e senza tiratura.*

(2) Caballero Ribera, basta; no se trabaja más; diviértase en el paseo.

título de manifestaciones de los halagos de la suerte para con quien, hasta entonces, tan adversa se había mostrado, pudiendo por nuestra parte sólo afirmar que Ribera compartía el tiempo que sus cuadros le dejaban libre, entre los halagos de su esposa é hijos y el placer de reunir en su vivienda á los principales personajes de la corte del Virrey de Nápoles. Entre aquéllos, y en ocasión de dos viajes hechos á Italia, uno en 1630 y otro en 1649, estrechó las manos del insigne pintor D. Diego de Velázquez, á quien conocía tan sólo por el nombre y la fama de sus obras.

La Academia de San Lucas en Roma le nombró en el mismo año de 1630 individuo de su seno (1), y el Papa Urbano VIII (2), en el de 1644, le invistió con el hábito de la orden de Cristo.

Sonreíale en toda suerte de cosas la fortuna, pero dicha tanta no había de serle duradera: la veleidosa deidad tenia reservado á nuestro Jusepe Ribera su último golpe, la *mayor desgracia que á un padre puede acontecer*, como dice Giovanni Rosini en su *Storia della pittura italiana*.

SILVERIO MORENO.

(Concluirá.)

(1) El barón de Alcahalí, en su libro *Diccionario biográfico de artistas valencianos*, dice que Ribera correspondió al honor de ser recibido en la Academia de San Lucas regalándole el hermoso cuadro de San Jerónimo en el desierto.

(2) Aunque no podamos justificar el aserto de haber sido Urbano VIII, y no su sucesor Inocencio X, quien confirió el hábito de Cristo á Ribera, en nuestro concepto, creemos que á aquel Sumo Pontífice y no á este último debióse tal merced. Urbano VIII murió en 29 de Julio de 1644, de manera que no es presumible que en los seis primeros meses de su pontificado, Inocencio X, á más de las mil atenciones que le rodearan, pensase en distinguir al *Spagnoletto*.

BOCETOS FILOSÓFICOS

IV

ABELARDO

La ciencia, la fe, el amor, la escuela, el gobierno de la Iglesia: he ahí los asuntos que atormentaron á Abelardo, consagrado á un apostolado filosófico, en parte prematuro, y á una revolución de las ideas, si no del todo absurda, lejana aún de su triunfo completo.

Figura más novelesca que histórica, muy conocida por la historia fatal de sus amores y poco estudiada en la influencia que ejerció en las ideas de su tiempo, Abelardo libra consigo mismo (y á la par con sus pasiones) batalla, en la cual revela que es un dialéctico más que un hombre, divorciando su talento de su carácter, tanto por deficiencias propias cuanto por influjos deletéreos del medio en que vivió (la sociedad del siglo XII con la lucha apasionada y violenta de las creencias). Filósofo y teólogo, personifica (aunque no tan completamente como Santo Tomás) el sentido sincrético á que aspiró la filosofía escolástica, filosofía que, si no convence, revela á quien penetra á través de su formalismo ergotista que contiene en su seno los problemas de todos los siglos, y por tanto del nuestro, porque las formas (y con ellas el tecnicismo), los sistemas filosóficos, cual símbolos, pueden variar, y de hecho pasan; pero el problema que implican (la investigación de la verdad) permanece siempre como la realidad á que se refiere.

La accidentada vida de Abelardo, triste odisea llena de vicisitudes rayanas en lo trágico, resulta inseparable de su obra intelectual, confortada á veces por el fuego de un envidiable y envidiado amor, símbolo de la pasión, y calcinada después

por una lucha sin tregua con el deber. Abelardo, con más talento que carácter, piensa, especula y discurre de lo que siente, le impresiona y le rodea, y es admirable por su saber y por sus desgracias, fielmente descritas en sus Memorias *Historia calamitatum*, autobiografía que alcanza al año 1135.

Á fines del siglo XI (1079) nació en la aldea de Pallet (Bretaña) Pedro Abelardo (1). Desde muy joven se consagró al estudio, y aun renunció á su herencia en pro de sus hermanos. Más que peripatético parece un caballero andante de la filosofía, pues viajaba recorriendo las provincias en busca de maestros de quien aprender y adversarios con quienes discutir. Imperaba entonces en todas las escuelas (que se convertían en episcopales) la filosofía escolástica, que estaba en los comienzos de lo que todos los historiadores denominan su segundo período, el de la alianza (después de haber sido sierva, *ancilla*) con la teología (2). Careciendo el Occidente de cultura propia, recibiendo ciencias y letras de los antiguos y la

(1) Abelardo, primogénito de Berènguer (noble rico al servicio de Iboel IV, duque de Bretaña), recibió por primer nombre el de Pedro. Sus compatriotas le nombran indistintamente *Abelard*, *Abeilard* ó *Abailard*, y según refieren anécdotas más ó menos ricas en detalles, cambió el Pedro por Abelardo, de *Habelardus* (abeja francesa), en recuerdo del escritor de la antigüedad llamado *Abeja ática*. Desde un principio Abelardo, efecto de la educación esmerada que recibió, une el estudio de Ciceron al de San Agustín, y parece un *clásico* para la época, relativamente pobre de cultura, en que aparece.

(2) El escolasticismo ó filosofía de las escuelas (llamado así porque comenzó en los *scholæ* fundadas por Carlomagno), abraza toda la Edad Media, desde el siglo V hasta la aparición de Bacon y Descartes, iniciadores de la filosofía moderna. El escolasticismo, en lo metafísico, no acomete más empresa que la de demostrar la verdad del dogma católico. Se le ha denominado por esta razón filosofía católica, y su renacimiento, favorecido por la bula *Aeterni Patris* de León XIII, ha sido prescrito en tal concepto. Así ha podido ser tachado el escolasticismo de sistema que busca armas para la comprobación de la fe en el arsenal de la razón, cuidando de romper en secreto ó prescindir de las que no sirven para tal fin. Los Padres de la Iglesia habían fijado el dogma (el qué ó el objeto de la fe), y los Doctores de la Escuela se ocuparon del por qué, de las razones de la fe. Reviste de formas lógicas la realidad creída. El dogma afirma el Hombre-Dios, y la escolástica pone la cuestión del *Cur Deus-Homo*. En su aspecto lógico el escolasticismo ocupa toda su existencia (pues su renovación es obra erudita, ya que resulta ineficaz el empeño de dar vida á lo que no puede subsistir) con la célebre cuestión de los *Universales*, en la cual intervino Abelardo con su *conceptualismo*. En tal sentido ha podido decir Cousin que toda la filosofía de la Edad Media es el desenvolvimiento de una frase de Porfirio, la que dió origen al debatido problema del valor real ó nominal de los Universales (si los géneros tienen existencia separada de las cosas ó sólo en los objetos sensibles).

ontología del dogma, ambos con una confianza y admiración iguales, toda doctrina escolástica se convertía en erudición (comprender, traducir, interpretar, parafrasear). Los pensadores escolásticos, adoctrinados por escritores sin originalidad en las ciencias y letras de Grecia y Roma y en la religión del Oriente, ni siquiera especulaban, glosaban, y esto aun careciendo de los textos originales. En medio de comentadores y eruditos ha de llegar Abelardo, por la fuerza de su dialéctica, á proclamarse el único filósofo de su tiempo, y decir (*Historia calamitatum*): «El vicio de nuestro tiempo es creer que no se puede inventar nada, y si alguien entre nosotros hace un descubrimiento, necesita, si quiere que se acepte, ponerlo bajo la égida de algún nombre antiguo». Á pesar de su verbalismo, la escolástica, conociendo lo que las cosas no son, suministra en cierto respecto conocimiento, pues la historia de la filosofía se elabora merced á un método de eliminación, y la dialéctica (*disciplina disciplinarum*), cultivada en la escolástica como *terminologia* ó gramática general, convierte á la lógica en ciencia de las palabras, y las primeras entre éstas los nombres que designan las cosas. Si éstas son substancias reales ó abstractas, si en ellas hay sólo lo general ó existe únicamente lo particular, es la cuestión que agita la célebre de los *Universales*, de suerte que el pensamiento, incoercible de suyo, rebasa los límites de todo ergotismo, y como el viento, que no admite puertas, excede aun al propósito del que lo ejercita. Así reincide la escolástica en lo mismo que quiere evitar, y la cuestión lógica y ontológica late en su seno y solicita la curiosidad y el espíritu inquieto de Abelardo.

Anheloso de saber, frecuentando escuelas sin cesar, oyendo entre todos á Rosceliu, *nominalista*, que con su *sententia vocum* afirmaba que las ideas generales son *flatus vocis*, Abelardo estudia diligentemente la dialéctica, filosofía propiamente dicha, que en aquel tiempo iba á la zaga de la teología y servía de propedéutica y á la vez de complemento á la retórica y á la gramática. El contenido de la dialéctica era por entonces el de las versiones incompletas de la lógica de Aristóteles, hechas por Porfirio y Boecio: las categorías y predicamentos, la teoría de la proposición, la del silogismo y sus for-

mas y la de la discusión y refutación. Después de estudiar el *Trivium* (dialéctica, gramática y retórica), siguió Abelardo las enseñanzas del *Cuadrivium* (aritmética, geometría, astronomía y música), enciclopedia del saber en el siglo XII. A los veintiún años llegó á la Atenas de la filosofía de la Edad Media, á París, donde se estudiaba, mediante lecturas de filosofía y de teología, en todas las escuelas, y principalmente en la episcopal (en el claustro de *Notre Dame*), aplicando formas lógicas á la enseñanza de las cosas santas. Allí oyó á Guillermo de Champeaux, que seguía entonces el *realismo* de San Anselmo, y entre los discípulos del primero se distinguió por su precocidad, por su sutileza en el discurso y por su elocuencia. A los veintitrés años se propuso regentar una escuela, seguro de su fuerza y fiado en su fortuna. A pesar de la oposición de su antiguo maestro, enseñó (1102), primero en Melun y después en Corbeil, aumentando su fama por la refutación que hizo del nominalismo de Roscelin y del realismo de Guillermo de Champeaux en su obra *Fragmentum de generibus et speciebus*.

Á pesar de las enemistades de sus maestros y de algunos de sus discípulos (enemistades á las cuales refiere el origen de todas sus desgracias) siguió creciendo la fama de Abelardo en la montaña de Santa Genoveva (especie de Sinaí de la enseñanza universitaria, tolerada más que autorizada en aquel tiempo) por su *probada ciencia y por su elocuencia sublime*. Abelardo, con la maza de Hércules de su razonamiento, fijó, cual maestro de las escuelas, la forma, si no el fondo, de la escolástica. En 1113, apogeo de su gloria, con todo el vigor de la edad y del talento, dominaba la escuela de París y era el dictador de la república de las letras; explicaba fácil y sutilmente los secretos de la lógica peripatética; ponía á contribución para su enseñanza á todos los comentadores de Aristóteles hasta su época, citaba con frecuencia los clásicos latinos y cuidaba siempre de atribuir más autoridad á Aristóteles que á los comentadores y más aún á lo poco que conocía de Platon (quizás por mediación de San Agustín, pues se duda que supiera griego), proponiéndose, ya que poseía más sagacidad crítica que espíritu innovador, *platonizar el intelectualismo di-*

námico de Aristóteles. En la cuestión capital, nudo gordiano de la escolástica combatiendo á la vez el realismo de Guillermo de Champeaux y el nominalismo de Roscelin, afirmó que los Universales son expresión de las concepciones fundadas sobre la realidad, *conceptualismo* (1), ó existencia inteligible de las ideas que representa una doctrina intermedia.

Sin satisfacer á Abelardo el imperio que ejercía en la dia.

(1) En la cuestión llamada de los *Universales*, planteada á fines del siglo XI, al interpretar un pasaje de la introducción de Porfirio al *Organon* de Aristóteles, se trataba de saber si las ideas generales tienen una existencia real (realistas) ó meramente nominal (nominalistas). Sostuvo Roscelin que las ideas generales son abstracciones de la comparación de un cierto número de individuos (*universalia sunt post rem*) y que careciendo de realidad son creación del espíritu, *flatus vocis*. Se retractó de su doctrina *metu mortis* en el Concilio de Soissons.—Aceptó san Anselmo la existencia real de los Universales, que percibe la razón criterio de todas las cosas y que prueba la existencia de Dios por la idea que concebimos de un sér perfecto.—En la misma dirección idealista afirmó Guillermo de Champeaux que los Universales son las únicas entidades reales y que sólo por relación á ellos tienen existencia los individuos, idénticos por su esencia y diferentes por accidentes variables (*universalia sunt ante rem*). Considerando Abelardo los Universales como forma de la mente, combatió el realismo de Guillermo y el nominalismo de Roscelin con su teoría del *conceptualismo*, afirmando que en las palabras que expresan los Universales existe un concepto con existencia lógica y psicológica como noción abstracta, pero que carece de realidad fuera de la mente. Según opina Cousin (V. *Introduction aux ouvrages inédits de Abailard*), el conceptualismo es la misma doctrina nominalista. Santo Tomás distingue en los Universales la materia ó reunión de atributos (*a parte rei*) y la forma ó carácter de la universalidad aplicado á la materia y abstraído de lo individual (*a parte intellectus*), y con un sentido conciliador apaciguó la contienda con su célebre fórmula: *universalia sunt ante rem et in re*. Aceptó la Iglesia como doctrina ortodoxa el realismo de Santo Tomás y fué desechando sucesivamente las soluciones de los scotistas averroístas, partidarios de Occam, formalistas y termihistas, que complican la controversia más abstracta de las que han agitado el pensamiento dando por resultado el escepticismo en que terminó la escolástica. En semejante cuestión hallan su precedente las doctrinas de Bacon y Descartes, y su entronque la doctrina kantiana con su distinción del *fenómeno* y del *nómeno*, que el positivismo moderno, sin considerar que *adhuc sub iudice lis est*, acepta, dando por legítimo el conocimiento del fenómeno, prescindiendo del nómeno y reproduciendo la antigua protesta nominalista. En lo fundamental el mismo problema subsiste, sin que el entonces debatido tenga más que un interés histórico, pues ha variado sus bases y su aspecto. Respecto á la dificultad que pretendía resolver Abelardo, á saber, qué valor real (*in re*) tengan las ideas generales elaboradas por el sujeto al interpretar la experiencia, ha adelantado mucho el análisis lógico y sobre todo el psicofisiológico del ejercicio de nuestra inteligencia para que se prescinda de tan múltiples elementos, reproduciendo sin más el problema tal como se inició á fines del siglo XI. Al renovarlo el neoescolasticismo tomista, olvida que, aun cuando los problemas reaparecen, siempre vuelven enriquecidos de datos. *Non bis in idem*. V.—Fonsegrive. *Generalisation et Induction. R. Philosophique*. Abril 1896.

léctica, acometió el estudio de la teología, oyendo las enseñanzas de Anselmo de Laón, del cual disintió bien pronto por lo estéril de sus interpretaciones. Fundó él mismo una escuela donde se interpretaba á Ezequiel, logrando numerosos discípulos que de todas partes corrían á oírle, según testimonio de los contemporáneos, aumentando la fama de su apostolado filosófico y de su enseñanza teológica. Admirado por todos, alcanzaba gloria y provecho. ¿Podía aspirar á la tranquilidad? Se oponía á ella la inquietud de su natural vehemencia, que despertó en él, si tarde, violentamente, la pasión.

Conoció Abelardo en 1118 á Eloísa (nacida en París en 1101), sobrina del canónigo Fulbert, *in toto regno nominatissima* por su talento y por su instrucción. Se trasladó á la residencia de Fulbert, donde vivía Eloísa, cuyo nombre quiere Abelardo que proceda de *Heloim* (uno de los atribuidos á Dios en el Antiguo Testamento), con la cual, merced á la comunidad de trabajos y de ideas, estableció lazo tan íntimo que, como él dice, «teniendo una sola casa, pronto tuvieron un sólo corazón». Haciendo á su talento cómplice de su amor, conquistó Abelardo un corazón que fué siempre suyo aun consagrado á Dios. Modelos de amantes sinceros, triunfó la pasión que ha dado á Abelardo tanta fama como su innegable talento dialéctico. Vulgarizada la aventura, Fulbert separó á los dos amantes, aunque continuaron viéndose secretamente, hasta que, sintiéndose Eloísa embarazada, la robó Abelardo y la llevó á Bretaña, donde dió á luz un niño, Pedro Astrolabo (astro brillante?...) (1).

Para remediar el mal y el escándalo, Abelardo propuso á Fulbert el matrimonio con Eloísa. Con la sublime abnegación que presta el amor, se negaba ésta diciendo: «¡Qué vergüenza para un hombre que era de todos, consagrarse á una sola mujer! El amor de Abelardo es preferible al imperio del mundo; en vez del honrado nombre de esposa, deseo ostentar el más

(1) Los biógrafos de Abelardo no dicen nada de la suerte de su hijo. Algunos suponen que murió en edad temprana. Mr. Héfélé (en el *Diccionario de Teología católica*) supone que murió antes de ser mutilado Abelardo; otros conceptúan que profesó y llegó á ser abad del convento suizo de Hauterive.

dulce de *amada* de Abelardo y esclava de sus pasiones.» Insistió Abelardo y á riesgo de cerrarse el camino de las altas dignidades eclesiásticas (ya entonces sólo concedidas á los célibes), se casó secretamente con Eloísa, que volvió á casa de su tío. Como ella seguía negando el matrimonio, que divulgaba Fulbert, estallaron desavenencias entre el tío y la sobrina, que se vió obligada á refugiarse en el convento de Argenteuil, donde la visitaba su esposo Abelardo, sin que el mutuo amor respetase á veces, según las crónicas, ni la santidad del claustro.

Luego que Fulbert se enteró de las entrevistas de Abelardo con Eloísa, sobornó al criado del primero, entró de noche con varios cómplices en el aposento donde dormía y horriblemente mutiló á Abelardo, que se encontró por la violencia convertido en un nuevo Orígenes. Sanó Abelardo, huyó Fulbert del castigo (1119), y aquél, avergonzado, decidió entrar en un claustro, invitando á Eloísa á que profesara también á fin de que la que le había pertenecido no fuera ya poseída por nadie. La duda de Abelardo obligando á Eloísa á profesar antes que él, la hace exclamar: «Si se hubiera arrojado al fuego, no titubearía en seguirle de no haberle precedido». Obediente y no resignada, Eloísa profesó á los veinte años de edad en el convento de Argenteuil, si cumpliendo con el deber, sin dejar de prestar culto á su amor. Abelardo entró también en la abadía de San Dionisio, *monachus est*, sin esperanza para su amor. ¡Qué situación tan peregrina la de Abelardo, qué representación casi legendaría la suya!... Eunuco de cuerpo, el vigor de su alma se halla confortado por el amor de una mujer que es prototipo de abnegación y sacrificio. El volcán y la nieve, el amor y el deber, el eterno drama del corazón humano, aherrojados por fórmulas escolásticas, prueban que, lejos de ser un antídoto contra el amor el esfuerzo intelectual, según quiere Renan, son las pasiones más intensas á medida que se posee más talento como dice Pascal.

Sin atractivo para el estudio, triste é irritado en la soledad del claustro, censura Abelardo con sus hábitos de mando el desarreglo en la abadía de San Dionisio, muy dada á las cosas mundanas y más devota del César que de Dios; sale de

ella dominado por la inquietud de su alma, se establece en el Priorato de Maisoncelle y vuelve á enseñar (1120). Triunfos semejantes á los ya conseguidos (se dice que pronto acudieron discípulos en número de 3.000) consagraron de nuevo su saber. Hacía tema de sus lecciones los fundamentos de la fe, en especie de cristianismo filosófico, refutando á la vez á heréticos é incrédulos. Audazmente establecía poca ó ninguna diferencia entre la autoridad de los santos y la de los filósofos. Huérfana idea tan atrevida de antecedentes en la ortodoxia, concitaba contra él las iras de cuantos había obscurecido. Prendado de su aplicación temeraria de la dialéctica á la teología, explicaba *apud discretos* (para los que saben juzgar) que la razón tiene más fuerza que los milagros (que se pueden atribuir á veces á maleficio), y que si el error puede deslizarse en el razonamiento, es á causa de la ignorancia en el arte de argumentar. Añadía que el dogma debe revestir formas racionales, el misterio ser explicado al menos por símbolos discretamente elegidos y la dialéctica ó razón en ejercicio conciliarse con las creencias. Afirmaba, finalmente, que en Dios se distinguen el poder, la bondad y la sabiduría, representados por el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, las tres personas del dogma de la Trinidad.

Aunque tal doctrina no era por completo nueva, pues implícita estaba en los primeros siglos de la cristiandad, influidos por el platonismo, al informar el dogma, si seducía á los jóvenes, alarmaba á las conciencias ortodoxas, más avaras de creer que de razonar. Acusado Abelardo de convertir *los dogmas en sofismas*, denunciada su *Introducción á la Teología* en el Concilio de Soissons (1121), fué juzgado sin discusión y condenado sin oírle á arrojar al fuego por sus propias manos el libro que sirvió de pretexto para la algazara que promovió la intransigencia ortodoxa.

Se le imputó la herejía de Sabellins, que niega ó debilita la realidad de las tres personas de la Trinidad. De todas suertes, para el criterio reinante siempre resultaba de las doctrinas de Abelardo un error virtual, peligroso para lo porvenir, por el método, por el lenguaje y aun por la intención de razonar la fe, asimilando la religión á la filosofía y convirtiendo el racio-

nalismo cristiano en germen del filosófico. Por lo mismo triunfó la intolerancia de buena fe, sostenida por la autoridad eclesiástica, celosa, frente á la agitación de las conciencias, de mantener la unidad silenciosa de la creencia común.

Encerrado Abelardo en un convento, pronto rehizo la opinión contra la severidad del fallo del Concilio, y se le consintió volver á la abadía de San Dionisio, de donde huyó al poco tiempo por disidencias con el abad, refugiándose en el condado de Champagne y consiguiendo que se le dejase vivir en el retiro que eligiese, sin entrar en ninguna otra comunidad. Cerca de la parroquia de Troyes, en un lugar solitario y desierto, construyó un modesto oratorio, consagrado á la Trinidad, que denominó *Paracleto* (el que consuela), donde se proponía hacer vida de eremita. Pero pronto acudieron multitud de gentes en demanda de sus lecciones; numerosos discípulos, restos de su antigua popularidad, construyeron viviendas al lado del retiro del antiguo maestro y se preocuparon de proveer á todas sus necesidades.

Crece el Paracleto, aumenta el aura y fama de Abelardo (1122 á 1125), y á la vez se despierta las antiguas suspicacias de la ortodoxia intolerante contra las innovaciones que surgían de las lecciones del Paracleto, suspicacias de que se hacen eco San Norberto y San Bernardo, y que terminaron más tarde, andando el tiempo, con nueva condenación. El Paracleto, Tebaida de la ciencia, academia escolástica formada *aurâ logicæ*, devolvía á Abelardo los antiguos bríos de su razonamiento. Pero ante la explosión de las preocupaciones hostiles, se intimidó el fundador del Paracleto, le abandonó y se refugió en la abadía de Saint-Guildas de Rhuys. Ni asilo ni puerto de salvación fué el nuevo refugio para el espíritu siempre inquieto de Abelardo. En el corto tiempo que allí descansó se dice que compuso su obra *Sic et non* (1).

(1) *Sic et non* es una extensa colección de textos tomados de las Escrituras y de los Santos Padres, colección extraña en la cual reúne Abelardo diversas opiniones, con respuestas diferentes, de los evangelistas, los apóstoles y los padres de la Iglesia sobre los mismos problemas. De un lado se halla la afirmación, de otro la negación, y en ambos autoridad consagrada por el tiempo. Confronta Abelardo el pro y el contra, el sí y el no (de donde procede el nombre de la compilación), y se pregunta: «¿No existe, por tanto, unidad en

Desposeídas en esta época las monjas de Argenteuil de su convento (donde guardaba Eloísa su amor inextinguible), les hizo Abelardo donación del Paraclete, donación confirmada por la Santa Sede. Era abadesa á los veintinueve años de edad Eloísa, y más tarde priora del Paraclete, cuando Abelardo (la viera ó no) hizo varios viajes á la fundación, predicó en ella y dió á las acogidas consejos espirituales y temporales. Menudearon las acusaciones contra una pretendida y mal apagada pasión, como si con semejante *inri* se quisiera olvidar que el alma congelada de Abelardo conservaba sensibilidad para algo más que para el dolor. Sin lograr restablecer la disciplina en la abadía de Saint-Guildas, donde le aterraron conspiraciones reales ó fingidas que se tramaban contra su salud y su vida, huyó Abelardo á un rincón más aislado aún de la Bretaña, donde escribió *Historia calamitatum* ó *Epistola prima* (1135), mostrando, con el testimonio de su vida íntima, la miseria á que se reducen las cosas tenidas por más hermosas en el mundo: el genio, la ciencia, la gloria y el amor.

La autobiografía *Historia calamitatum* sirvió de ocasión para que rompiera Eloísa su silencio, y con él los diques de su concentrado amor. Llena de emoción, la abadesa del Paraclete sale de su mutismo y escribe á su antiguo esposo que le sigue amando con *inmoderato amore*, pues únicamente por obedecerle se casó y por la misma razón profesó. Contesta Abelardo á su bien amada, hermana en J. Cristo, suplicándola que ruegue por él á Dios, é inspirando su carta en la misión austera del guía místico, le recuerda que, según el Após-

la enseñanza de la Iglesia ni certeza en la tradición?» «Existe, contesta, pero es preciso hallarla *por medio de la dialéctica.*» Si lvo diferencia de tiempos, sentido y aun intención, ¿pecaría de sutil la crítica que, emparentando el *Sic et non* de Abelardo con las confesiones de San Agustín, le comparara á la vez con las célebres antinomias de Kant?... A. Penjon (*Précis d'histoire de la philosophie*) considera el *Sic et non* como un ensayo prematuro de *Pensées*, de Pascal. H. Bérenger (*Revue des Revues*, Enero, 1901) dice: «El orador más grande y el más sagaz filósofo del siglo XII, Pedro Abelardo, que se adelanta á Descartes y á Hegel, y lantea en su *Sic et non* la primera teoría crítica del pensamiento, afirma la existencia de las contradictorias y abre á Santo Tomás de Aquino y á sus sucesores el campo inmenso de las controversias nacionalistas. Sensitivo y cerebral, apasionado y meditabundo, voluptuoso y austero, con sus anhelos, sus caídas, sus pequeñeces, sus miserias, el amante de Eloísa y revolucionario de la escolástica aparece como el tipo más completo del genio celta en la Edad Media». — *Le génie de la France d'après ses origines.*

tol, el marido infiel es santificado por la mujer fiel. Insiste la abadesa en el inmortal amor que él solo supo inspirarla, amor que se acrecienta en la soledad de su celda, que la estimula al insomnio, que la persigue en el altar, y exaltada por la más sublime de las pasiones, llega á escribirle: «Temo más ofenderte que ofender á Dios; deseo más agradarte á ti que á Él; tu mandato, que no el amor divino, me ha obligado á tomar el hábito». Nueva homilía por parte de Abelardo, sordo de los que no pueden, aunque quisieran, oír, hasta por su castración corporal, los caliginosos alientos de la exudación propia de la vida pasional. Solicita de ella únicamente que cuide, luego de muerto, recoger sus cenizas y darles asilo sagrado en el Paracleto. «Entonces, añade Abelardo, me verás, para fortificar tu piedad, con el horror de un cadáver, y mi muerte, más elocuente que yo, te dirá qué es lo que se ama cuando se ama á un hombre». Por amor Eloísa se conformó con el deseo de Abelardo y con todos los deberes de su estado. La deferencia de la religiosa ocultaba la abnegación de la mujer, drama íntimo que se desarrolla siempre cuando un corazón difunde su excedente de vida en la lucha perdurable del amor con el deber (1). «La religiosa es de Dios; la mujer es tuya»: con tales palabras acalló Eloísa su inextinguible amor, *silencio elocuente* que no interrumpirá en los veinte años que sobrevive á Abelardo, si honrada por altas dignidades eclesiásticas de Francia y aun por los mismos Pontífices, anhelosa siempre de su amado (2).

Todas las cartas, señaladamente las últimas de Abelardo, respiran un ambiente triste y dulce, piadoso y tierno, si contenido por los límites de la ciencia y de la religión, aún imbuído de un deseo apasionado de agradar á Eloísa. Desde su retiro, durante todo el año 1135, se dedica al estudio y se ocupa en

(1) Véase nuestra *Psicología del amor* (segunda edición). *Introducción*.

(2) Las cartas de Abelardo y Eloísa, monumento literario casi único en el mundo, siquiera hayan sido desnaturalizadas por interpretaciones arbitrarias, prueban, como dice d'Alembert en carta á Rousseau, que únicamente quien no las ha leído puede decir que *las mujeres no saben describir y sentir el amor*. El amor de Eloísa sugirió más tarde á Rousseau el título de *Nueva Eloísa* que dió al ditirambo apasionado y romántico que en su novela hizo del amor.

la redacción de sus obras (1), sin descuidar la predicación y dirección del Paracleto, verdadero consuelo para Abelardo por el brillo que á la fundación prestaba la priora Eloísa, admiración de su siglo.

Á la edad de cincuenta y siete años vuelve Abelardo (1136) por última vez á la enseñanza en París de la dialéctica, reproduciendo sus antiguas doctrinas, que creía ya libres de la corrección que merecieron, veinte años antes, al Concilio de Soissons. Su fogosidad natural le hace acentuar las censuras á las órdenes monásticas y denunciar la concupiscencia de muchas gentes, en cuyo respecto parecía adelantarse cuatro siglos á la protesta contra el tráfico de las indulgencias (Reforma). Latentes las suspicacias que despertara con su enseñanza, sólo apaciguadas ante su silencio, ya había la desconfianza retoñado al visitar San Bernardo el Paracleto (donde fué recibido con gran pompa) y oír rezar la oración dominical substituyendo *el pan nuestro de cada día* por *nuestro pan supersustancial* (2). La variación era debida á Abelardo, que ejercía por entonces especie de protectorado intelectual sobre las monjas del Paracleto, y según el mismo escribió á San Bernardo, había preferido el texto de San Mateo porque éste había oído la

(1) Hasta ocho ediciones se han hecho de las obras completas de Abelardo en París, Londres, Oxford y Turín. La más completa es la de Cousin, cuyo primer tomo, un volumen en 4.^o (1836), comprende la *Introducción*, el *Sic et non*, la *Dialéctica*, *Fragmento sobre los géneros y las especies*, las *Glosas de Porfirio*, las *Categorías*, el *Libro de la interpretación* y los *Tópicos de Boecio*, y los otros dos publicados por Cousin (1859), ayudado por Jourdain y Despois, contienen las *Cartas de Abelardo y Eloísa*, los *Problemas de Eloísa*, los *Sermones*, la *Introducción á la Teología*, la *Teología cristiana*, la *Ética*, el *Diálogo entre un judío, un filósofo y un cristiano* y un apéndice. Cousin, en la introducción á *Ouvrages inédits d'Abelard*, establece un paralelo entre un filósofo del siglo XII y Descartes. Un estudio completo de la vida, obras y doctrina de Abelardo, hecho de modo magistral, es el de Rémusat *Abelard*, 2 volúmenes, París, 1842. Crítica de la edición de Cousin y apreciación de la obra de Abelardo por C. Levêque, puede consultarse en *Journal des Savants*, 1862 y 1863. De los obras propiamente filosóficas de Abelardo, *Sic et non* representa principalmente la duda metódica; la *Dialéctica* expone el arte de la refutación y de la investigación; *Fragmentos sobre los géneros y las especies* es un comienzo de teoría y afirmación, y por último, *Historia calamitatum*, mezcla de melancolía profunda y de amargo arrepentimiento, con sutilezas dialécticas y estilo á veces apasionado, semeja especie de psicología personal que pretende concluir con enseñanzas morales.

(2) *Panem quotidianum* dice San Lucas, y *supersubstantialem panem* escribe San Mateo.

oración á J. Cristo, mientras San Lucas la había aprendido de labios de San Pablo. No le contestó el santo, y es de presumir que halló nuevo motivo para ver envuelta en sombras la ortodoxia de Abelardo. Coincidió con la desconfianza de San Bernardo el juicio que hicieron algunos religiosos de la *Introducción á la Teología* y de la *Teología cristiana*, donde, según ellos, se trata de las Santas Escrituras como de dialéctica por un censor más que discípulo de la fe. Avistado San Bernardo con Abelardo, le instó para que revisase sus escritos y modificase alguno de sus asertos. Se ignora lo que prometiese Abelardo en su *conferencia familiar y amistosa con el santo*. Lo cierto es que mantuvo su independencia de criterio sin deseos de hostilidad; pero la tranquila discusión de las ideas es aun hoy mismo un *desideratum*: ¡qué sería en el siglo XII!...

Detrás de las ideas que debían unir en el santo amor á la verdad, se agitan los hombres con sus pasiones, que siembran vientos para coger tempestades. Se agrupan alrededor de Abelardo los espíritus más audaces dentro del seno de la Iglesia, como discípulos suyos (entre los cuales sobresalía Arnaldo de Brescia) estimulaban el afán de la controversia, un tanto avivado por herejías principalmente acerca del dogma de la Trinidad, y en tanto San Bernardo, personificando el partido de la tradición contra el de examen, se oponía á esta anticipada reforma y predicaba contra la autoridad doctrinal de Abelardo.

Vuelto á la presuntuosa confianza de su juventud, oponía Abelardo á las acusaciones de sus adversarios una actitud ofensiva y á veces altanera, cimentada en la firmeza de sus convicciones, provocaba la refutación y parecía desafiar á la Iglesia. Á pasos agigantados quería marchar Abelardo hacia Canosa, desconociendo la sima que abría á sus pies.

Poseído de santa cólera, según los apologistas, denunció San Bernardo las doctrinas de Abelardo á Roma en cartas declamatorias y elocuentes. Aunque inspiradas en una fe sincera, no se hallaban, sin embargo, libres de un odio que le lleva á acusar de enemigo de la fe y de la cruz al temerario Abelardo, monje por fuera, hereje por dentro, religioso que ca-

rece de regla, abad sin disciplina, hidra, cuya cabeza, cortada en Soissons, se reproduce en otras siete.

Para la Pascua de Pentecostés de 1140 solicitó Abelardo que se reuniese en Sens (metrópoli eclesiástica de la provincia de París) sínodo ó concilio, ante el cual, en especie de duelo teológico, contestar á sus adversarios y sacar á salvo la pureza de su fe. Se excusaba San Bernardo de asistir al Concilio, á pesar de la invitación del Arzobispo, alegando su inesperienza de las controversias en público y considerando poco digno que se agitase la razón divina—siquiera fuese para confirmarla—por las flacas y débiles razones humanas; pero tal era su interés en el asunto, que dirigió á los Obispos una circular para que, al asistir, se preparasen á la resistencia contra la perfidia y la astucia del enemigo, y se decidió á concurrir con todos los numerosos partidarios de su intransigencia.

No existen las actas del Concilio de Sens, reunido en la época mencionada, con la asistencia de Obispos, abades, religiosos y maestros de teología; pero se hallan contestes todos los testimonios en que, leídas las proposiciones que se consideraban herejías ó errores contra la fe, interrumpió Abelardo diciendo que sólo reconocía como juez autorizado al Pontífice y se marchó sin defenderse. Grande alegría produjo el silencio de Abelardo entre los ortodoxos, y lo interpretaron como milagro cumplido por Dios, privando repentinamente de la palabra al que tantos años la había usado como ariete contra la paz de las conciencias.

¿Calló Abelardo asustado porque desde que llegó á Sens se sintió rodeado de enemigos irreconciliables? ¿Abandonó la propia defensa ante la amenaza de una sedición popular? ¿Presintió que los jueces, ya prevenidos contra él, le exigirían, más que defenderse, retractarse? ¿Se dejó llevar por las continuas indecisiones de su carácter, débil para ser fiel á las audacias de su talento dialéctico? Hombre más de pasión que de voluntad, con más sentimiento que carácter, quizá ama la libertad interior sin comprenderla, y falta en cierto modo á su misión, si por deficiencias propias, también porque su iniciativa innovadora era prematura.

Contra la invocación á la razón individual, contra el genio de la controversia que no se satisface con la interpretación de los textos escritos, triunfa San Bernardo, y con él el partido de la autoridad, según el cual la fe ha de ser admitida sin que se trate antes de explicarla. Aunque el Concilio, ante el inesperado silencio de Abelardo, que no implicaba, sin embargo, retratación de sus ideas, dudaba de su competencia, logró San Bernardo que predominara su deseo, y al día siguiente de retirarse el acusado fué juzgada su doctrina, declarada opuesta á la fe, contraria á la verdad y francamente herética.

Hasta diez y siete proposiciones hizo leer San Bernardo, sacadas de los libros de Abelardo como heréticas y contrarias al dogma de la Trinidad, proposiciones que carecen de la gravedad que se les atribuyó citadas aisladamente en redacción sumaria y sin los antecedentes y consiguientes de que iban acompañadas. Se le impuso pena de silencio, prohibición de escribir y enseñar, y se solicitó de Roma confirmación del fallo, que no se dudaba obtener porque allí gozaba San Bernardo de gran favor y de mucha autoridad. Se defendió Abelardo muy especialmente ante Eloísa, á quien escribió una profesión de fe sincera, *renunciando á ser Aristóteles si se le ha de considerar separado de Cristo*.

Al poco tiempo (un mes y algunos días), el Papa Inocencio II hábilmente atenúa, si no justifica, el exceso de celo de San Bernardo, porque no se pueden censurar, dentro del dogma, los heroísmos austeros prescritos por el Cristianismo, aprueba el Concilio de Soissons, condena la doctrina general de Pedro Abelardo y le impone, como herético, un perpetuo silencio (1).

(1) E. Vacandard (*Vie de Saint Bernard, abbé de Clairvaux*) refiere episodios minuciosos de las ruidosas contiendas entre el dialéctico Abelardo y San Bernardo, sus primeras entrevistas, las acusaciones en el Concilio de Sens, la sentencia del Papa y, por último, la condenación de Abelardo, su retractación y su reconciliación con San Bernardo. Como historiador imparcial, *desaprueba en parte* los procedimientos violentos de que se valió San Bernardo, pero rebaja demasiado el valor científico de Abelardo, olvidando que éste arruinó definitivamente el idealismo exagerado de Guillermo de Champeaux y provocó el advenimiento del sentido certero, implícito en el sentido aristotélico (redivivo merced á la obra de Santo Tomás) y á la par el estudio de las cuestiones psicológicas.

No se siente Abelardo, que no carece de fe, dispuesto á retractarse en el fondo de sus libros, é intenta un viaje á Roma para ser oído. Enferma en el camino, se detiene en Cluny, donde le acogió cariñosa y caritativamente Pedro el Venerable. Siguiendo los consejos de éste, acató Abelardo la pena impuesta por Roma, procuró reconciliarse con sus adversarios (parece que aun con San Bernardo, merced á las gestiones de Pedro el Venerable), y en nueva apología que le dictara su tardío amor á la paz y á la vez el interés común de la fe, renunció al mundo y á la vida de las escuelas, consintió en fijar su residencia en Cluny, aceptó su regla con humildad y austeridad y sometió á ella su corazón, aunque siguió tímidamente, con el calor ya mortecino de lumbre que se apaga, defendiendo la integridad de sus ideas. El rezo, la lectura, la revisión de sus libros con la observación celosa de la regla de Cluny, quebrantaron su salud. Para cuidarla se le permitió trasladarse al priorato de San Marcelo (cerca de Chalons), donde en 1142, á los sesenta y tres años de edad, murió *dulce y humilde de corazón*.

El adversario de Guillermo de Champeaux, el amante de Eloísa, el audaz dialéctico, el monje inquieto que á su paso excita el entusiasmo de los más y la cólera de los fuertes, el atrevido teólogo que lucha con armas desiguales frente á San Bernardo, concluye sus días como un santo á la sombra de la protección paternal y misericordiosa de Pedro el Venerable. Enterrado debajo de una piedra toscamente labrada, solicita Eloísa, para cumplir la voluntad á su amor encomendada, la traslación del cadáver al Paracletto, que efectuó autorizada por Pedro el Venerable. En los veinte años que le sobrevive Eloísa (que murió en 1163), cuanto respeto y consideración conquista como priora del Paracletto, lo ofrece en holocausto á tan queridos restos, y pide que después de su muerte se les permita descansar juntos en el mismo sitio «de tan ruda labor y de un amor consagrado por el dolor». Allí se conservaron los despojos de los dos enamorados hasta que la revolución abolió la institución fundada por Abelardo. Entonces, en 1787, la tumba de ambos fué trasladada al Museo de los Agustinos en París, y después (6 de Noviembre

de 1817), al cementerio del Père-Lachaise, donde aún subsiste con la gráfica y concisa inscripción: *Eternamente unidos* (1).

*
* *

El pensamiento de Abelardo, concebido en horas de juventud y de pasión, lleno de esperanzas y de audacias, viciado por inexperiencias, desorientado por el orgullo, más fértil que fecundo, novelesco por sus amores, dramático por sus desgracias, es, en fin de cuenta, *contradictorio*, crítico y afirmativo á la vez, razonador sin abandonar el dogmatismo, dado su entusiasmo por las doctrinas antiguas, y anheloso é impaciente frente al enigma del mundo que pretende descifrar para lo porvenir con el estudio del pasado. Siervo de cuanto excita una sensibilidad viva, lo mismo del fantasma de la dialéctica que de la realidad de los amores de Eloísa, Abelardo, mezcla de audacia y de timidez, de orgullo y de debilidad, de pasión y de egoísmo, escribiendo en un latín de decadencia, especie de álgebra sin elegancia, es digno de admiración, sin embargo, por su fuerza imaginativa y por su ingenio sutil y penetrante. Acúsasele de que no inventa; pero ¿quién le negará que renueva? Si se limitó á aceptar las ideas ya formadas, fué hábil como el primero para sistematizarlas. Dialéctico sobre todo, fustigó constantemente las dormidas energías del pensamiento humano. Proteo que reviste formas sin cuento como la realidad, ofrece perspectivas indefinidas. Intentó sistematizar la teología *more philosophico*, dialécticamente, con tinte racionalista, cosechando muchos sinsabores de tal empeño peligroso en aquellos tiempos y aun difícil en los actuales. Quebrantó el principio de autoridad é invocándole sin cesar (en citas á veces contradictorias como las que abundan en *Sic et non*), llegó á dejar implícita en toda discusión dialéctica la necesidad del

(1) Sigue gozando la tumba de Abelardo y Eloísa de una gran popularidad. A pesar de la acción destructora del tiempo, la tradición persiste y los enamorados y los peregrinos de lo ideal emprenden el camino á la Meca y ven á través de la piedra bajo la cual se ocultan los restos del monje y de la apasionada abadesa la personificación típica del amor más completo que acá en la tierra pueda sentirse.

arbitraje de la razón, en cuyo respecto puede ser denominado, como dice Cousin, *un genio revolucionario* (1). Si sus doctrinas lo son menos que su método, se debe á la imposición de la fe y á que la escolástica, tan nutrida de ésta cuanto temerosa de las audacias del pensamiento, sólo cuidaba de revestir de formas lógicas la realidad, que se daba por creída sin que fuese necesario investigarla.

A pesar de todas sus desgracias, Abelardo ha gozado como ninguno del aura de la gloria. Ni los filósofos griegos ni ninguno de los modernos consiguió tanta celebridad en vida; apenas, dice Remusat, si admite comparación el entusiasmo que sintió el siglo XII por Abelardo; con el que conquistó Voltaire en el XVIII. Filósofo admirable, maestro de los más célebres en la ciencia, espíritu universal, grande entre los grandes le llamaron sus contemporáneos. Tales calificativos iban dirigidos, más que al mérito real de sus obras, al poder y al encanto de su elocuencia. La escolástica misma no cuenta en los cinco siglos que impera un nombre más grande que el suyo. Los que le han igualado ó superado no han persistido con tanta intensidad como él en la memoria de los hombres.

Disminuye en parte la admiración que en vida logró Abelardo porque apenas si se puede apreciar hoy su originalidad y sus innovaciones, que han envejecido ante la acción de los siglos. Pero su independencia intelectual, signo de la razón filosófica por la balumba de las preocupaciones de su tiempo coartada, en ocasiones sometida, con frecuencia víctima de la persecución, le señala como uno de los precusores de la emancipación del pensamiento humano.—Talento superior, ingenio sutil, crítico sagaz que exponía maravillosamente, dialéctico innovador, Abelardo puede figurar entre los elegidos y sólo ser comparado con aquella en unión de la cual inmortalizó el amor más grande y más sublime de las edades, amor que en místico consorcio con sufrimientos perdurables rebasó los linderos del drama y llegó á lo trágico. Si vivió angustiado y víctima de su ambición, murió humilde y resignado.—No le

(1) Según Levêque, Abelardo fué en la esfera del pensamiento un *revolucionario inconsciente*.

venció ni un igual, ni un superior; le abatió la obra muerta del medio que le rodeaba.

Pero más allá de sus triunfos momentáneos, por encima de todos ellos, y como bálsamo reconstituyente de todas las heridas que recibiera de la nube negra de sus desgracias, alcanzó la inmarcesible gloria de ser amado por una de las mujeres más admirables de la historia, por Eloísa que, según Cousin, «amó como Santa Teresa y escribió á veces como Séneca, »por criatura cuya gracia debió ser irresistible, pues llegó á «encantar al mismo San Bernardo».

Abelardo y Eloísa, poema de carne y hueso, drama vivido, son y seguirán siendo de los elegidos; aparecen y continuarán apareciendo como símbolos luminosos, que personifican la inextinguible sed de lo ideal, que concibe el pensamiento y anhela el corazón.—Si él, ya consagrada, ya desconocida su incuestionable fama, cuándo en apoteosis, cuándo perseguido, sufrió épicamente el suplicio de Tántalo, que opulentamente le suministra su pensamiento, anheloso de emanciparse, sin romper la malla de lo dogmático, ella, Eloísa, el astro de Diana, la que debía haberse aparecido á Platon, rodeada de un ambiente de respeto que comienza en las reclusas del Paraclete y llega á las más altas dignidades, aun á la suprema de la Iglesia, sintió y vivió la lucha titánica que en su hermoso corazón libraron el amor y el deber. La odisea del pensamiento y la tragedia del corazón, luminares que si no confortan calcinan, revelan las más sublimes energías de la vida.

U. GONZÁLEZ SERRANO.

ALGUNAS CONTESTACIONES

PARA

EL AVERIGUADOR POPULAR DE «EL LIBERAL»

VI

477.—**Posesiones españolas del Golfo de Guinea.**

España posee la parte más sana y más fértil del Golfo de Guinea. Fernando Póo es la joya del Océano; pero una joya en bruto que España no se toma el trabajo de pulimentar.

STANLEY.

Ahora que nuestra política colonial y nuestras miras comerciales convergen en Fernando Póo y demás pequeñas islas del Golfo de Guinea y territorios de Río de Oro y Muni, restos salvados de nuestro naufragio de 1898, interésanos ciertamente conocer dichas microscópicas posesiones, comparadas con las que poseíamos en los comienzos del siglo décimonono.

En 1854 decía mi ilustre paisano D. Francisco Pi y Margall: «Fernando Póo y Annobón son todavía insignificantes para que detengamos en ellas las miradas» (1). Y así era en verdad, puesto que siendo entonces inmenso nuestro poderío colonial, no valía la pena de ocuparse de dichas homeopáticas posesiones; pero ahora que hemos perdido todas las grandes colonias, muy del caso es que tratemos de conocer y utilizar las «insignificantes» que nos restan por chiripa en el Golfo de Guinea, y que desconocemos casi, aun en esta fecha.

(1) *La reacción y la revolución*, pág. 294, un vol. en 4.º—Madrid, 1854.

Después de haber firmado España el día 10 de Diciembre de 1898 el Tratado de París, como consecuencia inmediata del Protocolo de paz suscrito en Washington el 12 de Agosto del propio año, quedóse nuestra nación sin un palmo de terreno en América y en Asia. Hoy sólo le restan algunos territorios en África, y de ellos vamos á ocuparnos en esta contestación, circunscribiéndonos naturalmente á los que prescribe la pregunta cuyo título sirve de epígrafe á las presentes líneas.

Componen, pues, dichos territorios tres islas, dos islotes y un área de tierra firme bañada también por las aguas del citado golfo.

ISLA DE FERNANDO PÓO

En la costa occidental del África, á 3°28' de latitud Norte y á 35 kilómetros (1) del continente, hállase, en el vértice mismo del Golfo de Guinea ó bahía de Biafra y frente las montañas de Camerón (2), la isla de Fernando Póo, afectando la forma de un paralelógramo irregular colocado en sentido longitudinal de Noroeste á Suroeste.

Dicha isla fué descubierta en 1472 (3) por el portugués Fernão do Póo, quien la denominó en su propia lengua *Formosa* (Bella) al verla tan fértil y hermosa.

Poco tiempo después pasaron los portugueses á ocupar Formosa, pero siendo rechazados por los indígenas y diezmados por el clima á consecuencia de los excesos que cometie-

(1) Vivient de Sant-Martin en su *Nouveau Dictionnaire de Géographie universelle*, tomo II (París, 1884), y Eliseo Reclús en su *Nouvelle Géographie universelle*, tomo XIII (París, 1888), estiman dicha distancia en 30 kilómetros. El *Diccionario enciclopédico hispano-americano*, tomo VIII (Barcelona, 1891), dice 35 kilómetros, y Mingote y Tarazona, en su *Geografía de España y sus colonias* (León, 1887), la prolonga hasta 50 kilómetros.

(2) O Camarones, según otros, y aún Camerún, que así las llaman los alemanes, á quienes pertenecen, como también el territorio que las encierra que es colonia suya. En francés, Cameroun.

(3) Vivient de Sant-Martin, en su obra citada, dice: «Il y a quelque incertitude sur la date précise de la découverte de Fernando Po par les portugais; la plus probable, celle à laquelle s'arrête M. López de Lima dans ses *Esaíes sobre as possessões portuguezas*, est l'année 1446. D'autres auteurs la reculent jusqu' à 1469 ou 1471.»

ron, les fué preciso retirarse y la isla quedó abandonada por espacio de tres siglos, hasta que la cedieron á España, recibiendo, en cambio, la isla de Santa Catalina y la colonia del Sacramento, en la América del Sur (1).

La isla de Fernando Póo, de origen volcánico y que puede considerarse más bien como estribación del continente africano que como isla del Atlántico, tanto por su proximidad á aquél, como por estar separada de él por un canal de escasa profundidad (2), comprende una superficie de 2.071 kilómetros cuadrados con sus valles, riachuelos y montañas, habiendo algunas de bastante elevación. El pico de Clarence alcanza 2.814 metros, según dice D. Julián Pellón y Rodríguez.

Hay en la isla algunos pequeños lagos poco conocidos aún. El mayor de ellos, que está entre montañas y á la sorprendente altura de 1.000 metros sobre el nivel del mar, lo descubrió el P. Juanola, el día 9 de Diciembre de 1895. Es oval, mide 1.200 metros de largo por 80 de ancho, y le dió el nombre de Loreto.

Tres espaciosas bahías tiene la citada posesión española: la de la Concepción, al Este, punto por donde penetraron los españoles al tomar posesión de la isla en 1778; la de San Carlos, al Oeste, y al Norte, ó sea en el lado más corto del trapezoide, la de Santa Isabel, la cual hizo exclamar al capitán inglés Kelli que, excepto la bahía de Nápoles, no conocía ningún punto más propio para ser transformado en perfecto edén con el auxilio del arte.

La isla tiene varios centros de población, siendo los más importantes: Santa Isabel, que es la capital, situada en la bahía de su mismo nombre, Balachá, Ballipa, Banapá, Batete, Basacato, Basapú, Basilé, Basopó, Bilelepá, Culá, Fistán, Rebola, Pula, etc. (3).

(1) Firmaron el Tratado, que lleva fecha del 11 de Marzo de 1778, la Reina de Portugal D.^a Maria I y el Rey de España D. Carlos III.

(2) Es difícil precisar la profundidad de este canal, toda vez que los autores compulsados no coinciden. Mientras unos dicen que la sonda máxima no pasa de 71 y 87, etc., metros, otros afirman que alcanza 93 y hasta 100 metros.

(3) El P. Campillo dice que, según datos que ha podido recoger de los mismos indígenas, hay en Fernando Póo 67 pueblos, conteniendo juntos unos 40.000 habitantes.

En la capital hay contados edificios de piedra y hierro, siendo los más principales la iglesia, la aduana, la casa del Gobierno español ó Hacienda, que es toda de ladrillo, y allí es conocida por «la casa de piedra», el cuartel, el hospital, el consulado inglés, la casa de los PP. jesuítas y algún otro.

Basilé, que está á la falda de la montaña de Clarence (ó mejor dicho, de Santa Isabel, que es como la llaman), hállase á 400 metros de altura sobre el nivel del mar y goza de deliciosísimo clima. Allí vive casi siempre el Gobernador de la isla, hay algunas casas de europeos, y un colegio de monjas del Sagrado Corazón de María, con su iglesia anexa, edificio de piedra y ladrillos.

Los habitantes de Fernando Póo se calculan hoy en unos 30 ó 35.000 negros (1), descendiendo las diferentes tribus del África occidental, y hablando al menos cinco dialectos de origen bantu, como los de las vecinas costas de Guinea. Ellos se denominan *bubi*, voz que en su lenguaje significa «hombre» y que los ingleses han transformado en *boobies*, y á su rey le dan el nombre de *Moka*, quien vive en el interior de la hermosa comarca de Riabba, situada al Sur de la isla. Á su querido país le llaman *Archimamá*, ó sea «Todos los países», ¡ignorando lo pequeño que es comparado con la inmensidad del continente africano!... Esos negros, cuya religión es fetichista y tienen establecida la poligamia, no son malos, pero sí bastante indolentes y poco amantes del trabajo. Huyen de los blancos, ¡recordando, tal vez, que ellos se les han llevado para siempre á muchos *bubis*!...

Según la Sociedad de Geografía Comercial, en el año 1877 residían en Santa Isabel 1.106 habitantes. En 1885 había en dicha capital 1.284 habitantes, esto es, 1.009 hombres y 275 mujeres, ó sea: 170 blancos, 31 mulatos y 1.083 negros. Los españoles eran sólo 164; de ellos, 155 hombres y 9 mujeres. La isla está muy frecuentada por ingleses y alemanes, quienes, en honor á la verdad sea dicho, son los que vienen explotándola. Los ingleses han codiciado siempre aquella «joya del Océano», y después de haber intentado apoderarse de ella

(1) D. José Valero los reduce á unos 20.000.

en Octubre de 1827 (1), ofrecieron en 1841 al Gobierno español, por dicha isla, la dispendiosa (?) suma de 300.000 duros.

Hallándose situado Fernando Póo en la zona ecuatorial, poco hay que decir respecto á su clima, pues lo dicho basta para conocerlo.

La temperatura es allí elevada, pero no excesiva. Pellón y Rodríguez, en una ascensión que hizo á un elevado pico de la isla, obtuvo las temperaturas de 19° al sol y 12° á la sombra, bajando el termómetro á 3° centígrados durante la noche. La temperatura media anual en Santa Isabel es de 26 á 27°. Al sol se han observado temperaturas de 35 á 50° en las costas, que es donde se siente más el calor; pero que no pueden sorprendernos á los que hemos pasado veranos en Madrid, Sevilla y en otros puntos de la Península donde el termómetro alcanza á la sombra «cuarenta y pico de grados».

Es cierto que existe en España la creencia de que Fernando Póo es isla de malísimo clima, y esto ha contribuído mucho á que los emigrantes y aventureros españoles no se inclinaran por ella y prefiriesen la América. Para demostrar lo erróneo de esta preocupación, que conviene mucho despejar, después de las palabras de Stanley que sirven de epígrafe á este escrito, citaremos las de otros notables exploradores de la posesión española que nos ocupa.

Janikowski, en su estudio sobre *La Isla de Fernando Póo*, dice: «Aquella isla pasa en España como una de las más insalubres, pero esta mala fama carece en absoluto de fundamento, siendo su clima mejor que el de otros muchos puntos de la costa africana».

Un notable médico inglés exclama, vindicando Fernando Póo de las malas condiciones higiénicas que se le atribuyen: «Si las personas que hasta aquí parecen haberse complacido en desacreditar las condiciones sanitarias de la isla hubiesen

(1) Pretextando que era un punto conveniente para establecer el Tribunal mixto contra la trata de negros, se instalaron en el mismo sitio que hoy está emplazada Santa Isabel, el cual llamaron Clarence, y no lo abandonaron hasta 1832 y á las reiteradas instancias de nuestro Gobierno. En la mayoría de los Atlas ingleses se da aún el nombre de Clarence á Santa Isabel.

»vivido conmigo entre los pestilentes pantanos del África ecuatorial, hubiesen podido apreciar, sin duda alguna, el valor de esta joya al alcance de los viajeros en África y de inmensa importancia para los convalecientes, porque no tan sólo les salva de una muerte prematura, sino que les restablece muy en breve, poniéndoles en disposición de volver á las ocupaciones de la vida ordinaria».

El Sr. Montes de Oca, gobernador que fué de la isla, en su estudio respecto á la *Colonización de Fernando Póo*, escribe: «Esta isla será una de las más sanas de la costa de África, como lo han predicho muchos años ha varios médicos ingleses, cuando no había nada desmontado, y que aun entonces la juzgaron como eminentemente sana en comparación con los demás territorios del África central. Esta misma convicción abrigan muchos facultativos de nuestra armada, competentísimos en el conocimiento de estos países cálidos.»

El Dr. Osorio, en sus *Condiciones de colonización que ofrecen los territorios españoles del Golfo de Guinea*, añade: «El sólo aspecto exterior de la isla basta para hacer comprender que no es tan insalubre como en otros tiempos se decía. Surcada de numerosos ríos que desembocan en diversos parajes de sus costas, y con picos de gran altura, permite elegir la elevación más conveniente para aclimatarse».

Y D. Luciano María Bremón, en su trabajo sobre *La isla de Fernando Póo*, vuelve á insistir, con respecto á dicho particular, agregando: «El clima de Fernando Póo, que no debe confundirse con el de las costas del continente africano, es más saludable que el de Cuba; pues aunque en él padecen fiebres intermitentes los europeos, no reina allí el vómito, ni la fiebre amarilla, ni el cólera morbo, ni la viruela, como en esta última isla; y á poco que se eleven las poblaciones hacia la montaña, se está libre también de las intermitentes.

Efectivamente Fernando Póo debe sus mejores condiciones climatológicas á su posición insular, á la elevación de sus montañas, que modifican su temperatura, y á las excelentes aguas potables que posee.

Fuertes aguaceros se precipitan sin piedad sobre aquella abandonada isla que, hasta ahora, tan sólo ha sido utilizada

por nuestros Gobiernos como destierro para castigar delitos políticos, haciéndola odiosa de los españoles y dando á entender de este modo que verdaderamente es malo su clima cuando, según acabamos de ver, no hay tales carneros. Esas copiosas lluvias que, sobre todo en su temporada, ó sea en Junio, Julio y Agosto, inundan la isla, y los rigores de su temperatura, cuyo período álgido coincide en los meses de Diciembre, Enero y Febrero, caldeándola de verdad, dan lugar á las dos respectivas estaciones llamadas «húmeda» y «seca», y originan la feraz vegetación que hallamos en Fernando Póo, así como en todos los países intertropicales.

La isla no es pantanosa. Las aguas que de las elevadas montañas se derrumban en pequeñas cascadas, van á parar al mar perfectamente encauzadas por sus torrentes y ríos, si es que así pueden llamarse aquéllos. Sin embargo, llega el período de las lluvias y se encharcan de tal modo los terrenos hondos de los bosques pudriéndose en ellos la hojarasca y ramas caídas de aquella robusta vegetación, que se origina el desprendimiento de mefíticas emanaciones, las cuales dan lugar al paludismo, que no falta en Póo, no obstante de ser el territorio más sano de cuantos baña el golfo de Guinea (1).

Aquel olvidado suelo, donde no se conocen los cuadrúpedos salvajes, si exceptuamos algún antílope, produce cacao (2), café (3), tabaco, vainilla, algodón, caña de azúcar, goma, caucho, aceite de palma, maderas finas y tintóreas, y abundancia en todas las exquisitas frutas conocidas en los países tropicales. Fernando Póo es, pues, una isla rica y de verdadero porvenir para España, si se estudia y atiende como es debido.

Es cierto que poco se han cuidado de la mencionada isla nuestros Gobiernos mientras conservaba España las Antillas y el Archipiélago filipino, posesiones de verdadera importancia y que poco á poco ha ido perdiendo por falta de pericia

(1) Saneando la isla como es debido, puede extirparse el paludismo. Precisa, además, hacer constar que en Fernando Póo no se conoce la fiebre amarilla, que tantos estragos causa á los españoles que van á Cuba y á Puerto Rico ni el cólera morbo ni las viruelas.

(2) En 1899 produjo la isla 20.000 sacos de cacao, equivalentes á 1.350.000 kilos.

(3) Hay gran plantío de café que no ha producido aún.

en la política colonial; pero ahora que nada tenemos ya en América ni en Asia, nos acordamos de que «algo» nos queda todavía en el África tenebrosa...

Fernando Póo que, después de cien años de poseerle nuestra Nación, debiera estar cultivado como un jardín, nos encontramos ahora con que no conocemos... ni siquiera su topografía, ni tenemos ninguna obra «medianamente seria» que nos guíe en aquel suelo colonial español, según nos comunica nuestro actual Gobernador general de las Posesiones españolas en el Golfo de Guinea, D. José Ibarra, en su escrito fechado en Santa Isabel el día 12 de Junio de 1901, y que, en Agosto siguiente, han reproducido nuestros periódicos, de cuyo documento copiamos, en comprobación de lo que acabamos de decir, los siguientes párrafos:

«El desconocimiento que en general hay sobre las producciones de la costa occidental del África, y en especialidad en su zona tropical, lo es mayor en cuanto se refiere á islas como la de Fernando Póo que, si por alguien ha sido estudiada su fauna y flora, sus estudios, ó han permanecido inéditos, ó algún centro oficial ha juzgado más prudente no dar publicidad á sus trabajos y hacerlos dormir como galardón y premio á labor tan meritoria. Hoy nos encontramos de nuevo, en la isla mencionada, en un período de descubrimientos y empezamos la penosa tarea que nos imponemos de estudiar aquellos productos que se nos vienen á las manos y no encontramos una obra medianamente seria que nos ilustre é ilumine por este camino que completamente á ciegas empezamos á recorrer.»

«Después de lo que sólo la experiencia nos ha ido enseñando sobre cultivos de cacao, café y vainilla, que de torpeza en desierto se han ido realizando en varias zonas de esta isla, nos encontramos ahora llenos de dificultades, porque si unos agricultores han adoptado el procedimiento de desmontar por completo los terrenos de las concesiones, tratando de evitar los daños que ocasionan las caídas de grandes árboles y la cría de alimañas perjudiciales á los frutos, han tenido y tienen que luchar en cambio con la falta de sombra, tan necesaria para esos arbustos frutales y la reten-

»ción de la lluvia, niebla y humedad atmosférica, á lo que es.
 »tos grandes árboles contribuyen poderosamente; viéndose
 »hoy por desdicha plantaciones amenazadas de ser completa-
 »mente perdidas en un período de tiempo no muy largo, á
 »cuyo mal se trata de acudir plantando madre cacao y otros
 »árboles que destruyeron en un principio y hoy se necesita
 »algún tiempo para poder conseguir su desarrollo y utilidad.»

Párrafos que verdaderamente hacen muy poco favor á España y á los españoles.

ISLA DE CORISCO

Esta isla de forma oval, mide una superficie de 14 kilómetros cuadrados, y está situada en la bahía de su mismo nombre, á 0° 36' de latitud Norte, entre la desembocadura de los ríos Muni y Munda, y á 24 kilómetros de la costa africana. Su terreno es arenisco y pantanoso. Corisco es la isla más meridional de las que poseemos en el Golfo de Guinea y su clima es cálido desde luego.

Es esta reducida isla, descubierta también por los portugueses, un feraz y hermosísimo bosque en toda su extensión, con sus colinas de 40 á 60 metros de altura y sus lagunas, conteniendo ricas maderas y exquisitos frutos, así como algunos de los productos que se encuentran en Fernando Póo y que también se exportan á Europa, como, por ejemplo, el algodón, que es su principal riqueza.

Pueblan la isla unos 700 corisqueños (1) ó negros de raza benga, fetichistas y belicosos, es cierto, pero son los habitantes más civilizados y comerciantes de aquellas posesiones españolas. La mayor parte de ellos van ya vestidos y tienen

(1) El *Diccionario enciclopédico hispano-americano*, tomo V (Barcelona, 1890), dice que hay en dicha isla 17.000 habitantes. D. Rafael M. de La-bra, en su estudio sobre *Las colonias españolas después del tratado de París de 1898* (Madrid, 1900), nos hace saber, en la pág. 63, que son 20.000 los negros en Corisco, y que dicha isla dista 54 kilómetros del continente (*).

* Estas diferencias, de las cuales damos, de intento, una ligera idea de las muchas que hemos hallado en el transcurso de nuestro estudio para poder publicar algo informada esta contestación, demuestran claramente lo «poco» y «mal» que se conocen las posesiones de que venimos ocupándonos.

en su lengua algunas palabras inglesas, debido á haber permanecido en dicha isla los norteamericanos por espacio de cuarenta años, explotándola «naturalmente».

En Corisco, donde se han establecido varias misiones, el gobierno se compone de un Rey que á la vez representa al Gobierno de España, del cual recibe por este servicio, desde 1869, la suma de 120 duros anuales (1).

ELOBEY

Este es el nombre de dos islotes que están casi juntos en la bahía de Corisco y que distinguimos con los calificativos de «grande» y «pequeño». Llámense también Islotes «de los Mosquitos».

Están situados al Norte de la isla de Corisco, de la cual distan 30 kilómetros, y frente mismo de la desembocadura del río Muni, y á cinco kilómetros nada más de la costa africana. Los Elobey hállanse á una distancia de 250 kilómetros de Fernando Póo y al Sureste de dicha isla.

«Elobey grande» comprende 500 hectáreas de superficie, y «Elobey pequeño» apenas llega á las 25.

Dichos islotes, colocados el pequeño al Norte mismo del grande, están separados entre sí por un canal de una milla de ancho y de tan poca profundidad que, en determinadas épocas del año, suelen vadearlo los indígenas elobeyanos.

La vegetación es exuberante en ambos islotes, y de igual naturaleza á la de las demás islas del Golfo de Guinea. Su clima es tropical, como en todas ellas.

Elobey grande, situado á 0°. 59' de latitud Norte, hállase habitado por unos 600 negros, vengas también, vestidos casi todos, y distribuidos en seis poblados de á 100 almas aproximadamente. Sus casas de bambú están mejor construídas que las de otros indígenas de Guinea, incluso los bubis fernandia-

(1) En 1859, nuestro Gobierno construyó en Corisco un pequeño edificio destinado á un destacamento español, que permaneció allí hasta Enero de 1875.

nos. En dicho frondoso islote hállase una colina que alcanza 80 metros de altura.

Elobey pequeño, ó «chico», como algunos le denominan, encuétrase á 1° 0' de latitud Nort, y viene á ser un encantador bosquecillo sin colinas y sin más agua dulce que la recogida en aljibes cuando llueve. En el centro hállanse unas cuantas casas ó factorías, esto es, una de la Compañía Transatlántica Española, dos alemanas y una inglesa, que, sobre todo las extranjeras, hacen importante comercio, no cobrándose allí derechos de aduana por ser libre el islote y estar situado entre Fernando Póo y Annobón y más cerca aún de las islas portuguesas del Príncipe y Santo Tomés, también del Golfo de Guinea, y junto mismo á Corisco y lindando casi con el continente africano. Elobey es verdaderamente el punto estratégico para ejercer el comercio en el citado golfo, pues es la llave del río Muni, cuyas frondosas márgenes están pobladas de pamues, que es la tribu africana de Guinea más sobresaliente en energía, inteligencia y laboriosidad. En esta pequeñísima isleta se ha establecido recientemente un colegio de Misioneros donde se educan ya algunos pamues de sus cercanías.

En Elobey pequeño, que habrá una población flotante de 100 á 150 blancos, el Gobierno español está representado por un jefe de Marina que lleva el título de Subgobernador de las posesiones españolas del golfo de Guinea y tiene á su disposición un barco de poca importancia (1).

(1) El conocido geógrafo y catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros, D. Manuel Merelo, en su obra *Lecciones elementales de geografía general*, octava edición, un volumen en 8.º de 367 páginas (Madrid, 1893), al tratar de las «Posesiones españolas, lección XXI», dice en la pág. 185:

«LAS POSESIONES DE LA COSTA OCCIDENTAL DEL AFRICA SON las islas del golfo de Guinea.

Fernando Póo, Corisco y Annobón, situadas las dos primeras en el hemisferio boreal, y la última en el austral »

De manara que, según el docto catedrático, los dos islotes Elobey no existen ó no pertenecen á España, ó quizá cree que no vale la pena de citarlos.

ISLA DE ANNOBÓN

Es la más lejana de las posesiones españolas del Golfo de Guinea. Esa solitaria isla, que dista 600 kilómetros de Fernando Póo y 400 kilómetros del Cabo López, hállase á 1° 27' de latitud Sur, frente mismo del Congo francés, y es la más occidental de todas las islas españolas y portuguesas reunidas en el citado golfo, y la única anclada en el hemisferio austral.

La isla de Annobón, cuya superficie mide unos 17 kilómetros cuadrados, fué descubierta también por los portugueses.

Navegaban por aquellas aguas Pero de Escobar y Juan de Santareém, cuando, el día 1.º de Enero del año 1471, dieron con dicha isla y, contentos de principiar el año con tal hallazgo, la llamaron *anno bom* (año bueno), nombre que se convirtió después en el geográfico de «Annobón».

En 1550 principiaron los portugueses á colonizar la isla, á cuyo objeto llevaron allí algunos esclavos negros, pero la abandonaron luego, cediéndola por fin á España juntamente con Fernando Póo.

Annobón, isla de difícil acceso, viene á ser una gran montaña, con tres picos, cuyo principal y más alto, llamado de Fogo, es una verde pirámide truncada horizontalmente y formando una plazoleta de 10 metros de diámetro y 1.000 de altura sobre el nivel del mar.

La isla es de origen volcánico. Al Norte de la misma hállanse enormes bancos de piedra ó, mejor, de lava; y el lago que allí existe de 600 metros de largo por 400 de ancho, créese con fundamento que fué en su día el cráter de respetable volcán.

Su clima, aunque tropical, es templado debido á las frescas brisas del Atlántico, y se considera algo más saludable que el de otras islas del consabido golfo, por el mero hecho de hallarse mucho más apartada que ellas, de la desembocadura del pestilente río Nicher. El termómetro oscila en dicha isla, entre 23 y 29 grados centígrados.

Participando Annobón de las abundantes lluvias de aquella

zona, tiene una vegetación espléndida, contando con la misma riqueza de maderas y abundancia de frutas que las demás posesiones insulares de Guinea. Su agricultura está descuidadísima en razón al grado de atraso de sus moradores.

Éstos se calculan en unos 2 ó 3.000 negros, siendo su principal centro de población, y único punto quizá donde puede desembarcarse, San Antonio de Annobón, que constará de 500 habitantes. Su lengua es una derivación del portugués y su gobierno la monarquía electiva.

Los annobeneses descendientes de la tribus que se hallan en las costas de Guinea, son indolentes y de apacible carácter. Viven miserablemente en chozas de mala construcción cubiertas de diferentes vegetales, y se alimentan de la pesca y de algunas frutas que cosechan sin cultivar, ignorando, pobres, la riqueza de su fertilísimo suelo. Algunos trabajan las palmas.

La isla de Annobón es la menos conocida de nuestras posesiones de Guinea, en razón á ser la más distante de todas y no haber en ella representación alguna de nuestro Gobierno.

GUINEA CONTINENTAL ESPAÑOLA

Además de las mencionadas islas é islotes del Golfo de Guinea, posee España una parte de tierra firme en el continente africano, bañada por las aguas del citado golfo. Sus inciertos límites acaban de precisarse (aunque con grave perjuicio nuestro) en el Convenio hispano-francés suscrito en París el 27 de Junio de 1900.

El área de tierra ó «Guinea española» que nos ha quedado, —inferior desde luego á la que nos correspondía,—forma un rectángulo de 180 kilómetros de Este á Oeste, por 140 kilómetros de Norte á Sur, conteniendo 25.200 kilómetros cuadrados. Hállase á la orilla derecha del río Muni, entre la Guinea alemana, al Norte, y la Guinea francesa, al Sur y al Este.

Este fertilísimo territorio continental, cuya rica vegetación es la misma de todas las islas reseñadas, — verdaderas esme-

raldas engastadas en el azulado y anchuroso Golfo de Guinea, — hállase poblado de negros pertenecientes á distintas tribus africanas del Occidente, llamados cobes, bacupos, vicos, vengas, bujelas, etc., siendo los pamues, que son de color del grano de cacao ó castaña, los que más abundan. Los activos pamues, robustos y feroces, son antropófagos, aun cuando tienen la «cordura» de no comerse más que á sus enemigos; éstos son los blancos, por quienes sienten irresistible aversión.

Así pues, entre islas y tierra firme, lo que España posee en el Golfo de Guinea son unos 28.000 kilómetros cuadrados de tierra fertilísima y productiva, pero no toda colonizable.

*
* *

Comprendiendo, intuitivamente sin duda, lo que había de decirnos el Gobernador general de las Posesiones españolas del Golfo de Guinea, alguien se ha anticipado á preguntar desde Vigo, y por medio de «El Averiguador Popular» de *El Liberal*, en qué libros pueden hallarse noticias de dichas posesiones para informarse antes de ir á aquel resto de nuestro poder colonial.

Ha contestado dicha pregunta D. Ricardo Beltrán y Rózpi-de, de la Sociedad Geográfica de Madrid, diciéndonos que se encuentran noticias y mapas referentes á las posesiones españolas en África en la *Revista de Geografía Comercial*, en el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, en la *Revista de Geografía Colonial y Mercantil* y en el *Diccionario enciclopédico hispano-americano*, sin precisarlos ni citar una sola obra que de ellas trate. Tomamos, sin embargo, de dicho señor el siguiente párrafo, por el interés que puede ofrecer á cuantos deseen ir á nuestras tierras firmes de Guinea.

«Ni el Sahara español (Río de Oro) ni la Guinea española (cuenca del Benito y parte de las cuencas del Muni del Campo) pueden hoy aprovecharse como colonias de población. Son colonias de explotación y no pueden ser otra cosa. El Sahara español es país muy sano; pero no hay en él condiciones para poder establecer emigrantes. La Guinea es país mal-

»sano; el emigrante español que allí vaya á trabajar *se juega la vida.*»

En consecuencia, nos complacemos en publicar á continuación las notas bibliográficas que tenemos recogidas referentes á nuestras Posesiones del Golfo de Guinea, seguros de que nadie nos ha precedido en tan útil trabajo, que han de agradecer cuantos desean estudiar Fernando Póo; pues aun cuando son pocas, siempre serán más que las conocidas por nuestro actual Gobernador de dicha isla y por la inmensa mayoría de los españoles, quienes viven en perfecto desconocimiento de las posesiones españolas del referido golfo.

BIBLIOGRAFÍA

DE LAS

POSESIONES ESPAÑOLAS DEL GOLFO DE GUINEA

- 1.—*Viaje á las costas de Guinea y Congo en el año 1836*, por José Moros.—I vol. en 4.º, Madrid, 1844.
- 2.—*Memoria sobre las islas africanas de España, Fernando Póo y Annobón*, por José de Moros y Monleón y Juan Miguel de los Ríos.—I vol. en 4.º, de 112 páginas. Madrid, 1844.
- 3.—*Ensayo gramatical del idioma de la rama africana del Nano*, por otro nombre Cruman, raza noble y una de las más relacionadas en todo el Golfo de Guinea y costa del Africa intertropical de Oeste, por Jerónimo Usera y Alarcón.—I vol. en 4.º, de 33 páginas, Madrid, 1845.
- 4.—*Memorias de la isla de Fernando Póo*. Ventajosa situación geográfica de la isla, sus producciones y comercio, índole general de sus habitantes, costumbres y religión y expediciones que han tenido lugar hasta el día, misiones, concluyendo con un pequeño Diccionario del idioma bubí, raza originaria de Fer-

- nando Póo, por Jerónimo Usera y Alarcón.—I volumen en 8.º, Madrid, 1848.
- 5.—*Apuntes sobre el estado de la costa occidental del África y principalmente de las posesiones españolas en el Golfo de Guinea*, por José Joaquín Navarro.—I vol. en 4.º, de 168 páginas, Madrid, 1859.
- 6.—*Breves apuntes sobre la isla de Fernando Póo en el Golfo de Guinea*. Escribelos por modo de introducción á la historia de esta isla y para conocimiento de los que vayan á ella, por el P. Miguel Martínez y Sanz.—I vol. en 8.º, de 144 páginas, Madrid, 1859.
- 7.—*Diccionario del idioma de los bubis*, por el P. Miguel Martínez y Sanz.—MS. existente en el Ministerio de Ultramar.
- 8.—*Opúsculo sobre la colonización de Fernando Póo*, por G. de Aragón.
- 9.—*Lettres sur Corisco et Gabon*, écrites par un missionnaire américain, le 9 Décembre 1861. Publicadas en *L'Année Géographique*, París, 1863.
- 10.—*Descripción general de Fernando Póo y sus dependencias*, precedida de una reseña general sobre el Golfo de Guinea y acompañada de varios planos y mapas, vistas y retratos de indígenas, escrita en virtud de la Real orden de 23 de Noviembre de 1865, por Julián Pellón y Rodríguez, comisario especial de Fomento de la citada colonia.—12 tomos MS. existentes en el Ministerio de Ultramar (1).
- 11.—*Tres años en Fernando Póo*, por el Vizconde de San Javier.—I vol. en 4.º, Madrid, 1875.
- 12.—*El comercio español y la cuestión de África*, por Joaquín Costa.—I vol., Madrid, 1882.
- 13.—*Colonización de Fernando Póo*, por el Gobernador de la isla José Montes de Oca.—*Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, tomo XV, año 1883.
- 14.—*Poseciones españolas del Golfo de Guinea*, por José Gó-

(1) Bien pudiera publicar el Gobierno esta minuciosa é interesante *Descripción*, y evitaría el que sus gobernadores se exclamasen conforme acabamos de ver.

mez de San Juan, comisionado por el Gobierno español.—Madrid, 1883 (1).

- 15.—*Las Posesiones españolas del Golfo de Guinea*, por Luis Sorela.—1884.
- 16.—*Les Possessions espagnoles du Golfe de Guinée*, par Lanchier.—1 vol. en 8.º, París, 1884.
- 17.—*La expedición al Muni en 1884*, por M. Iradier.—1886.
- 18.—*Isla de Fernando Póo*, por Oscar Baumann.—*Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, tomo XXII, año 1887.
- 19.—*La isla de Fernando Póo, su estado actual y sus habitantes*, por L. Janikowski.—*Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, tomo XXII, año 1887.
- 20.—*Condiciones de colonización que ofrecen los territorios españoles del Golfo de Guinea*, por el Dr. Osorio, explorador.—*Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, tomo XXII, año 1887.
- 21.—*Ligeras consideraciones sobre el estado de las posesiones españolas del Golfo de Guinea*, por Luis Navarro y Cañizares, Subgobernador de Elobey.—*Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, tomo XXIV, año 1888.
- 22.—*Viaje al Golfo de Guinea*, por Emilio Bonelli.—*Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, tomo XXIV, año 1888.
- 23.—*La cuestión del Río Muni*, por Francisco Coello.—*Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, tomo XXVI, año 1889.
- 24.—*Memoria sobre los trabajos de los Misioneros hijos del Inmaculado Corazón de María, en Fernando Póo y sus dependencias*, por el P. Procurador de los Misioneros.—1 vol., Madrid, 1890.
- 25.—*El viajero polaco Rogozinski en Fernando Póo*.—*Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, tomo XXIX, año 1890.
- 26.—*La isla de Fernando Póo*, por Jerónimo Garibaldi.—Bo-

(1) De esta extensa Memoria sólo se ha publicado este resumen.

- letín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, tomo XXX, año 1891.
- 27.—*La Guinea española*, por José Valero y Belenguer.—*Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, tomo XXXI, año 1891.
- 28.—*Diario del viaje á Fernando Póo* verificado en 1891 por el Comisario de guerra José Valero.—*Revista de Geografía Comercial*, tomo IV, año 1893
- 29.—*Apuntes sobre el estado político y colonial de la Guinea española*, por Emilio Bonelli.—Madrid, 1895.
- 30.—*La Guinea española*, por José de la Puente.—1895.
- 31.—*Las Posesiones españolas del Golfo de Guinea*, por Rafael María de Labra.—1 vol. en 4.º, Madrid, 1896.
- 32.—*Fernando Póo. Una visita al rey Moka* per l'interior de l'Isla, per Lluís de Martorell.—*Butlletí del Centre Excursionista de Catalunya*, tomo VII, año 1897.
- 33.—*La isla de Fernando Póo; su presente y su pasado*, por Luciano María Bremón.—1 vol. en 4.º, Madrid, 1897.
- 34.—*Nuestras colonias de Africa*, por Rafael M.^a de Labra.—1 vol en 4.º, Madrid, 1899.
- 35.—*Las Misiones de Fernando Póo y sus dependencias*, por el P. Armengol Coll.—1 vol. en 4.º, de 218 páginas con láminas, Madrid, 1899.
- 36.—*Las colonias españolas después del tratado de París de 1898*, por Rafael M.^a de Labra.—1 vol. en 4.º de 110 páginas, Madrid, 1900.
- 37.—*El derecho á la ocupación de territorios en la costa occidental de África*, discutido en la Conferencia internacional de París en los años de 1886 á 1891, por Cesáreo Fernández Duro.—1 vol. en 4.º de 74 páginas, Madrid, 1900.
- 38.—*Fernando Póo y sus dependencias. Descripción y estado sanitario*, por P. Ferrer Piera.—1 vol. en 4.º, de 208 páginas, Barcelona, 1900.
- 39.—*Santa Cruz de Mar Pequeña. Pesquerías y comercio en la costa NO. de África*, por Pelayo Alcalá Galiano, brigadier de Infantería de marina.—1 vol. en 4.º de 315 páginas y 5 mapas, Madrid, 1900.

- 40.—*Posesiones españolas en el África occidental*, por dos oficiales del Ejército.—I vol. en 8.º de VII-112 páginas, con planos, Madrid, 1900.
- 41.—*Colonias españolas en África y métodos apropiados á su exploración*, por Manuel Cornotte.—*Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, tomo XLII, año 1900.
- 42.—*Entre trópicos*. Una campaña sanitaria en la estación naval del Golfo de Guinea, por Federico Montaldo, médico de la Armada.—Un vol. en 4.º, de 59 páginas, Madrid, 1901.
- 43.—*La Guinea española*, por Ricardo Beltrán y Rózpide.—Un vol. en 8.º, de 191 páginas, con 2 mapas é ilustraciones, Barcelona, s. a. (1901).
- 44.—*África, viajes y trabajos de la Asociación Euskara La Exploradora*. Reconocimiento de la zona ecuatorial de África en las costas de Occidente; sus montañas, sus ríos, sus habitantes, clima, producciones y porvenir de estos países tropicales. Posesiones españolas del Golfo de Guinea. Adquisición para España de la nueva provincia del Muni, por Manuel Iradier.—Un vol. en 8.º, de 208 páginas, Bilbao, 1901 (1).

Creemos firmemente que algún provecho puede sacar España de las citadas tierras africanas, si las cultiva con inteligencia y acierto, por ser de exuberante vigor y de rica producción. Lo que precisa, ante todo, es estudiarlas y, una vez conocidas, practicar acertadas medidas para su cultivo, explotación y colonización (2).

(1) Citaremos también la *Geografía de España y sus colonias*, por don Policarpo Mingote y Tarazona, que es, sin disputa, la mejor de cuantas geografías manuales se han publicado en España. Un vol. en 4.º de VIII-840 páginas (León, 1887), en la cual dedica el muy ilustrado catedrático y académico ocho interesantes páginas á nuestras Posesiones del Golfo de Guinea.

(2) Nuestro Ministro acaba de decretar la creación en Santa Isabel de un gobierno, un hospital, una escuela oficial para niños y otra para niñas y una Inspección de colonización en Bata (*); que se establezca un Juzgado de carrera en Santa Isabel, se organice una escuela de agricultura y oficios manuales en Fernando Póo, se consagren 150.000 pesetas para obras públicas en dicha isla y 100.000 pesetas para la Guinea continental, así como el que se aumente la infantería de marina y se unan cablegráficamente las posesiones de Guinea con Camerón y, por tanto, con España.

(*) Población del litoral en la Guinea continental española.

Es solamente con ánimo de cooperar á este fin, de verdadero interés nacional, que aportamos nuestro modestísimo obolo á los que desean estudiar las Posesiones españolas del Golfo de Guinea.

Noviembre de 1901.

424.—**Pagar el piso.**

Nos dice muy seriamente D. Bruno R. Acoste, de Sevilla, «que existe en muchos pueblos de España una costumbre »bárbara que se conoce con la extraña denominación de *cobrar* »*el piso*, y consiste en reunirse algunos mozos para hacer pagar una especie de arbitrio (verdaderamente arbitrario) á los »que están en las calles hablando con sus novias.

»El arbitrio consiste en pagar algunas copas en la taberna »más proxima á los amenazantes recaudadores, para evitar »pendencias, pues la resistencia al pago ha ocasionado con »mucha frecuencia serios disgustos y riñas, que han acabado »en crímenes sangrientos.»

Y pregunta luego D. Bruno si es general en España tal costumbre ó propia de algunas localidades, á lo cual contestaré solamente con dos palabras, en honor de mi querida región.

Durante mis viajes por la encantadora Andalucía, nunca he oído hablar de semejante costumbre «verdaderamente arbitraria», sin que esto quiera suponer que trate yo de hacer traspie á lo dicho por el citado escritor.

En cuanto á Cataluña, donde la gente es de suyo pacífica y nada pendenciera, diré únicamente que no se conoce tan mala costumbre. Aquí dejamos en paz y en gracia de Dios á los amantes callejeros, fruto que también abunda aunque no tanto como en la tierra de María Santísima.

Sepa, pues, el Sr. Acoste que, en nuestro risueño Principado, donde todo es belleza, trabajo y armonía, sólo «pagan el piso» los inquilinos que quieren pagarlo y tienen dinero para ello.

EL CURIOSO BARCELONÉS.

EL CLASICISMO Y EL UTILITARISMO

EN LA ENSEÑANZA

Conferencia pronunciada en el Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid, en la noche del 3 de Enero de 1902, por D. Eloy Bullón.]

SEÑORES:

Cuando resuenan todavía en este recinto los ecos de las discusiones mantenidas por la *Asamblea de Amigos de la Enseñanza*, podrá tal vez parecer superfluo el insistir de nuevo en la importancia de las cuestiones pedagógicas y hablar desde este sitio de los problemas con la enseñanza relacionados. Lejos, sin embargo, de suceder así, el mismo hecho de haberse terminado hace pocos días esa Asamblea pedagógica, es una de las razones que llaman la atención hacia los problemas de la enseñanza é invitan á que se les haga objeto de maduro y detenido examen.

Las cuestiones transcendentales y difíciles, y transcendental y difícil es, sin duda alguna, y hasta me atreveré á decir que de vida ó muerte para España, la cuestión de la instrucción pública, no se resuelven con las discusiones y entusiasmos de un día, seguidos luego de general desfallecimiento ó de glacial indiferencia. Es preciso que el estudio sea permanente, el propósito firme, la conducta tenaz y la intencion noble y desinteresada.

Como en Alemania, después de sus desastres en las guerras napoleónicas; como en Francia, á raíz de las humillaciones de Metz y Sedán, se vuelven hoy los ojos en nuestra patria, después de las últimas catástrofes, á la educación nacional, considerándola como el único medio de recobrar la perdida grandeza y ocupar de nuevo un puesto distinguido entre las

naciones. No es poco que haya uniformidad de pensamiento al diagnosticar el mal que padecemos, y al señalar en líneas generales el eficaz remedio. Lo que importa ahora es no incurrir en lamentables errores al tratar de aplicarlo, y para ello nada tan preciso como investigar detenidamente, sin prejuicios ni apasionamientos, qué caracteres ha de revestir entre nosotros esa educación nacional que por todos se reconoce como necesaria.

Al Ateneo de Madrid, por su alta significación y carácter, incumbe muy principalmente llevar las luces de su ilustración y la madurez de su consejo al esclarecimiento de esa cuestión vital, no limitándose á ceder su casa con generosa hidalguía, como acaba ahora de hacerlo, á las asambleas que traten de esos asuntos, sino estudiándolos él mismo con decidido empeño.

En ocasión reciente, el Ateneo dió elocuente muestra de sus sentimientos patrióticos haciendo objeto de su estudio el grave problema del regionalismo; lo dió después dedicando su atención al examen de esa llaga social y política llamada gráficamente *caciquismo*, que España padece; nueva y oportuna ocasión de demostrar su profundo saber y su amor á la patria se le ofrece ahora estudiando, bajo todos sus aspectos, la cuestión de la enseñanza y señalando la dirección, el alcance y la forma que debe dársele en sus diferentes grados, á fin de que produzca resultados beneficiosos para el individuo y para la sociedad.

Animado por estas consideraciones, me he decidido á examinar ese difícil problema, bajo uno de sus más discutidos aspectos, con el único propósito de que otros más doctos que yo, al ver las deficiencias y defectos en que seguramente he de incurrir, se vean obligados á suplir aquéllas y corregir éstos con su talento.

I

El que atentamente considere el creciente interés con que se estudian ahora en todas partes las cuestiones pedagógicas, y las discusiones y debates que se suscitan, principalmente

acerca de la segunda enseñanza, que unos quieren ver suprimida y otros enaltecida y levantada hasta lo sumo, advertirá, como nota saliente, una tendencia marcada al utilitarismo, que no se contenta con menos que con tachar de frívolos é inútiles, ó relegar á orden muy secundario todos los estudios que no sean de carácter positivo y de aplicación inmediata á los usos de la vida

Compréndese, aunque no se justifica ciertamente, esa tendencia al utilitarismo en la enseñanza al reparar en el carácter predominante del último siglo. Época de grandes y portentosos inventos en el orden material, en que el desarrollo adquirido por las ciencias matemáticas, físicas y químicas, y su aplicación á la industria, han transformado la faz del globo, alcanzando extraordinario impulso el comercio, gigantesco poder militar las naciones, interés excepcional las cuestiones económicas, y al mismo tiempo y como natural consecuencia, habiéndose aumentado las comodidades y los placeres, ha producido en el hombre un apego mayor al bienestar físico, inclinándole á considerar como de ninguna ó escasa importancia todas aquellas ciencias que, por sublime que sea su objeto, no crean directamente una utilidad material. Añádase á esto el positivismo que predomina en el campo filosófico, y mira desdeñosamente todos los estudios metafísicos y trascendentales, y se tendrá la explicación clara de ese espíritu utilitario que tan lastimosamente impera en nuestros días en muchos órdenes de la vida.

Pero ¿quién no ve lo absurdo y vergonzoso de esa ruin manera de pensar, indigna del hombre y de sus grandes destinos? El hombre es antes que nada un ser inteligente y moral, nacido para conocer la verdad, para amar el bien, para deleitarse en la contemplación de la belleza; el arte le brinda con sus magníficos ideales, la ciencia con sus destellos luminosos, la religión con sus verdades consoladoras y sublimes; la sociedad misma no es sino la prolongación de su ser para realizar fines tan altos y el campo de acción de su fecunda energía. Pretender, por lo tanto, excluir de nuestro estudio lo que hay de más grande y elevado, querer ahogar nuestras aspiraciones en la atmósfera de lo material y perecedero y lanzar el anate-

ma contra el legado glorioso de ideas y de creaciones artísticas, que nos dejaron las generaciones pasadas, es inferir una ofensa á la dignidad del hombre, un desconocimiento absoluto de su naturaleza. (*Grandes aplausos.*)

¿Y cómo no protestar, señores, de que ese espíritu utilitario se haya entronizado y defendido en nombre de los progresos maravillosos de las ciencias de aplicación? ¿Acaso esos mismos inventos y adelantos con que nuestra época justamente se envanece no son la prueba más convincente de la superioridad de la inteligencia del hombre y de su excelencia soberana? Al acortar las distancias entre los pueblos los nuevos y rapidísimos medios de transporte, ¿qué consiguen sino favorecer la propagación de las ideas y de las conquistas de la razón? Al grabar y como eternizar en lo posible en el fonógrafo el pensamiento humano, ¿qué se manifiesta sino la aspiración constante del alma á lo eterno, á lo imperecedero, y su desdén por lo caduco y efímero? ¿Y qué otra cosa hacen el telégrafo, el teléfono y el cable submarino sino decir á los aires, á los elementos, á las olas encrespadas del Océano: retiraos, dejad paso á la palabra del hombre, al pensamiento radiante de luz y de armonía, á la civilización humana que va a tomar posesión del mundo? (*Aplausos.*)

Bastarían estas consideraciones para condenar desde luego la tendencia mezquina á lo utilitario, y el menosprecio de los estudios que antes que nada tienden al cultivo del espíritu, al conocimiento de las verdades inmutables de las ciencias superiores y de las hermosas creaciones de las bellas artes.

Sin embargo, los partidarios del utilitarismo en la enseñanza no se dejan convencer por estos razonamientos, ni les importa mucho que con la aplicación de su doctrina el hombre quede mutilado en lo más noble de su ser, antes, siguiendo el criterio de buscar en todo la finalidad inmediata y la utilidad positiva, desearían ver suprimidos todos los estudios de Humanidades, y especialmente por lo que hace á la segunda enseñanza, el de las lenguas muertas.

Todos los argumentos que contra el estudio de éstas se han formulado modernamente, se encuentran reunidos en un libro famoso titulado *La cuestión del latín*, que publicó el periodista

francés Raoul Frary en 1885 (1). El ideal pedagógico de M. Frary, como el de todos los que consciente ó inconscientemente han reproducido y reproducen sus ideas y argumentos, sería una educación que, haciendo caso omiso del latín y demás estudios semejantes que, á su juicio, á lo menos malo que pueden conducir es á perder el tiempo, formase ante todo industriales, comerciantes, ingenieros, militares, en suma, hombres que aumentaran la riqueza material de la Nación ó pudieran conservar y extender el dominio de ésta con la fuerza de las armas.

«Frary—decía ingeniosamente Leopoldo Alas en ocasión solemne (2)—recomienda las reformas en la enseñanza como puede recomendarse la pólvora sin humo, ó un método para movilizar un ejército. Así no es de extrañar que cuando llega á la famosísima cuestión del latín, ó sea del estudio de las lenguas clásicas, casi nos convenza perentoriamente de que sobran tales quebraderos de cabeza, como en efecto sobrarían y estorbarían si lo único que tuviera que hacer una nación fuera prepararse para una guerra incierta con los alemanes, ó con quien queramos suponer.» «Pero no es—añade el renombrado crítico—bajo esa preocupación guerrera, ni tampoco atendiendo principalmente al comercio ultramarino y á la emigración colonial, como pueden tratarse científicamente cuestiones tan graves y tan poco materiales como las que se refieren á los estudios propios de la juventud en un país muy civilizado.»

En esta cuestión del clasicismo y el utilitarismo en la segunda enseñanza se ha incurrido, á mi juicio, en lamentables errores y apasionamientos, como suele suceder en otras muchas cosas, por no precisar bien los términos del problema y no colocar éste en su verdadero punto de vista. ¿Acaso al reclamar preferente estudio en la segunda enseñanza para la lengua y clásicos latinos se pretende que queden por completo excluidas las ciencias físicas y naturales y aquellos otros conocimientos que se recomiendan por su carácter práctico y

(1) *La question du latin*, por Raoul Frary.—Paris 1885.

(2) *Discurso leído en la apertura del curso académico de 1891 á 1892 en la Universidad de Oviedo.*—Oviedo, 1891, pág. 15.

positivo? Nada menos que eso. La segunda enseñanza tiene como uno de sus fines dar una cultura general, en la que no pueden faltar esos estudios tan dignos de aprecio, sobre todo después de los progresos que han adquirido en nuestros días.

Es evidente, por otra parte, que los estudios clásicos no deben ser incluidos en los cuadros de asignaturas de las Escuelas elementales de Artes é Industrias, que tanta importancia han adquirido en nuestro tiempo, y hasta puede afirmarse que no habría inconveniente en suprimir el estudio de las lenguas clásicas de la preparación para algunas carreras que por su carácter extraordinariamente práctico y técnico tienen con ellas menos relación, y al mismo tiempo requieren largo aprendizaje, que, dada la brevedad de la vida (*ars longa, vita brevis*), quedaría sensiblemente menoscabado si se le hiciera preceder de un estudio detenido de los clásicos, aun cuando de suyo el conocimiento de éstos ningún perjuicio hubiese de reportar, sino, por el contrario, grandes ventajas.

Haya, por lo tanto, escuelas de Agricultura, Industria y Comercio, dotadas de material adecuado y profesorado competente, en las que se difundan todo lo posible esos conocimientos tan interesantes y se formen prácticos y técnicos no inferiores á los de otras naciones, que puedan dar impulso á la riqueza y prosperidad material del país. Establézcase, si se quiere, para las carreras técnicas una preparación especial, pero sólida y bien dirigida, en que, sin descuidar el estudio de los conocimientos generales y literarios, indispensables á toda persona culta, predomine el carácter científico y moderno. Pero por la adopción de estas medidas no queda resuelto el problema de la segunda enseñanza en toda su amplitud, ni siquiera en su aspecto principal.

Autes de pasar adelante he de conceder, llegando hasta donde es posible en la línea de las concesiones, que la importancia relativa de los estudios clásicos ha disminuído hoy en virtud del desarrollo adquirido por otros ramos del saber. Sabido es que hasta hace dos siglos los estudios clásicos constituían casi en totalidad la cultura general, y que no sólo las letras latinas, sino también la lengua y la literatura griegas eran

objeto obligado de estudio para cuantos aspiraban á poseer una instrucción superior.

En nuestros días las cosas han cambiado, y fuera de las carreras especiales de Historia ó de Letras, no es posible otorgar ya á los estudios clásicos la misma antigua amplitud, que redundaría en evidente perjuicio de otros conocimientos modernos no menos dignos de estima. De ahí es que, por lo que atañe á la segunda enseñanza, se haga necesario prescindir del estudio del griego, de utilidad menos general que el latín, y no tan relacionado como éste con las tradiciones históricas de los pueblos europeos.

Aun concretada la cuestión al latín, salta á la vista que su estudio no puede ya tener todos los fines por que se aprendía en otros tiempos. Durante gran parte de la Edad Media el idioma latino, no sólo era la lengua científica, sino también la oficial en que se escribían las leyes y los contratos, y hasta la del pueblo, aunque en una forma vulgar é incorrecta. Después, y hasta cerca del siglo XIX, sigue siendo la lengua universal de los hombres cultos, que en latín publicaban sus obras, siquiera fuesen de Matemáticas ó Medicina. Por eso el conocimiento del latín tenía entonces una utilidad especialísima que hoy no conserva sino para los individuos del clero y para los que cultivan determinados estudios.

Pero ¿de que el estudio de la lengua latina no tenga hoy la importancia que en otros tiempos se seguirá que ha perdido todo interés y que debe ser excluído de la segunda enseñanza? ¿No hay razones de carácter pedagógico y filosófico que exigen su conservación? ¿No lo reclama así el interés mismo de la patria y de la raza latina? Este es, señores, el punto de vista en que es necesario examinar la cuestión; bajo este aspecto debe considerarse el problema, y si se llegase á demostrar, como intentaré hacerlo, que el estudio serio y racional de la lengua y de los clásicos latinos ilena todavía importantes fines en la segunda enseñanza, y que de su conocimiento derivan grandes bienes para el individuo, para la sociedad y singularmente para las carreras literarias, quedará plenamente justificada su existencia.

He dicho el estudio *serio y racional* porque, de estudiarse el

latín en el breve tiempo y en la forma rutinaria y restringida con que actualmente se hace en los Institutos de nuestra patria, ningún bien podrá esperarse de él, y hasta me arrojé á pensar que su enseñanza hecha de tal suerte, antes que á aprenderlo, conduce á los alumnos á mirarlo con hastío y aborrecimiento.

II

Si para el esclarecimiento de esta cuestión tratamos de averiguar la doctrina de los principales pedagogos y sabios de nuestros días, encontraremos que casi todos están conformes en reconocer la suma conveniencia de que los estudios de la lengua y clásicos latinos formen parte de la segunda enseñanza.

El filósofo francés M. Guyau dedica un capítulo entero de su célebre obra *Education et hérédité* al examen de esta materia (1) y prueba en él largamente que el estudio de las lenguas clásicas es utilísimo para desenvolver armónicamente las facultades intelectuales de los jóvenes, afirmando que su utilidad en este punto en vano intentaría suplirse con el estudio de las Matemáticas, ni con el de la Historia. Otro tanto enseña el ilustre redactor de la *Gaceta de Moscou*, Katkof, portaestandarte en Rusia del clasicismo en la enseñanza (2). El insigne Dupanloup defendió también la misma doctrina en su notable libro *De la haute education*, donde hace ver con profundo sentido cómo el estudio de las lenguas sabias es un excelente instrumento de formación intelectual. Ésta es asimismo la opinión de hombres tan distinguidos como Guizot, Thiers, el cardenal Newman, M. A. Caro, y la de Breal, Touillé y del ilustre pedagogo italiano Arístides Gabelli.

De pedagogos y sabios españoles podrían citarse igualmente numerosos testimonios favorables al clasicismo, desde Luis Vives que, en su magistral obra *De Disciplinis*, notaba ya

(1) *Education et hérédité, étude sociologique par M. Guyau.*—París, 1889, capítulo VI.

(2) Puede leerse su doctrina acerca de esta materia en la *Nouvelle Revue*, 15 de Julio de 1891.

la eficacia que tiene el estudio de los autores clásicos para desarrollar el entendimiento (1), hasta Balmes que, juzgando desde su periódico *El Pensamiento de la Nación* (2) las reformas de la enseñanza dictadas en 1845 por el primer Marqués de Pidal, aplaudía el que en ellas se hubiera concedido suma importancia al estudio del latín y de los clásicos, y desde Balmes al malogrado Leopoldo Alas, el ingenioso *Clarín*, que en el *Discurso de apertura* de curso, que leyó en la Universidad de Oviedo en el año 1891, refutaba la doctrina de monsieur Frary y defendía con erudición y elocuencia la necesidad de mantener el estudio de la lengua y clásicos latinos en la segunda enseñanza.

Nótese que todos estos testimonios tienen doble valor por tratarse de hombres versados en los estudios clásicos, y que por lo tanto han podido conocer perfectamente toda su utilidad, mientras que los escritores que impugnan la enseñanza del latín y de las Humanidades suelen ser, salvo algunas excepciones, personas dedicadas á la industria ó á las ciencias físicas, pero ayunas de sólida educación literaria y, por lo tanto, ignorantes de lo que es y significa la formación clásica que combaten.

Á pesar de esto, pueden citarse, y no aisladamente, sino en legión, los nombres de insignes matemáticos, físicos, químicos, ingenieros y naturalistas que en la obra de la educación y desarrollo de las facultades intelectuales conceden la palma á los estudios clásicos, y muy especialmente á los de las lenguas griega y latina, sobre los técnicos. Baste recordar las numerosas opiniones de sabios de Europa favorables al clasicismo, que recogió en un luminoso informe presentado al *Congreso internacional de Enseñanza*, reunido en Bruselas en 1880, el ilustre pedagogo ruso M. A. de Heesen, delegado de Tolstoi, para averiguar la manera de pensar de los hombres eminentes de las principales naciones europeas acerca de este

(1) Sed habeatur in studio delectus, ut prima cura sit circa verborum significatus et loquendi formulas, proxima circa intelligentiam authorum non tam in rebus, quam in sententia dicti; ut assuescat puer illorum sensa eruere, quæ obscure dicuntur ac perplexe, in quo exacuitur iudicium.—*De Tradendis disciplinis*, libro III. (Edición de Lyon de 1551, pág. 272.)

(2) Número del 22 de Octubre de 1845.

pleito entre la enseñanza clásica y la moderna. En dicho informe puede verse que la Asociación de Arquitectos de Berlín, los matemáticos y químicos alemanes Steinmann, Liebig, Wülner, Kopp y Lincke; el director de la Sociedad industrial de Bohemia, H. Koristka, y H. Prof. Tilscher, rector del Instituto Politécnico de Praga; los astrónomos, ingenieros y matemáticos belgas Roules, Schmit, Andries, Le Roy y Stecher, no menos que otros sabios distinguidos de Holanda é Italia, son partidarios de las lenguas clásicas y reconocen unánimemente que su estudio es muy á propósito para la educación intelectual y moral de la juventud (1).

A estos votos podríamos añadir los no despreciables de Gladstone, que reconocía la necesidad de que florecieran los estudios clásicos; el de Wellington, que hablando de los colegios de humanidades solía decir: «Allí se ganó la batalla de Waterlloo», y el del mismo Napoleón I, que á pesar de su no encubierta ojeriza á los filósofos y literatos, á los que, como es sabido, llamaba desdeñosamente *ideólogos*, observó con profundidad que mientras las ciencias físicas y matemáticas eran tan sólo una aplicación parcial del espíritu humano, las letras constituían el espíritu humano entero, la formación general que prepara á todo, la educación del alma.

Pero ¿á qué seguir acumulando citas que serían interminables? Con las que quedan hechas bastará seguramente para probar que el reconocer la excelencia y provecho de los estudios de las lenguas clásicas no es una opinión rara y desprovista de apoyo, sino, por el contrario, defendida con entusiasmo por los más ilustres pedagogos, literatos, hombres de ciencia y hasta por políticos y militares. Y cuando en tanta estima tienen los hombres eminentes este linaje de estudios, ¿no será una prueba palmaria de ligereza el condenarlos sin ulterior examen, tachándolos de superfluos é inútiles?

Para defender el utilitarismo en la enseñanza, han invocado algunos el ejemplo de las naciones más civilizadas; pero, lejos de favorecer esa tendencia, lo que hacen los países que mar-

(1) Vid. *Revue d'Instruction Publique en Belgique*, año XXIII, página 285.

chan á la cabeza de la civilización y figuran en primera línea en el orden de la industria y del comercio, es conceder grande importancia á los estudios clásicos, y especialmente al de la lengua latina. Basta, para convencerse de ello, examinar la organización de la enseñanza en las principales naciones de Europa y América.

Y para citar sólo las más adelantadas, ¿cuál es en este punto la manera de obrar de Inglaterra, esa nación que se ha distinguido siempre por su tendencia á lo práctico y útil? ¿Qué espíritu informa los planes de enseñanza de Alemania, de la poderosa Alemania de nuestros días, que ya no es la tierra clásica de los sueños y de la metafísica, el país de las baladas y de las catedrales góticas, sino el imperio militar proclamado en Versalles, frío, calculador, industrial, que rompe istmos como el de Kiel para favorecer el comercio, y atiende con especial cuidado al fomento de la marina y de la colonización? ¿Qué piensa acerca de los estudios humanísticos Bélgica, la nación industrial por excelencia? ¿Por qué ideas se rige la segunda enseñanza en los Estados Unidos, cuyo espíritu positivo y utilitario no es preciso encarecer, puesto que ha pasado á ser proverbial y hasta digno de escarnio?

¡Ah, señores! ¡Quisiera yo que la elocuencia de datos irrefragables no viniera á confundirnos vergonzosamente al establecer comparación respecto á este punto entre nuestro sistema de enseñanza y el de esas naciones! ¡Quisiera yo que los hijos del Norte, descendientes de slavos y teutones, no vencieran en amor á las letras á los moradores del Mediodía, compatriotas de Séneca y Lucano! (*Aplausos.*) ¡Si al menos, ya que hemos perdido nuestras colonias y el poderío que un día ejercimos en el mundo, siguiéramos rindiendo culto al ideal y permaneciéramos fieles á nuestras tradiciones literarias! Pero, desgraciadamente, ni siquiera en ese aspecto podemos competir ya con las demás naciones, y á fe que bien caras estamos pagando las consecuencias.

En Alemania se da, como es sabido, la segunda enseñanza en tres clases de establecimientos: el *gymnasium*, el *realgymnasium* y el *oberrealschule*. Pues bien, solamente en estos últimos establecimientos no se enseña el latín, pero en el *real-*

gymnasium los estudios clásicos comparten la atención de los alumnos con los de otras ciencias, principalmente con los de lenguas vivas, y en el *gymnasium* predominan por completo, puesto que se dedican nada menos que *nueve* cursos al estudio del latín y del griego (1). Á esto hay que añadir el número crecidísimo de diccionarios, gramáticas, comentarios y análisis de los autores antiguos y publicaciones latinas de todo género que anualmente ven la luz en Alemania, y que demuestran claramente el aprecio en que allí se tienen estos estudios.

Semejante al de Alemania es el florecimiento que alcanzan en Inglaterra los estudios clásicos, que ocupan un lugar preferente en la educación de su juventud; sabido es que Gladstone se opuso tenazmente á que se disminuyera el carácter clásico de los estudios de la segunda enseñanza, como habían pedido algunos periódicos, y la razón que para ello tuvo el famoso estadista la dan los mismos estudiantes ingleses que cultivan los estudios clásicos, los cuales, según refiere Mr Fritch en su obra *Lectures on teaching*, reputan como inferiores á ellos á los que, prescindiendo de las lenguas clásicas, reciben únicamente una formación técnica ó *moderna*. En el reino británico está muy difundido, entre las personas de regular cultura, el conocimiento del latín, y de ahí es que se

(1) Como prueba de que el estudio del latín y del griego en los *gymnasios* alemanes no se hace *pro formula*, sino seria y detenidamente, véase, por ejemplo, la lista de las obras traducidas durante el curso de 1899, en el Gimnasio gran ducal de Friburgo: Cuarto año: Virgilio, *Eneida*, libros I y II; Cicerón, *Catilinarias*, I y II; Tito Livio, XXI y XXII; Homero, *Odisea*, I, II, V, VI y IX; Jenofonte, *Anabasis*, III y IV.—Quinto año: Virgilio, *Eneida*, III y IV; Tito Livio, XXII y XXIII; Cicerón, *Pro Sexto Roscio Amerino*; Homero, *Odisea*, XXIII y XXIV; Herodoto, *Historias*, VI, VII y VIII; Jenofonte, *Helénicas* (un trozo importante).—Sexto año: Horacio, *Odas* y *Epos*; Tácito, *Germania* y extractos de las *Historias*; Cicerón, *Epistolas escogidas*; Homero, *Iliada*, I y VI; Sófocles, *Antígona*; Platón, *Apología*; Demóstenes, *Filípicas*, I y III.—Séptimo año: Homero, *Iliada*, IX, XI, XVI, XVII, XVIII, XXII y XXIV; Demóstenes, I, III, V y VIII; Sófocles, *Edipo*; Platón, *Apología* y *Protágoras*.—Vid. *Grossherzogliches Gymnasium zu Freiburg i. B. Jahres-Bericht*, 1899, págs. 12 y siguientes.—Lo mismo que del Gimnasio gran ducal de Friburgo podría decirse de los demás *gymnasiums* de Alemania; pero no es esto solo: en los mismos *realgymnasiums* los estudios clásicos tienen gran amplitud, puesto que en un solo curso se llega á traducir en ellos gran parte de las *Epistolas* y *Sátiras* de Horacio, y varios libros de los *Anales* de Tácito.—Vid. *Programm des königl. Realgymnasiums in Stuttgart*, 1899, pág. 41.

hagan allí frecuentemente preciosas y copiosísimas ediciones de los clásicos latinos para que puedan andar en manos de todos.

En Bélgica, no obstante lo mucho que se ha escrito en los últimos años contra la utilidad de las lenguas sabias, sigue el latín estudiándose con interés. Los principales sabios belgas creen que nada hay tan eficaz como los estudios clásicos para educar intelectualmente á los jóvenes, y así se vió que cuando Julio Verest publicó su libro *La cuestión des humanités* en favor de la enseñanza clásica, se apresuraron á adherirse á su pensamiento hombres eminentes de todos los partidos y profesiones.

Respecto de los Estados Unidos, baste decir que, siguiendo en este punto el ejemplo de Inglaterra, conceden mucha importancia en la segunda enseñanza al estudio de las lenguas clásicas, y también en la instrucción primaria consagran atención especial á los estudios gramaticales, hasta el punto de que éstos son, según Catton Grasby, «el suplemento de todos los demás y probablemente el fundamento de la facultad de fácil expresión y corrección en el discurso que se nota entre las masas del pueblo americano» (1). Por lo que á la lengua latina se refiere, no dejaré de decir que en mi mano he tenido muchas veces periódicos que se publican en latín en los Estados Unidos, y son redactados principalmente por alumnos de segunda enseñanza. Á esto hay que agregar un dato elocuente, y es que en 1876 se celebró en el *Franklin Institute* una reunión numerosa de ingenieros civiles y de minas, presididos por Mr. R. W. Raymond, en la que pidieron todos que se estableciera para las carreras especiales de aplicación una preparación clásica, igual á la que existía para las carreras propiamente literarias (2).

Según las cifras que constan en el *Report of the Commissioner of Education* (3), el número de alumnos que se dedicaron

(1) *Teaching in three continents: Personal notes on the educational systems of the World*, by W. Catton Grasby, pág. 69.

(2) *Journal of the American Society of Civil Engineers*.—Noviembre 1876.

(3) 1899-1900, vol. 1.º—Introduction, pág. LVI.

al latín y al griego en los Estados Unidos durante el último curso de 1899 á 1900, excedió del 53 por 100 respecto del total de estudiantes de la segunda enseñanza. Esto sin contar las Universidades, ni los Colegios, en los que se da también la segunda enseñanza, concediendo atención muy especial á los estudios del griego y del latín.

Mayor florecimiento aún que en estas naciones tienen los estudios clásicos en la enseñanza oficial de Austria, como puede verse en las instrucciones dadas en el año 1900 por el Ministro de Cultos é Instrucción pública de este país (1), según las cuales, el estudio del latín ha de comprender no sólo pronunciación correcta y ortografía, traducciones y ejercicios de memoria aprendiendo trozos selectos, sino también composición y conversación latina. De Francia me limitaré á citar un hecho digno de meditación, y es que en la información parlamentaria que acaba de hacerse acerca de las reformas en la segunda enseñanza, numerosísimos padres de familia han pedido enérgicamente, según refiere Gustavo Le Bon en la *Revue philosophique* (2), que se conserve á todo trance en la educación de sus hijos el estudio de las lenguas griega y latina, porque creen que el conocimiento de éstas les da cierto género de nobleza intelectual.

No he negar que en alguna de las naciones citadas existen periódicos y escritores que, dejándose arrastrar por la corriente utilitaria, característica de nuestro tiempo, combaten los estudios de las lenguas clásicas, pidiendo, si no su total supresión, por lo menos que se disminuya su extensión é intensidad. Pero ésta es la opinión de una exigua minoría, contrarrestada por las doctrinas de escritores distinguidos y por los excelentes frutos que ha dado hasta ahora el cultivo de los idiomas y escritores clásicos en la segunda enseñanza, cuando se ha hecho de un modo sólido y racional.

En vista de tal número de autorizados testimonios en favor del clasicismo y del ejemplo que dan en este punto las naciones más adelantadas, el hombre menos reflexivo reconocerá,

(1) Lehrplan und Instructionen für den Unterricht ans den Gymnasien en Osterreich. — Wien, 1900.

(2) Número de Septiembre de 1901.

seguramente, que, cuando eso sucede, será porque el estudio de las lenguas y autores greco-latinos reportan especialísimas ventajas á la juventud. Así es, en efecto, y no dudo que si se examinasen desapasionadamente y sin injustas prevenciones los bienes que esos estudios producen en el orden pedagógico, lingüístico, literario, científico y hasta social, no habría quien se atreviera á combatirlos por inútiles, aunque tampoco deba llamárseles *utilitarios* en el sentido que ordinariamente se da á esta palabra.

(Continuará.)

MEMORIAS ESTUDIANTILES

EL MOTÍN DEL «PANA OCHO» EN GRANADA (FEBRERO DE 1868)

Sobre aquellos acontecimientos, que pudieron para algunos tener graves consecuencias, y que muy pocas personas recordarán acaso ya en Granada, han pasado treinta y cuatro años, durante los cuales fué derrocada una dinastía, triunfó una revolución, que ha modificado muy poco nuestras inveteradas costumbres políticas, surgió con D. Amadeo I la efímera dinastía de Saboya, se alzó pavorosa una guerra civil en ambos hemisferios, que á todos nos ha costado sangre, se constituyó España en República, hubo una regencia del Duque de la Torre, reinó D. Alfonso XII, sucedióle la Regencia de doña Cristina, perdimos nuestro imperio colonial en Oriente y Occidente, y va á ser la mayoría de Alfonso XIII proclamada.

Era yo á la sazón alumno y bachiller en las Facultades de Filosofía y Letras y de Derecho de la Universidad Literaria granadina, y aún no contaba cumplidos diez y nueve años. Aquél de 1868, que debía ser célebre en los anales políticos de nuestra pobre España, pues vió en Alcolea derrumbarse el trono de Isabel II, había de serlo también para mí, por terminar en el curso de 1867 á 1868 los estudios de la primera de las Facultades citadas, y recibir el grado en ella y la solemne investidura de Licenciado. Presidía el Consejo de Ministros y los destinos del país aquel lojeño general insigne, á quien después, con todos sus extravíos, han echado mucho de menos en apurados trances los políticos; aquel D. Ramón María Narváez, á quien llamaban *el Espadón* y satirizaban en todos los tonos las gentes de pluma, é imperaba, por consi-

guiente, con el Padre Claret y Sor Patrocinio, el moderantismo más reaccionario, contra el cual protestaba la Nación entera, y en todas partes el generoso espíritu de la bulliciosa grey estudiantil, amiga de novedades y barullos, y dada siempre y en toda ocasión, entonces principalmente, á las expansiones liberales.

En la famosa *Sociedad* titulada *de Lope de Vega*, fundada por ellos é instalada en *los Miradores* de la plaza de *Bibarrambla*, solían los estudiantes granadinos semanalmente reunirse para discutir asuntos de más ó menos oportunidad, pero de carácter científico, y allí lucían su ingenio Melchor Almagro Díaz, Subsecretario que fué luego, y bien joven, de la Presidencia del Consejo de Ministros durante la república de Castelar, senador posibilista luego, muy elocuente y entendido, abogado ilustre y afortunado, fallecido no ha mucho, cuando la opinión le señalaba para la cartera de Fomento, y muy amigo mío en aquellos días; Pepe España, Española según le decíamos los compañeros, neocatólico, muy estudioso, y que ha muerto hace poco siendo catedrático en la Universidad de Granada y diputado á Cortes conservador; el republicano Francisco Guillén Robles, elocuente y laborioso malagueño, que ha ilustrado la historia particular de su patria, es académico electo de la Real de la Historia, y se ha retirado á Granada desde Madrid, padeciendo triste enfermedad á la vista; Manolillo Paso y Calvo, poeta muy sentido, muerto del vómito en Cuba hace tiempo; Juanico Torres y Argote, el estudiante más bromista de la Universidad, hijo de uno de los rectores que fueron en la misma, también ya fallecido; alguna que otra vez Francisco Villareal Valdivia, á quien decían *Galeopiteco*, decano hoy de la Facultad de Filosofía y Letras en Granada, y con otros varios que no recuerdo, el que estas memorias evoca, y daba además lectura en los festivales solemnes de la *Sociedad*, á tiradas de renglones cortos, que denominaba frescamente poesías, algunas de las cuales, por ocupar espacio y no por otra cosa de fijo, insertaba bondadosamente en sus columnas *El Triunfo Granadino*, diario liberal, que dirigía su propietario D. Juan Ulloa y Valera, ya también muerto, sobrino del ilustre D. Juan Valera,

diputado á Cortes en la revolución después, y Subsecretario más tarde del Ministerio de Hacienda.

Había aquel año de 1868 caído el Carnaval en Febrero; y á la salida de uno de los bailes de máscaras del *Liceo Artístico y Literario*, hallé con extrañeza la ciudad alborotada y conmovida. Por la estrecha *calle de Mesones*, y en dirección á la *de la Duquesa*, donde está el edificio del Gobierno civil, una turba de gente del pueblo, desafiando la constante lluvia de aquella mañana, mientras enardecida por la carestía del pan vociferaba desordenada y descompuesta pidiendo el *pan á ocho*, rompía con largos palos y á pedradas los faroles del gas, poco antes establecido en Granada, y arrastraba en pos de sí el indispensable cortejo de desocupados, que tanto abunda en las poblaciones de Andalucía. Á los gritos simultáneos y no interrumpidos de *¡Viva Isabel III!*, *¡Pan á ocho!*, fueron ya desde el mediodía asaltados algunos depósitos particulares de trigo, el cual era conducido en carruajes, en volquetes y en toda clase de vehículos, de que los alborotadores se habían apoderado entre alharacas y violencias, y en la ancha *calle de las Tablas*, donde yo vivía, recuerdo perfectamente una berlina y un carro atestados de aquel cereal, y encima de él, pisándole con sus pies llenos de lodo y sin dejar de dar vivas á la Reina, un hombre que esgrimía un sable, cogido sabe Dios dónde.

El Capitán General de Granada, que lo era el Teniente General D. Antonio Blanco y Castañola, hombre cortés y bondadoso, á quien la sordera no impedía desempeñar cumplidamente el cargo, sorprendido por lo inesperado de los acontecimientos, ni pudo evitar la asonada, ni que en la resistencia opuesta á la fuerza pública por el pueblo excitado, dejase de correr al fin la sangre en *Bibarrambla*, en *el Triunfo* y en otras partes, por lo cual, una vez que hubo resignado el mando la autoridad civil, fué la ciudad declarada en estado de guerra, previa la publicación de la ley marcial, hecha con todos los requisitos y solemnidades del caso. El motín, si tal nombre merecía, pues hubo momentos en que amenazó tomar otro carácter, fué pronto y sin dificultad ni esfuerzo sofocado, gracias á la cordura del general Blanco. Hiciéronse,

no obstante, algunas prisiones, comenzaron á actuar con su acostumbrada diligencia los tribunales militares, y la población, de suyo alegre y regocijada en circunstancias normales, adquirió sombrío aspecto, principalmente por la noche, en que los centinelas del ejército, repartidos por las calles, daban el alto á las gentes, disolvían los grupos, y obligaban á cumplir la ley marcial al asombrado vecindario.

Tal era el estado de las cosas cuando se reanudaron en la Universidad las clases.

Aquel día amaneció lluvioso y triste; el cielo parecía ancha placa de acero, y el agua, desmenuzada y fría, caía lenta y constante desde por la mañana. Como era consiguiente, acudimos los escolares á la Universidad envueltos en nuestras capas, armado de paraguas quien lo tenía, que no eran todos, y con las prendas de vestir más usadas de que disponíamos, á fin de no estropear las que para las grandes ocasiones reservábamos.

Á las once salíamos de las aulas los estudiantes de los tres últimos cursos de Derecho y los del Preparatorio, que no se contaba como tal entonces, y además uno de Farmacia, reuniéndose de este modo en el amplio zaguán universitario multitud de muchachos, todos de genio retozón y alegre, todos bromistas y jaleadores, y dispuestos á burlarse de su propia sombra.

Mientras en delicioso é incensivo tumulto cambiábamos impresiones de todo género, desbordando la turba estudiantil por la placeta de la Universidad sin temor al agua, no sé de quién partió la ocurrencia de parodiar los acontecimientos de que habíamos sido y éramos todavía testigos; y colocando á dos de nuestros compañeros al pie de las salomónicas columnas que soportan el marmóreo y monumental artificio de la portada de la Universidad, para que hicieran allí de centinelas, con el paraguas al brazo á guisa de fusil, comenzó la inocente fiesta con dar el alto á cuantos escolares pretendían penetrar en el edificio, y particularmente, por su clerical aspecto, á los colegiales de San Bartolomé y Santiago, en cuyo número figuraban á la sazón los hermanos Juan y Eduardo Hinojosa, fallecido el primero siendo catedrático de la Central, y Direc-

tor de Instrucción pública, Gobernador civil de Barcelona, senador del Reino y también catedrático actualmente en el propio centro el segundo, quienes, con sus anchos manteos color de pasa, su beca azul, doblada sobre el pecho y caída á la espalda, y su diminuto bonetillo prendido en lo alto de la peinada cabeza, acudían solícitos á clase.

En tal y tan alborozada disposición, que nada tenía de pecaminosa ni de subversiva, quiso la suerte que acertase á desembocar por la esquina de la Colegiata un destacamento, no muy numeroso, de fuerza de infantería. Á su cabeza, envueltos en los reglamentarios capotones y resistiendo el agua, marchaban á caballo el teniente coronel de Estado Mayor don Luis Golfín, que fué luego uno de nuestros más bizarros Generales, y el capitán del mismo cuerpo Sr. Carretero. Caminaban en dirección á la estrecha *calle de las Escuelas*, y tomando la diagonal correspondiente, debían de cruzar los soldados por delante de la Universidad; esta circunstancia, y la de que siempre agrada á la juventud el espectáculo de la milicia, hicieron que los estudiantes, poco antes extendidos en desordenados grupos por la plaza, se replegaran sin acuerdo previo al edificio, agolpándose silenciosos á la puerta. Bien sea por el estado de los ánimos, bien por el efecto que producían aquellos infelices militares que, con el fusil al hombro y la cabeza baja, resistían la lluvia, bien por bromear, ó por otra causa cualquiera, que no llegó á ser nunca conocida de nadie, es lo cierto que, cuando menos era de presumir, pues no había en realidad motivo para ello, la turba estudiantil asordó el espacio con una de esas gritas sostenidas y burlonas, tan frecuentes en los claustros universitarios, y de la que se dijo, no sé con qué fundamento, fué iniciador el alumno de quinto año de Derecho, mi paisano Pablo Cases, que ha fallecido siendo Auditor de brigada.

Sorprendióle, como no podía por menos, al teniente coronel Golfín aquella singular manifestación, para él tan insólita cual inesperada; mandó hacer alto á la fuerza, con voz breve y llena de coraje; y seguido del capitán, dirigióse á la puerta de la Universidad, ya descompuesto. No se movieron los estudiantes, sorprendidos á su vez; y encarándose destemplado con

ellos, el jefe de Estado Mayor reprendióles con energía, afeando su comportamiento. Tembloroso y lleno de miedo, el conserje, el pobre viejo Portillo, á quien tantas jugarretas hacíamos, procuró con su desdentada boca excusarnos, asegurando que allí «no había elemento perturbador alguno», y lo propio aseguró, turbado, el anciano profesor de Derecho mercantil y penal, D. Juan Nepomuceno Ceres del Villar, de famosa memoria entre los estudiantes granadinos. La turba estudiantil callaba impresionada, y convencido Golfín de que había logrado imponerse, volvió á arengarla, concluyendo por pronunciar estas imprudentes palabras:

—¿Queréis otra como la de San Daniel en Madrid?...

¡Nunca hubiera dicho tal, á nosotros, míseros y tranquilos estudiantes de provincia, que recordábamos con asombro rayano en la admiración las heroicidades de nuestros compañeros de la corte en el célebre 10 de Abril de hacía dos años! Hallábame yo en la segunda fila que á la puerta de la Universidad formaban los escolares; y como éstos guardaren silencio, intimidados quizá por la amenaza, y yo, hijo de Madrid, sintiese arder la sangre ante tal evocación, avancé por entre el grupo sin conciencia de lo que hacía, y saliendo al frente, exclamé dirigiéndome á Golfín, y no sin orgullosa arrogancia:

—No. No queremos otra como la de San Daniel... ¡Si estuviéramos en Madrid, sería otra cosa!

Hizo el teniente coronel de mis palabras el caso que en rigor merecían, y dando media vuelta á su cabalgadura, se dispuso á dar la orden de marchar á sus soldados. Yo volví á mi puesto entre el silencio de mis compañeros, juzgando que éstos serían prudentes y comedidos; pero, con grande asombro mío, y pienso que no menor de Golfín, si grande fué la grito primera, terrible, piramidal, estentórea fué la que se dejó escuchar entonces, retumbando en el zaguán, saliendo destemplada y horrisona á la placeta y obligando á los vecinos á asomar por balcones y ventanas azorados. Ignoro qué pasó entonces: si pronunció Golfín orden alguna, ni si la tropa hizo movimiento que fuera amenazador ó sospechoso para los estudiantes. Desde mi sitio, apoyado en la jamba iz-

quierda de la puerta, vi á aquéllos huir cual torbellino desencadenado, despavoridos y ciegos, como las hojas secas que el viento arrastra en la arboleda por otoño, buscar los unos la salida del Jardín Botánico que da á la *calle de la Duquesa*, encerrarse los otros, menos avisados, en las desiertas aulas, asaltar éstos las oficinas de la secretaría, para fingirse pacíficos empleados, y aquéllos la biblioteca, de cuyos armarios tomaban libros, con estupor del bueno de Fernández Alonso, el bibliotecario, para simular así que leían ó estudiaban con el mayor recogimiento.

Á la par, y con la misma rapidez con que desaparecían desbandados los estudiantes, vi á Golfín volver grupas y lanzarse en el zaguán de la Universidad, seguido siempre del capitán Carretero, quien montaba un hermoso caballo blanco, y menos arrebatado que su jefe, se aproximaba, haciéndole cracolear, para entrar también en el edificio. Había hasta entonces yo permanecido apoyado en la puerta de éste, y movido por curiosidad disculpable en mis pocos años, penetré sin temor en el zaguán, con propósito de enterarme en qué paraban aquellas misas, en el momento preciso en que las cosas debían tomar peor aspecto. Patinando sobre las pulimentadas y grandes losas del zaguán sobredicho, jamás holladas sino por generaciones de estudiantes, el caballo del airado jefe vino á dar un cuarto de conversión á la izquierda al salvar los umbrales universitarios, asegurándose en las juntas del pavimento, de suerte que el Sr. Golfín, á quien los escolares achacaron después, para justificar su miedo, la orden dada á la tropa de entrar en pos de él y de hacer fuego (orden que ni oí, ni dió seguramente), vino á quedar frente á frente del *General*, ó sea el *Paraninfo*, á la sazón cerrado, y de los estudiantes de quinto y sexto año de Derecho Fernández Gómez, Fernández Palma y otro cuyo nombre no recuerdo, quienes temerosos de ser arrollados por la avalancha de los fugitivos, para evitar el atropello se habían resguardado de él detrás del muro, y en la rinconada que con la pared del *General* se forma.

Y como no hubiese más estudiantes que ellos á la vista, increpábalos con dureza el jefe, desfogando su ira, cuando yo

entré en la Universidad, esquivando ser lastimado por el caballo del capitán Carretero. Las frases, demasiado expresivas, con que Golfín denostaba á mis compañeros me llenaron de indignación, y adelantándome á él, no pude menos de decirle con energía que si se había figurado éramos la gente del *Pan á ocho*, y que nos tratase con más miramiento, pues éramos estudiantes. No estaba, se conoce, acostumbrado aquel jefe á tal lenguaje, y montando en cólera, sin darme directamente respuesta, exclamó, dirigiéndose al oficial de infantería, que ya con él se había incorporado:

—¡Á ver! ¡Estos estudiantes, presos! ¡Á la cárcel!

Sacónos de allí el oficial, aturdidos por aquella orden que no esperábamos, Golfín salió á la plaza, y mientras la tropa se repartía en dos secciones para conducirnos á la cárcel y el compañero cuyo nombre no acude á mi memoria lograba escabullirse, gracias á la bondad del capitán Carretero, de quien era amigo, hallé de nuevo al jefe increpando ahora á Fernández Gómez, hijo de un catedrático de latinidad en el Instituto, muchacho bajito, regordete, que tocaba muy bien la bandurria y hacía con mucha sal los papeles de gracioso en las funciones teatrales que daba la *Sociedad de Lope de Vega* de tiempo en tiempo. No había el joven perdido su buen humor, aunque estaba, naturalmente, impresionado; y como Golfín le apurase, tildándonos de cobardes porque no buscábamos á la tropa *cara á cara* (son sus palabras, que recuerdo muy bien), juzgué oportuna mi intervención, expresando al militar con mostrarle mi paraguas que armados de tales armas era imposible, y que si otras tuviésemos, acaso lo intentáramos, si nos lo proponíamos.

Dicho esto, con juvenil arrogancia, el oficial nos colocó entre los soldados, apartóse Golfín, volvieron algunos estudiantes á la puerta, contemplando, no sin zozobra, lo que ocurría, lució por aventura el sol un momento, y dada la orden de marcha, se me ocurrió con pueril desenvoltura exclamar en voz alta, mientras paseaba la mirada por los balcones, atestados de gente:

—¡Qué ca... ramba! ¡Vamos á dar un paseíto!

Me acuerdo de esta frase, que consigno no por otra razón

que por la de haber dado motivo á que, apenas pronunciada, se oyese la voz colérica del teniente coronel mandando hacer alto, y á que este jefe, lleno de coraje, se acercase á mí, me preguntase mi nombre por dos veces con ademanes descompuestos, y por último, sin saber lo que hacía, asiese de mi sombrero y le arrancase de un tirón el ala toda entera. Poco sufrido yo, ante agresión tan inesperada, blandí el paraguas, miré colérico al teniente coronel, y acordándome de las disposiciones de la ley marcial, en virtud de las cuales cualquier acto de fuerza por mi parte habría sido causa suficiente para que en el acto me hubiesen pegado cuatro tiros, hice de tripas corazón, tragué saliva y me contenté con echar tales ojos á Golfín que, á haber sido puñales, le hubieran dejado allí sin vida seguramente.

La cosa no pasó á mayores; condújosenos no sin peripecias á la cárcel, después de haberse asegurado el oficial que nos custodiaba de que no llevábamos armas de ningún género, y desde aquel infecto y terrible lugar, donde «toda incomodidad tiene su asiento», avisamos á nuestras familias, mientras nos visitaban los compañeros, dándonos cigarros, consolándonos, y haciendo pronósticos nada lisonjeros respecto de nuestra suerte futura.

Entre tanto, y según me aseguraron, Golfín llegaba á la Capitanía General, daba allí oficialmente cuenta del caso á la autoridad, acusándonos de *conspiradores*, y yo no sé cuántas cosas más, trabajaba el telégrafo con la noticia, que era comunicada á Narváez, y después de varias graciosas peripecias que nos ocurrieron en la cárcel, sobre todo á Fernández Gómez, ya mediado el día recibimos primero la visita de algunos catedráticos, y por último la del rector D. Juan Bautista Enríquez, á quien acompañaba el secretario de la Universidad, D. Manuel Lacalle.

Era el rector persona digna y caballerosa, á quien la nueva sorprendió infinito; y comprendiendo desde el primer momento que aquello no tenía trazas sino de una verdadera chiquillada, apresuróse á salir en nuestra defensa, visitando al Capitán General, Blanco y Castañola, quien no sólo supo, con loable acierto, evitar á Granada en aquellos aconteci-

mientos del *pan á ocho* días de luto, sino que, dispuesto á cuanto no fuera faltar á sus deberes, recibió en el mejor sentido al rector, cuyas corteses reclamaciones apoyaba su señor hermano el General Enríquez, Conde de las Quemadas y Segundo Cabo á la sazón en la Capitanía, resultando de la conferencia el acuerdo de que fueran entregados los delinquentes á la autoridad académica, para ser por ella juzgados y castigados, con lo que nos evitamos por lo menos un viaje á Filipinas por cuenta del Estado, lo cual no nos habría sido entonces muy agradable.

La visita, pues, del rector á los detenidos tenía por objeto, no el notificarles tan feliz resolución, sino intimidarles, reprimirles y obligarles á solicitar humildemente el perdón de la autoridad militar, bajo cuya jurisdicción estábamos todavía.

Ya el alcaide, que había lanzado de ellas á Fernández Gómez, por haberse atrevido á penetrar en las mismas para calentarse, pues hacía bastante frío, nos había franqueado algunas de sus particulares habitaciones; y en una de las mismas, alrededor de la camilla nos agrupamos, cuando el señor Rector y el secretario nos visitaron. El primero, con aire preocupado y grave, comenzó á amonestarnos, afeando lo hecho, como si Fernández Palma, Fernández Gómez y yo hubiésemos sido los autores de las dos gritas; y reparando en mí, expresóse en términos algún tanto duros, por tratarse del hijo de un catedrático de la Central, á quien su reputación, su nombre y su valer hacían notable dentro y fuera de España.

Excuséme yo, alegando que no había cometido acto alguno censurable, ni mucho menos punible, y que tenía mi conciencia muy tranquila; y pasando de aquí á la necesidad de solicitar el perdón de la autoridad militar, díjonos que le impetrásemos en una instancia, que él no se atrevía á dictar por el estado de su ánimo. Convínose en que yo, á quien en la Universidad hacían el honor de reputar *literato* (?), fuera el autor de la instancia; hícela de mi puño y letra, leíla al Sr. Rector y á los compañeros, y aprobada que fué, hice que la subscribiesen éstos, entregándosela al Sr. Enríquez, quien al notar

que faltaba en ella mi firma me la devolvió, manifestando su extrañeza, á fin de que añadiera en ella mi nombre.

—Yo no soy digno de la clemencia del Capitán General— dije, respondiendo de esta suerte á las palabras con que el rector me había al principio increpado, como no merecedor de disculpa por mi *crimen*.

Quedó parado el Rector; rodearónme mis dos compañeros de cárcel, manifestando que así les iba á perjudicar, y á la postre puse mis garrapatos al pie del documento, que yo no sé adónde habrá ido á parar, al cabo de tantos años.

Una ó dos horas después, volvía el secretario, y salíamos de aquel horrible lugar para ser á la Universidad trasladados en calidad de detenidos, no sin que antes, y por indicación del Sr. Lacalle, pasáramos á visitar al Sr. Rector, á fin de darle gracias por los esfuerzos que había con éxito venturoso hecho para sustraernos á la jurisdicción militar y sujetarnos á la académica; y conforme estábamos, sin permitirme cambiar por otro sombrero el *casquete* á que había reducido Golfín el mío, atravesamos silenciosamente la población, y llegamos al domicilio del Sr. Enríquez, quien nos recibió severo y afectuoso, nos amonestó de nuevo, y con la *Sala Rectoral* y el *Jardín Botánico* puso á nuestra disposición... el retrete de los señores Catedráticos.

Giosando alegremente esta última concesión, cuyo valor apreciarán los estudiantes granadinos de aquellos tiempos, llegamos al edificio de la Universidad, donde se hizo cargo de nuestras personas Sánchez, el bedel Sánchez, que aún creo vive, y á quien envío desde aquí cariñoso recuerdo; tomamos posesión de la *Sala Rectoral*, y mientras disponíamos nuestros lechos y nuestra comida, entre bromas y ocurrencias de todo género, salvónos Sánchez de un nuevo compromiso, grave y trascendental, pues obedeciendo órdenes superiores, sin duda emanadas de Madrid, hubo de reclamarnos el Capitán General, por medio de uno de sus ayudantes, á lo que se opuso el bedel, alegando que no obedecía más órdenes que las del rector, su jefe.

Referir la broma que aquella noche corrimos con el bueno de Sánchez, las fiestas que dimos en la *Sala Rectoral* á nuestros

amigos y compañeros y á las familias de éstos que con las nuestras nos visitaron, sería reproducir escenas estudiantiles que, no por haber pasado para no volver, han dejado de ser referidas con relación á otros tiempos: hubo allí conciertos de guitarra y de bandurria, bailes, bureo y cuanto es de la juventud propio y característico. Días después el señor rector me obligó, y ésta es la palabra, á celebrar una entrevista en la Capitanía General con el Sr. Golfín para darnos mutuas explicaciones, y luego... el Consejo universitario condenó á mis compañeros Fernández Palma y Fernández Gómez á cuatro días de arresto, y á mí, como principal promovedor, á ocho...

Y aquí dió fin la tragedia, en la cual fuí ganando una novia que entre las pollas que nos visitaron me eché, y que había admirado *mi valentía*, unos versos que me hizo Juanico Torres, parodiando los de desafío del moro Tarfe en la *Conquista de Granada*, y la animosidad de los profesores neos, que aquel año se vengaron rebajándome la nota en la facultad de Derecho. Por lo demás, el motín, que fué sofocado, como digo, no tuvo fatales consecuencias para Granada, gracias á la discreción del General Blanco y Castañola, cuya memoria deben bendecir muchos que le debieron en aquella ocasión la vida.

Muchos años después, y con carácter bien diferente del que tenía en Febrero de 1868, he presenciado bulliciosas manifestaciones de los estudiantes de la Central, y entre ellas, la que produjo la célebre *Santa Isabel* de 1884; y al ver hollada y escarnecida la Universidad, desatendida la autoridad del rector, perseguidos y golpeados los escolares hasta en las aulas, no he podido menos de recordar aquellos tiempos *ominosos* de Narváez, y aquel acontecimiento universitario en que fuí héroe á la fuerza en Granada, alabando la sensatez del Sr. Golfín, por quien fué respetada la Universidad, y la bondadosa condescendencia del General Blanco, juntamente con el cariñoso interés que por nosotros mostró el rector don Juan Bautista Enríquez, de buena memoria.

RODRIGO AMADOR DE LOS RÍOS.

EL PROBLEMA DE LA CHINA

Con este título ha publicado el Sr. D. Fernando de Antón del Olmet, ex Secretario de España en la legación de Pekín, un importante estudio político, que su autor modestamente llama *Ensayo*, y al que avalora una introducción del eminente publicista D. Rafael María de Labra.

Ocurre con frecuencia que los jóvenes diplomáticos designados por primera vez para ocupar un puesto en una de nuestras legaciones ó embajadas, al llegar á extraños países, el cariño á la patria, donde dejaron seres queridos y amables recuerdos, se aumenta en su corazón, y para librarse, sin duda, de las nostalgias del lejano hogar, procuran distraer sus melancolías acudiendo á cuantas diversiones se les presentan, sin ocuparse mucho ni poco de los problemas políticos que atañen á la nación en que temporalmente radican, ni de los conflictos ó beneficios que pudieran traer al Estado que representan.

No digo esto en son de censura. Encuentro la cosa hasta natural, como es también natural que algunos de los Secretarios, más aplicados ó artistas, se dediquen á estudiar la lengua del país en que están, su literatura, monumentos, artes y costumbres, publicando después, como resultado de sus investigaciones, curiosos trabajos de amena literatura. Pero ¿estudios políticos?... ¡Hay que convenir en que son los menos! Por esta razón la obra del Sr. Antón sobre el intrincado problema de la China, donde hizo sus primeras armas diplomáticas, es digna del mayor aprecio.

Allí, en aquel lejano y exótico imperio que hasta el siglo XVI, en que arribaron á sus costas los portugueses, y aun en tiempos posteriores, era considerado por los europeos

como un país casi fabuloso, el joven diplomático español, encerrado en aquel *barrio de las Legaciones*, ¡que tanto habría de preocupar á las potencias cristianas!, dedicábase al estudio del enigmático pueblo que en torno de él se extendía, para cuando llegase el momento oportuno mostrárselo tal y como era á la patria que allí le había enviado.

Y el Sr. Antón, prescindiendo de opiniones falsas ó interesadas que en cientos de obras extranjeras se contienen, presenta tal cual es en la actualidad el inmenso Imperio del Medio y su estado de relación con las potencias que en él tienen intereses comerciales ó políticos.

La verdad es el lema que informa el trabajo del Sr. Antón, y después de leerlo detenidamente, hay que convenir en que la que proclama es la verdad verdadera. Y tan es así, que el ilustre Ministro de Italia en Pekín. Marqués Salvago-Raggi, ha dicho que lo único acertado que sobre la cuestión de China se ha escrito en Europa se debe al joven diplomático español Sr. Antón del Olmet.

En la obra de que tratamos hace su autor un atinado estudio del Celeste Imperio, desde sus tiempos más remotos hasta la moderna época de los *Boxers*, tratando detenidamente del actual pueblo y Gobierno chino y de la reinante dinastía Manchú; siendo también, por su parte, objeto de notables y acertadas consideraciones los misioneros, diplomáticos y comerciantes extranjeros en la China. Y al tratar de las grandes potencias en el Imperio Celeste, de su reparto y de las estadísticas aduaneras de este país, revela el escritor español, no sólo las grandes dotes diplomáticas que le adornan, su perspicacia política y conocimientos financieros, sino su amor á la patria que á tan alejadas tierras le envió, indicándole el camino seguro y próspero que debería seguir en ese laberinto que se llama *la cuestión de China*, que debe preocupar, y preocupa, á todas las naciones que en ella tienen grandes intereses creados y á las que en tan inmenso é inexplorado país pueden hallar salvadora fuente de riqueza, llevando en cambio á aquellos apartados lugares los inapreciables beneficios de la moderna civilización europea.

Y ahora, si yo tuviera autoridad para ello—aquí donde tan-

to se habla y escribe de memoria—recomendaría á políticos y periodistas, principalmente, que leyeran con detenimiento la obra del Sr. Antón del Olmet; porque, aun á aquellos que todo se lo saben, no les estaría demás. Por lo menos refrescarían ideas, ¡y esto siempre es provechoso!

JOAQUÍN ALCAIDE DE ZAFRA.

VIDA Y SUCESOS PRÓSPEROS Y ADVERSOS

DE

DON FRAY BARTOLOMÉ DE CARRANZA Y MIRANDA

ARZOBISPO DE TOLEDO (1)

Escribiólos el Dr. Pedro Salazar de Mendoza, canónigo penitenciario de la santa Iglesia de Toledo.

Anotólos F. O. R.

PÁRRAFO 2.º

Acaba todo lo de esta traslación.

Sería cosa cansada referir las fiestas y aparatos con que se celebró esta santa traslación. De los arcos triunfales, uno, á la puerta ó torre que llaman del Rey, se dedicó á San Dionisio Areopagita, maestro de San Eugenio, por haberle enviado á Toledo, á la puerta ó torre de Alarcón; otro á Herculdo Romano, por haber manifestado (por revelación divina) que el cuerpo de este santo estaba en el lago Marcasio, en la Herrería; en la puerta de Perpiñán, ó Zocodover, otro al Emperador y Rey D. Alonso, porque trajo el brazo derecho de San Eugenio, y al Arzobispo D. Raimundo, que fué el instrumento para que se trajese; á la entrada de la calle Ancha otro al Emperador Marco Tulio Filippo, que fué el primero de los emperadores romanos que recibió la santa fe católica, renovando una piedra dedicada á este Emperador que le había

(1) Véase la pág. 109 de este tomo.

Toledo puesto y se había hallado poco antes en esta ciudad; pasada la calle Ancha, á la Calahorra Vieja, otro al Rey católico Felipe II, por la merced que había hecho á la ciudad en traerle este tesoro. Entre los Sombrereros, Zapatería y Cuatro Calles, otro al Príncipe D. Carlos, pidiéndole San Ildefonso y Santa Leocadia los trajese, como había traído á San Eugenio el Rey su padre; á la Lonja, otro arco de la Iglesia, dedicado al mismo Rey católico D. Felipe II, estimando los favores que la hacía. Delante de la puerta del Perdón y de las colaterales de la torre á la capilla mozárabe, otros cinco arcos: el de en medio, que era el mayor y correspondía á la puerta del Perdón, á San Eugenio, dándole la bienvenida, al cabo de más de mil cuatrocientos años que se había ausentado; otro al Príncipe D. Carlos; otro al Rey Carlos IX de Francia, de quien la Iglesia había recibido un beneficio que reconocería perpetuamente; otro á la Reina Madama Catalina, su madre, por lo mismo; el quinto y último á la Reina Madama Isabel, mujer del Rey Luis VII de Francia, hija del Emperador y Rey D. Alonso, por haber alcanzado de su marido el brazo de San Eugenio. Demás de los arcos, hubo otras invenciones por todas las calles: en el Arrabal, una nube que se abrió por cuatro partes y voló de ella una paloma, que se posó sobre el pabelloncito que cubría la caja en que iba el santo; en el Solarejo, un pelícano rompiéndose los pechos, para dar á sus hijos la sangre; enfrente de las Alcaicerías, un grande altar, en que daba Nuestra Señora la vestidura á San Ildefonso, acompañada de los Evangelistas, que miraban con admiración la calle por donde venía la reliquia; en la plaza del Ayuntamiento, un torreoncillo, y encima Hércules, y por lo bajo algunas inscripciones. Otras cosas hubo notables, en que se mostró el público y general contento de este arzobispado, que se colegía de lo que se ha dicho del concurso de gente. El Duque de Alba, D. Fernán Álvarez de Toledo, que los había visto buenos, y otras personas, dijeron que fué el mayor y más copioso que habían visto. Lo que más se notó fué que no sucedió alboroto, cuestión, hurto ni otra desgracia.

PÁRRAFO 3.º

Las reliquias que se trajeron á Toledo son verdaderamente las de San Eugenio, su primer Prelado.

Poco tiempo después que se hizo la colocación de las reliquias de San Eugenio en la muy santa iglesia de Toledo, como hemos dicho, el año de 1567, por el mes de Abril, partió de España para los Países Bajos D. Fernán Alvarez de Toledo, Duque de Alba, mayordomo mayor del Rey católico D. Felipe II y de su Consejo de Estado; fué con título de Gobernador de aquellas provincias y de su Capitán general para sosegar la rebelión que en ellas comenzaban á causar algunos particulares inficionados y pervertidos de las herejías de Lutero y de otros heresiarcas.

Como fué de acá tanta gente y estaba tan fresca la traslación del santo cuerpo, hablaban de ella los de aquellos Estados, especialmente los del condado de Namur, afirmando que el cuerpo de San Eugenio, mártir, primer Arzobispo de Toledo, estaba en el convento de Bren (1), de la orden de San Benito, á tres leguas de la villa de Namur, cabeza del país. Pasó la palabra tan adelante que llegó á oídos del Duque, el cual, antes de dar cuenta al Rey, como era forzoso, quiso informarse de lo que pasaba, encomendándolo al padre Frigoso, de la Compañía de Jesús, y á Esteban de Garibay, que después fué cronista de los Reyes católicos D. Felipe II y III, quienes vieron algunos instrumentos del convento de Bren, en que se hallan memorias de las reliquias de San Eugenio; el primero es el del Papa Esteban VII; su data á 27 días del mes de Abril, año de la Encarnación de 913, en que dice cómo Gerardo, abad de Bren, había reedificado aquel convento y juntado para él muchos cuerpos de santos, y entre ellos el de San Eugenio, mártir, Arzobispo de Toledo, discípulo de San Dionisio. El segundo de Carlos III, llamado el

(1) Bron en otra copia.

Simple, Rey de Francia; su data en Aquisgran, el año de la Encarnación de 914, á los 22 días del mes de Agosto; refiere en este privilegio cómo el venerable siervo de Dios, Gerardo, había alcanzado para el convento de Bren el tesoro del egregio y santo mártir Eugenio, Arzobispo de Toledo, que estaba en el monasterio de San Dionisio, cerca de París. El tercer instrumento es el del Emperador Eurico; su data en Aquisgran el año de la Encarnación de 932, en el quince de su reinado, por el cual concede al convento de Bren los privilegios que le habían concedido sus predecesores, y hace mención de San Eugenio, Arzobispo de Toledo. El cuarto instrumento es del Emperador Otón III, Duque de Sajonia, llamado *Maravilla del mundo*, año de la Encarnación de 992, á 22 de Marzo, donde trata el Emperador cómo el Obispo de Lieja Noguero le había suplicado visitase el convento de Bren, que estaba en su diócesis, donde reposaba el cuerpo de San Eugenio, Obispo y mártir, y otras muchas prendas de santos. Fuéronles mostradas al P. Frigoso y á Esteban de Garibay las adiciones al martirologio de Usuardo, ordenadas por Juan Molano, natural de Lobaina, en que terminantemente dice que el cuerpo de San Eugenio, Arzobispo de Toledo, está en el dicho monasterio. Estas y otras diligencias hicieron dificultad y razón de dudar; mas tienen la respuesta llana y tan fácil como ahora se entenderá.

(Continuará)

POLÍTICA INTERIOR Y EXTERIOR

La situación del Gobierno español es cada día más crítica. Perdida la significación liberal que lo elevó al poder, á causa de su apatía en solucionar las cuestiones planteadas por la opinión pública; dividido y maltrecho por las constantes escisiones que surgen entre sus elementos componentes; promovida la discordia entre los primates del partido fusionista en su aspiración á la jefatura, que se desprende de las trémulas manos del Sr. Sagasta, todo contribuye á sembrar la anarquía y la confusión en el campo ministerial.

El Parlamento es lugar de sañudo combate donde se hostilizan los más opuestos bandos, enconándose los radicalismos de la extrema izquierda republicana al chocar contra los radicalismos ultramontanos de la extrema derecha monárquica. Y mientras los Sres. Soriano y Nocedal divídense, como esforzados paladines medioevales, la arena del torneo parlamentario, el banco azul se halla vacío, ó los que le ocupan reducense á meros espectadores, como si en las lides parlamentarias no les correspondiera el preeminente lugar.

Capitales como Barcelona ó Valencia se sustraen á toda inspección centralista, erígense en cantones, en los cuales los enemigos de lo instituído, cualquiera que sea su filiación política, imponen su voluntad, combaten entre sí por el triunfo de su respectiva supremacía, y aun, á veces, como hizo el Sr. Lerroux en Barcelona, actúan de mantenedores del orden, por abandonar esta primordialísima función el Gobierno, á quien constitucionalmente corresponde.

Y, sin embargo, el Gabinete del Sr. Sagasta mantienesé en pie, viviendo con vida penosa, artificial, vegetando más bien, pero sin admitir en su seno fuerzas nuevas, elementos concentrados de su mismo abolengo y significación en política,

entre los que, acaudillados por hombres de prestigio, se agitan en rededor del Trono, leales, aunque desesperanzados ya por el veto que les viene apartando de la dirección de los destinos públicos. ¿Es que el Sr. Sagasta no ha realizado eficaces gestiones para concentrar disidentes monárquicos, eligiendo á los que se caracterizan por su amor á la libertad y á la democracia? ¿Es que juzga inútil este esfuerzo, por confiar sobradamente en su propio impulso? De cualquier modo que sea, el actual Gabinete hace mal en atribuirse triunfos que son tan efímeros como inútiles. Si el Sr. Sagasta ha hecho enmudecer por ahora á los que le suponían desconceptuado en Palacio; si ha evitado las crisis surgidas por desavenencias entre algunos Ministros, merced al tacto que le es peculiar; si ha dado una satisfacción á los más impacientes en reclamar reformas del Concordato, con el relevo de nuestro representante cerca de León XIII; si, en fin, se ha captado cierta benevolencia por las gestiones del Sr. Urzáiz respecto al Banco, no ha conseguido afianzar su situación difícil, y el núcleo político que representa languidece como esos enfermos que, debilitados por la extenuación y la atonía, se niegan á vigorizar su sangre con tónicos y á ponerse en tratamiento para mitigar sus dolencias.

*
* *

Uno de los debates que con más animación ha sostenido el Senado en sus últimas sesiones es el referente á la fórmula de juramento usada en los actos judiciales, que por un proyecto de ley se ha querido reemplazar con la simple promesa, buscando una fórmula mixta que correspondiese á la necesidad moral de valerse de un acto que asegure la verdad de ciertas afirmaciones solemnes, sin herir los naturales escrúpulos de quienes las profieren, si éstos profesan ideas religiosas distintas de las que el Estado español tradicionalmente ampara y reconoce con preferencia á toda otra.

No puede negarse lo transcendental de este paso, y á nadie extrañará que tal proyecto innovador haya suscitado reñidas discusiones. Dentro de la ortodoxia conservadora, los se-

ñores Conde de Esteban Collantes y Rodríguez San Pedro han mantenido con buena fortuna el principio de respeto á las prácticas establecidas, así como el Sr. Labra, principalmente entre los afiliados á ideas innovadoras, hizo gala de su clarísimo talento.

*
* *

La política exterior registra como suceso de más importancia la nota remitida por el Gobierno holandés al británico, á impulsos del generoso intento de poner fin á la sangrienta epopeya escrita en el África del Sur por el pueblo boer, la cual será para Europa una de las páginas más tristes de sus anales contemporáneos.

Entre las obligadas fórmulas de una diplomacia superficial y formalista, entre las hipócritas frases de un sentimentalismo platónico ó convencional y calculador con que han disfrazado las potencias su frialdad y egoísmo, entre los románticos y nobles impulsos con que los pueblos europeos y americanos, rompiendo con el artificioso equilibrio que mantenían sus gobernantes, han aclamado entusiastamente al Transvaal, organizando cuestaciones en favor de sus heroicos hijos, el acto más resonante, el que puede ser más fecundo en hechos prácticos es el que acaba de realizar Holanda.

Ningún país con más fuerza moral puede hacer oír su voz en defensa del débil contra el fuerte, del trabajador pacífico contra el guerrero endiosado. Su historia no es más que eso: obra de constancia, de trabajo, de libertad. Desde sus primeros esfuerzos para constituirse como nación, muestra estos nobles ideales. Primero lucha contra nuestra Casa de Austria, y aunque pese á nuestro patriotismo, inicia entonces su engrandecimiento. Más tarde abre sus fronteras amorosamente á todo ideal nuevo y progresivo, como heraldo del Renacimiento en la filosofía y las artes industriales, que desde el siglo XVI marcaba en el reloj de los tiempos una orientación práctica, en contra del idealismo que había informado la Edad Media y aun entonces era el alma de las naciones, como la nuestra, aferradas á la tradición. En todo tiempo combate

con la naturaleza, su enemiga, disputa al mar el pequeño espacio que la es preciso para vivir y levanta ciudades ricas, hermosas y florecientes, aunque tenga que defenderlas con diques de las peligrosas embestidas del mar del Norte.

Holanda, uno de los pueblos de más limpia historia, debía intervenir en la contienda anglo-boer, y esta vez, no sólo en nombre de los sagrados intereses de la humanidad, sino invocando también sus particulares lazos consanguíneos con las pequeñas repúblicas sudafricanas.

Inglaterra podrá mostrarse reacia en su altivez á subscribir fórmulas conciliatorias que no aseguren su soberanía en el Transvaal; pero la cesación de la guerra se impone. La funesta política imperialista de Chamberlain ha sembrado en Europa odio, recelo é indignación contra los actos vandálicos de Inglaterra, ha sido una sangría incesante para el Erario inglés y ha llenado innumerables hogares de luto y lágrimas.

Si un rasgo de loca irreflexión lanzó á esa aventura al Gobierno británico, y la tenacidad y la soberbia le obligaron á mantenerse en su actitud á despecho del tradicional espíritu práctico propio de los ingleses, hoy la Gran Bretaña está en el fondo arrepentida de su impremeditación. En su Parlamento, en su prensa, en sus *meetings* particulares de toda especie, surge el deseo de paz, claramente expresado; y Eduardo VII, a quien una herencia fatal legó la funesta guerra, no querrá, a buen seguro, que las ensangrentadas imágenes de tantas víctimas turben su sueño, como turbaron los últimos días de su anciana madre, adelantando su muerte.

La paz se debe hacer; pero es preciso que las potencias intervengan en ella, si ha de ser un hecho la solidaridad que el derecho internacional establece en los pueblos modernos, vencíéndose así las dificultades de avenencia entre los países litigantes. El primer paso está dado, y á Holanda corresponde una vez más el éxito en esta obra de humanidad y armonía.

JOSÉ DELEITO Y PIÑUELA.

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

Estudios histórico-artísticos, relativos principalmente á Valladolid, por D. JOSÉ MARTÍ Y MONSÓ. — Su precio, 30 pesetas.

En folio, en 700 páginas y con numerosos dibujos, acaba de publicar el laborioso Director de la Escuela de Artes é Industrias de Valladolid una obra digna de la ciudad del Conde Ansúrez y honra de uno de los hombres más ilustrados, más estudiosos y más cultos de la España de nuestros días. El Sr. Martí y Monsó es tan modesto como sabio. Retirado en la capital de una provincia, y sin ambición de ninguna clase, el Sr. Martí, tipo fiel del caballeroso castellano, trabaja todos los días y á todas horas, sin idea de lucro ni de fama, sólo por gusto, por afición y por deseo de saber. Es una especie de beneditino encerrado en su celda. Para él la vida toda se halla, ó en el hogar de su casa, al lado de su excelente esposa, ó en su clase de la Academia, estudiando, dibujando y admirando las obras de los grandes artistas. No de otro modo se puede escribir un libro de tanta erudición, de tanto estudio y de tanto trabajo.

A las cualidades mencionadas el Sr. Martí reúne la de castizo escritor. Escribe con la misma facilidad que lo pudiera hacer Federico Balart ó Marcelino Menéndez Pelayo.

¡Qué dibujos tan bien hechos se encuentran en todas las páginas de la obra! ¡Qué gusto artístico tan delicado al escoger los asuntos! Esto no es extraño, porque el Sr. Martí es peritísimo maestro en el arte de la pintura.

Después de una dedicatoria *Ai que leyere* y después de dar cuenta de los *Archivos consultados*, se ocupa del pintor *Diego Valentin Díaz* y del *Colegio de niñas huérfanas*, presentando datos preciosos sobre las obras de aquél. Acerca de *Velázquez en Valladolid*, el Sr. Martí prueba, sin género de duda, la estancia del inmortal artista en la ciudad del Pisuerga. Preciosa es la descripción de *La capilla del Colegio de San Gregorio*; pero donde el Sr. Martí se muestra artista de corazón es en la de la *Sillería de coro de San Benito el Real*. Así comienza: «Obra notable de la época á que se ha dado el nombre de Renacimiento, ejecutada franca y decididamente en ese estilo, sin resabio alguno de goticismo, profusamente enriquecida con retratos tan bellos como variados, con imágenes de santos y de reyes en los respaldares de los asientos, con ingeniosos voleos en las extremidades ó entradas de la sillería, donde se mezclan caprichosamente las hojas

de las plantas, las figuras de niños y los animales fantásticos, con un conjunto armónico que produce encanto á los ojos y deleite al espíritu, realizando esa ley estética de la unidad en la variedad, ley que se practicaba más que ahora en un tiempo en que se teorizaba menos...» (1). Afirma, con razones de verdadero peso, que no es de Berruguete la mencionada obra, sino de Andrés de Nájera (2). Todo lo que el lector desee saber de la vida y de las obras de Alonso Berruguete lo encontrará en el libro del Director de la Escuela de Artes é Industrias de Valladolid.

Después de algunos capítulos, todos importantísimos, al estudiar *El Monasterio de Santa María de la Vid*, el Sr. Martí y Monsó tiene presente la hermosa descripción del sabio P. Fray Tirso López, una de las glorias más legítimas de la orden agustiniana en España (3). Por lo que respecta á la iglesia de *Santa María de Tudela de Duero*, sólo diremos que su descripción es interesante y de mérito indiscutible, aunque nosotros, en algunos detalles, no estamos conformes con la autorizadísima opinión del Sr. Martí; pero en esto, como en todo, la razón estará de su parte. ¡Qué conocimiento tan exacto manifiesta el Sr. Martí cuando trata de la iglesia de *Santa María la Antigua* de Valladolid! ¡Con qué entusiasmo escribe que Valladolid conserva con orgullo el templo de Santa María la Antigua, y su torre característica sirve casi de emblema á la ciudad! (4). En el interior del templo llama la atención el retablo principal, obra de Juan de Juni; pero entre las esculturas del insigne artista, la más inspirada es seguramente el *Cristo yacente*, «la magistral escultura», como dice el Sr. Martí (5), que se guarda en el *Museo de Pintura y de Escultura* de dicha ciudad. Lo mismo del escultor Francisco Giralte, que de otros escultores ó entalladores del mismo apellido, el autor del libro que nos ocupa ha encontrado noticias nuevas; pero donde se ve su primorosa labor es en la biografía y en el estudio crítico del insigne Gregorio Hernández. *El Cristo de la Luz* es la obra maestra de nuestro artista, superior, sin duda, á la de *Santa Teresa*, y mucho más á otras del renombrado escultor.

Continúa su libro el Sr. Martí buscando documentos y juzgando á los artistas y á sus obras, deteniéndose en la importante población de Tordesillas, cuyo *Convento de Santa Clara*, fundado por D.^a Beatriz, hija de Pedro el Cruel y de D.^a María de Padilla, es un ejemplo del estilo mudéjar. En seguida pasa á estudiar á Gaspar de Tordesillas y á otros artistas, pasando luego á dar clara idea de *Algunos documentos relativos á obras de arte* en Toledo. En el Burgo de Osma, en Aranda de Duero y en Medina de Río-seco se detiene el Sr. Martí, siempre con la mira puesta en Juan de Juni, cuya biografía, magistralmente hecha, ocupa las páginas 491, 492 y 493.

(1) Página 79.

(2) Página 80.

(3) Página 315.

(4) Páginas 345 y 346.

(5) Página 355.

Pasando por alto ciertas noticias que da de las *Iglesias penitenciales*, y no parando mientes en la vida y obras del pintor Gregorio Martínez ni en las del escultor Esteban Jordán, los *Documentos relativos al monasterio de San Benito* son de inestimable valor, como también los estudios históricos y artísticos acerca de la *Iglesia parroquial de Nuestra Señora de San Lorenzo*.

Digamos algunas palabras de *Los cuadros de Fuensaldaña*. Éstos son tres: *La Asunción*, *San Antonio de Padua* y *San Francisco*. Atribuídos por mucho tiempo á Rubens, de las investigaciones del Sr. Martí resulta que no son del famoso Pedro Pablo, pudiendo asegurar que el artista que pintó *La Asunción* no es el mismo que hizo los otros dos cuadros, y sólo se halla fuera de duda que el primero pertenece á la escuela flamenca. «En resumen — escribe Martí, — un cuadro notabilísimo, digno de ser colocado en primera línea, con marcado carácter de escuela flamenca; pero que por su aspecto en general y su análisis en detalle no produce la sensación análoga á los cuadros de Rubens» (1).

Sigue el libro dando cuenta de todo lo que á arte y artistas se refiere durante la estancia de Felipe III en Valladolid, ó «durante la época célebre en que Valladolid fué por última vez capital de España» (2). El historiador encontrará datos nuevos en la narración del Sr. Martí, en particular de los pintores Bartolomé y Vicente Carducho y de los arquitectos Pedro de Mazuecos y Diego de Praves. En el año 1603 vino á Valladolid el pintor flamenco *Pedro Pablo Rubens* con una comisión del Duque de Mantua cerca de Felipe III. En esta ocasión, para darse á conocer en España, hizo algunas obras el gran colorista flamenco (3).

Termina el Sr. Martí su obra con *Asuntos diversos y pequeñas noticias*. Entre éstas cita el nombre del escultor Juan Alonso Villabrille, al cual se debe la *Cabeza de San Pablo* en el momento de morir el gran apóstol. Consérvase en el Museo. Hízose en Madrid, en el año 1707, y aunque «no tenemos noticia alguna de este escultor, residente en Madrid á principios del siglo XVIII, la obra de que tratamos le coloca en un lugar muy distinguido» (4). Tan distinguido, diré yo, que pocas obras he admirado más realistas y más valientes, a la vez que no desprovistas de idealidad y de dulzura. Esta opinión, de ningún valor, como mía, y que ya di á conocer hace tiempo, se halla confirmada por la autoridad indiscutible del Sr. Martí.

Reciba éste mi cordial enhorabuena. Recíbala nuestra noble Valladolid, y llamo nuestra porque en ella hemos vivido el señor Martí y yo la mejor parte de nuestra vida, y porque en ella han nacido nuestras mujeres y mis hijos. Valladolid, madre cariñosa, lo mismo de los que han nacido que de los que han vivido en su suelo, pagará con creces la laboriosidad, la inteligencia y el amor que la profesa el autor de los *Estudios histórico-artísticos*.

(1) Página 595.

(2) Página 599.

(3) Página 606.

(4) Páginas 642 y 643.

De la imprenta y litografía de D. Leonardo Miñón, todo lo que se diga en su alabanza será poco. Miñón es un artista. Su establecimiento se encuentra no á la altura de los de Madrid, sino del extranjero. Merece también sincera felicitación.

*
* *

Philippe V et la cour de France, par ALFRED BAUDRILLART.—
Paris.—Fermin Didot et C.^{ie}, imprimeurs-editeurs, rue Jacob, 56.

Consta la mencionada obra de cinco gruesos volúmenes: en el primero se estudian los hechos realizados desde el año 1700 al 1715; en el segundo, desde el 1715 al 1723; en el tercero, desde el 1724 al 1729; en el cuarto, desde el 1729 al 1740, y en el quinto, desde el 1740 al 1746.

Aunque la historia de Felipe V de Baudrillart es conocida en España, no lo es tanto como debiera. No hay escritor extranjero que haya tratado de la historia de España con el talento, con la competencia y con la imparcialidad que el profesor del Instituto católico de París. Mr. Baudrillart ha estudiado todas las obras impresas que tratan de Felipe V, ha registrado los archivos nacionales y particulares, ha buscado las Memorias y papeles referentes al primero de nuestros Borbones, y luego, con excelente sentido crítico, desechando lo superfluo y aprovechándose de lo importante, ha dado á luz uno de los mejores libros de historia que se han escrito en nuestra época.

Es de notar que si Mr. Baudrillart se muestra conocedor de la historia de Felipe V que se relaciona con Francia, su labor, por lo que respecta a los hechos interiores de nuestra nación, es todavía más completa, exacta y detallada. Precioso es el capítulo que trata de la corte de España en el año 1701 (tít. I, lib. I, c. I); interesantes son los retratos del Cardenal Portocarrero y de la Princesa de los Ursinos (c. IV); admirable es la narración de la corte de España en el año 1705 (lib. II, c. I); nuevos datos encontrará el lector en la batalla de Almansa (c. IV), y curiosísimas son las noticias acerca de la venida á España de Isabel de Farnesio y de la caída de la Princesa de los Ursinos (lib. IV, c. VI). Dignas de todo encomio son las noticias que da Mr. Baudrillart sobre la abdicación de Felipe V en su hijo Luis (t. II, lib. III, c. V), como también merecen estudio detenido las referentes á la misión del abad de Montgon en París y las pretensiones de Felipe V á la corona de Francia (t. III, lib. IV, c. III).

El tratado de Sevilla y sus resultados (t. IV, lib. I, capítulos I, II y III) y la guerra de Italia (lib. II, t. III) y del mismo modo el estado de la corte en el año 1738 tienen capital interés. Los últimos años de Felipe V y la enmarañada política española en el interior y en el exterior no carecen de novedad, siendo de suma utilidad el juicio que á Mr. Baudrillart merece el primero de nuestros Borbones (t. V, lib. II, c. XII).

En suma: Mr. Baudrillart es autor de la mejor historia que se ha escrito de Felipe V. Ni el inglés Macaulay ni nuestro D. Joa-

quín Maldonado Macanaz, aquél en la guerra de sucesión y éste en la primera época del reinado del nieto de Luis XIV, han estudiado la materia con la competencia y rectitud de criterio que el historiador francés.

Terminaremos esta reseña del libro que nos ocupa diciendo: ¡Cuánto sentimos que no sea español el autor de la historia de *Felipe V y la corte de Francia!*

*
* *

La crisis colonial de España (1868-1898). *Estudios de política palpitante y discursos parlamentarios*, por D. RAFAEL M. DE LABRA.—Madrid, 1901.

¡Qué libro tan importante es *La crisis colonial en España!* Todos saben que el Sr. Labra es un publicista distinguido, un orador elocuente y una autoridad, tal vez la primera en España, en asuntos coloniales. Nuestros Gobiernos permanecieron sordos á los consejos del Sr. Labra, y vino la catástrofe. Después del señor Pi y Margall, que predijo con exactitud matemática los sucesos, el Sr. Labra dió la voz de alerta y expuso la situación y aspiraciones de los Estados Unidos. Un día y otro día, sin desmayos ni vacilaciones, en el Parlamento, en la prensa y en todas partes, no se cansaba de repetir el Sr. Labra que la situación de Cuba era gravísima que nuestros Gobiernos marchaban á ciegas y que los Estados Unidos, firmes en su propósito, alentaban moral y materialmente la insurrección de la isla contra la metrópoli. En *La crisis colonial de España* encontrará el lector datos de la política absurda que se ha seguido con la más hermosa de las islas y la tremenda responsabilidad de nuestros partidos políticos.

*
* *

Asilos para bebedores, por D. P. DORADO, *catedrático de la Universidad de Salamanca*.—Precio, una peseta.—Madrid, 1901.

El profesor de derecho penal de la Universidad de Salamanca, por el folleto *Asilos para bebedores* y por otras obras que ha publicado, no sólo ocupa puesto eminente entre el profesorado español, sino que es considerado, más en el extranjero que en nuestra nación, como uno de los hombres que marchan á la cabeza del movimiento científico moderno. Recomendamos á nuestros suscriptores, en particular á los abogados y á los políticos, que lean *Asilos para bebedores* y las obras todas del Sr. Dorado, y seguros estamos que, si no se hallan conformes con las doctrinas del catedrático de la Universidad de Salamanca, no negarán sus profundos conocimientos, su clarísima inteligencia y su vasta erudición.

*
* *

La prudencia en la mujer, comedia escrita por el maestro TIRSO DE MOLINA y refundida por D. JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH.—*Madrid, 1902.*

D. Eugenio Hartzenbusch, hijo de D. Juan Eugenio, acaba de publicar nueva edición de la comedia *La prudencia en la mujer*.

Huelga decir que Tirso de Molina fué tal vez el primero de los grandes dramáticos del siglo XVII y *La prudencia en la mujer* una de sus obras maestras. D. Juan Eugenio Hartzenbusch, uno de los más brillantes mantenedores de nuestro teatro romántico en el pasado siglo, conoció también á la perfección, como lo acreditan muchos de sus eruditos trabajos, la literatura dramática de los tiempos más gloriosos para nuestra escena, y no hay que decir, pues es ya cosa juzgada, que su labor de refundir obras clásicas acredita su conocimiento de las diversas condiciones del teatro antiguo en relación con el moderno.

*
* *

Facettes. *Chants de L'exil*, par D. JOSÉ DE ALCALÁ GALIANO, comte de Torrijos.—*Biarritz, 1901.*

No es un falso diamante, como dice el modesto vate, el librito de poesías que intitula *Facettes*. Añade «que la lira del poeta, aunque de oro, no da oro, y por esta razón el hijo de las Musas se ha metamorfoseado en cónsul... El Código penal de la realidad me ha condenado al destierro consular.» El Sr. Alcalá Galiano ha recorrido los cuatro continentes y en Europa ha vivido en la mayor parte de las naciones, siempre cantando. En inglés ha cantado en Inglaterra; en italiano, en la patria de Dante, y en francés, en la nación de Molière.

No necesita el Sr. Alcalá Galiano de la indulgencia que pide al lector. ¡Qué bonita es la composición *Comme on écrit l'histoire!* Qué valiente es la intitulada *Pax bellica!* ¡Qué irónica á la vez que profunda es la que lleva por lema *Automovilimanie!*

Nuestro Cónsul en Marsella escribe el francés como un académico, mereciendo ocupar lugar distinguido entre los poetas líricos.

*
* *

Calendario editado por la *Equitativa de los Estados Unidos en España y Portugal.*

Damos las gracias más expresivas al señor director general de dicha Sociedad por el artístico calendario que ha tenido la bondad de remitirnos. La Equitativa ha mostrado un gusto selecto en la redacción y factura de dicho almanaque, así como hace gala de su respetabilidad y buen orden en cuantos asuntos lleva á cabo, granjeándose el público favor. Testifican esta última circunstancia las cifras del balance del año 1901, entre las que figu-

ran: nuevos negocios realizados en dicho año, 240 millones de dollars; cartera de seguros en vigor, 1.175; activo, 330, y sobrante, 70.

*
* *

La decadencia de las naciones latinas, por JOSÉ SERGI. Traducción del italiano por Santiago Valentí Camp y Vicente Gay. —Barcelona, imp. de Henrich y Compañía, 1901.—Un vol. en 8.º mayor de VII-296 páginas, con retrato del autor, 3 pesetas.

El autor de esta obra y docto profesor de la Universidad de Roma ha trazado con su profundo saber é independencia de juicio que le caracteriza un acabado cuadro científico-sociológico de la decadencia que advierte en las naciones latinas, entre las cuales no podía menos de figurar la decadente España, que es sin disputa la que más se precipita «hacia el abismo».

El distinguido psicólogo italiano, autor de diez y siete obras, casi todas traducidas al alemán y al francés, ha dividido el libro de que con gusto nos ocupamos en dos partes. En la primera, denominada *Hacia el abismo*, estudia la decadencia de las naciones en sus varios aspectos al través de la Historia, observando los hechos culminantes con detención y ancho espíritu filosófico, y traza en la segunda saludables preceptos para evitar en lo posible el total hundimiento de las naciones latinas, suministrando á la vez acertada terapéutica para la *Resurrección*, que es el título de esta segunda y última parte de tan interesante trabajo.

Dicha obra, fielmente traducida del italiano por D. Santiago Valentí Camp y D. Vicente Gay, es el primer volumen de la «Biblioteca Moderna de Ciencias Sociales» que ha principiado á publicar el joven sociólogo Sr. Valentí, quien tiene ya en prensa la *Psicología del pueblo español*, por D. Rafael Altamira, *Literatura y problemas de la sociología*, por D. Adolfo Posada, *El socialismo*, por D. Adolfo Builla, etc., y otras de no menos reputados autores

JUAN ORTEGA RUBIO.

*
* *

España y la Marina de guerra, por el alférez de navío D. RAMÓN BULLÓN Y FERNÁNDEZ, oficial torpedista y licenciado en Ciencias.—Madrid, imprenta de A. Marzo, 1900.—8.º de 100 páginas.

Ahora que tanto se habla y se discute acerca de las cuestiones relacionadas con la Marina de guerra, resulta de gran actualidad este interesante libro que acaba de ofrecer al público el joven é ilustrado oficial de la Armada D. Ramón Bullón. No contiene muchas páginas, pero sí muchas y buenas ideas, que el autor ha sabido exponer con claridad, con orden y en forma verdaderamente sugestiva, pues no se contenta con hablar al entendimiento, sino que, como vulgarmente se dice, *mete las cosas por los ojos*

por medio de datos estadísticos elocuentes y de grabados oportunos.

¡En verdad que hacía falta que se tratasen así las cuestiones de Marina en este desdichado país que llevó su ceguera al extremo de declarar superfluo é inútil el poder naval, cuya necesidad y eficacia nos han demostrado bien tristemente las últimas derrotas! Por aquí empieza su libro el Sr. Bullón, haciendo ver cuán imprescindible es á todas las naciones que tienen costas poseer un poder naval de verdadera y no ficticia importancia, y sobre todo á las que, como España, son casi una isla y ocupan una posición sumamente estratégica en medio de los mares. Sentada esta premisa, el ilustrado oficial de la Armada trata de inquirir qué clase de poder naval es el que España necesita y debe adquirir ante todo, dada su actual situación política y económica.

A este objeto, hace varias consideraciones acerca de torpederos y acorazados, señalando sus diversas aplicaciones y coste respectivo y deduciendo cuáles son los que á España convienen. Esta parte de su libro está llena de datos muy interesantes, que revelan en su autor gran conocimiento de la materia.

Pero el capítulo más notable de la obra, con serlo todos mucho, es el que dedica al examen del magno problema de la *industria naval* y de su implantación en nuestra patria. El Sr. Bullón cree que el único medio de conseguir algo eficaz y práctico en este punto sería contratar con una casa constructora extranjera y de reconocida competencia la construcción de la escuadra que necesitamos, pero á condición de que los trabajos hubieran de hacerse en alguno de nuestros astilleros y con operarios en su mayor parte españoles. De este modo los buques serían buenos, que es lo principal, y se conseguiría al mismo tiempo el doble fin, no menos interesante, de que el dinero quedase en España en su mayor parte y se fomentasen en nuestro suelo las industrias siderúrgicas.

Tal es, en síntesis, la obra del Sr. Bullón y Fernández, que en pocas páginas pone al lector al corriente de los principales problemas relacionados con la Marina militar. El libro lleva un apéndice en que se publican noticias muy curiosas relativas á la marina de las principales naciones y á los resultados poco satisfactorios que ha dado la artillería Hontoria en nuestros buques de combate.

H.

IMPRENTA DE LOS HIJOS DE M. G. HERNÁNDEZ

Libertad, 16 duplicado, bajo.

1902